
EJES LONGITUDINALES DE FORMACIÓN

MATERIAL INSTRUCCIONAL

FORMACIÓN SOCIOPOLÍTICA



Primer Trayecto

	Horas semanales		Horas semanales
Trabajo Acompañado	1		2
Trabajo Independiente	2		2
Horas por semana	3		4
Total horas			56

Material elaborado por:
Lic. Adolfo Marmolejo

Introducción

Programa Eje Longitudinal de Formación Sociopolítica

Misión Sucre

El programa de formación sociopolítica (PFS), se enmarca en la necesidad de generar espacios de discusión acerca del acontecer cotidiano y los cambios políticos y sociales a los cuales está sometido el ciudadano. El participante es parte de la comunidad donde habita, por lo tanto, darle herramientas para que se convierta en un agente de cambio con información adecuada, es el norte de este programa.

Este programa está diseñado, para que se constituya en un Eje longitudinal de formación en toda la profesionalización, es decir que debe estar presente a lo largo del periodo de formación del participante en la Misión Sucre.

Esta formación está basada en tres líneas que interactúan permanentemente:

Primera línea: INFORMACIÓN, se trata en primer lugar de que el participante recolecte toda la información teórica y práctica, sobre el acontecer sociopolítico en su comunidad, es decir, como se está desarrollando este proceso y en segundo lugar recolectar toda la información disponible de todos los entes gubernamentales, para su conocimiento y discusión. Esta línea estará dirigida a los dos primeros años de formación.

Segunda Línea: FORMACIÓN, se debe profundizar en temas específicos y de trascendencia nacional: aprobación de nuevas leyes, el estamento jurídico Venezolano, Venezuela en el contexto internacional, MERCOSUR, ALBA, integracionismo latinoamericano, integracionismo mundial, el mundo multipolar, entre otros. Esta línea estará Dirigida al tercer año de formación

Tercera Línea: TRANSFORMACIÓN, implica que el participante ingresará a la comunidad ya no como un observador, sino como un agente dinamizador, educador y líder, por lo tanto en el cuarto año el programa de formación sociopolítica pasa de la teoría, a la práctica, debiendo el participante presentar un proyecto de desarrollo sociopolítico para su comunidad, parroquia, municipio, estado o Nacional, en donde contemple estrategias de abordaje, derivados de su formación profesional.

El PFS es un programa en construcción permanente debido a los cambios sociales y políticos que ocurren diariamente, es como el proceso mismo, que se nutre del quehacer diario, por tal motivo se dejan abiertos espacios que propicien la incorporación de estas actualidades a su desarrollo.

Justificación
Programa Eje Longitudinal de Formación Sociopolítica
Misión Sucre

El participante universitario representa el eje clave sobre el cual giran los cambios futuros, su incorporación a la realidad social y política confluye con la necesidad de replantear nuevos perfiles de entrada al mercado laboral dependiente o independiente.

Es el participante universitario quien una vez egresado, podrá mantener las bases sobre los procesos de cambio a raíz de la entrada en vigencia de la constitución de 1999. Esta tarea sólo podrá ejecutarla si tiene herramientas sobre los cambios en su entorno social, que permita la interacción del participante con su comunidad, y el conocimiento teórico- práctico de los alcances sociales comunitarios.

La formación sociopolítica entonces se fundamenta en: un pilar legal sustentado en el conocimiento, en primer lugar de la constitución y en segundo de las leyes derivadas que soportan la actividad económica social y política del Estado; un pilar social cuyo norte es la forma de participación individual y comunitaria y un pilar político entendiendo este último como la incursión en la toma de decisiones y el conocimiento amplio sobre los mecanismos que el Estado tiene para darle respuesta a las líneas estratégicas de desarrollo, consustanciado con su propia visión.

Es necesario por consiguiente, generar mecanismos de apoyo, herramientas y procedimientos que permitan capacitar y fortalecer al participante en su relación con la comunidad, convirtiéndolo en un agente de cambio con capacidades y fortalezas personales de manera que puedan desenvolverse adecuadamente, potenciando una relación interactiva y proactiva con su medio social circundante.

Propósito General

Facilitar al participante herramientas que le permitan desarrollar una actitud proactiva, que lo integren a su comunidad. Nos proponemos instrumentarlos de manera integral, fortaleciendo capacidades comunicativas, manejo de procesos sociopolíticos, estimulando actuaciones alternas de producción social, a la vez capacitándolo para que se conviertan en agentes de cambio en sus comunidades.

Objetivos Generales Para El Primer Trayecto (1^{er}. Año)

- A.) Fortalecer las actitudes de convivencia, dialogo, trabajo en equipo y aceptación que favorezcan la participación dinámica en la comunidad.
- B.) Conocer el ideario bolivariano y las raíces del proceso revolucionario
- C.) Conocer e identificar los alcances de la constitución y las leyes, específicamente en los modelos de participación que allí se indican.
- D.) Identificar los modos de producción social como herramientas de transformación individual y colectiva.
- E.) Asumir un proceso vivencial de interacción e integración con la comunidad.
- F.) Conocer e identificar los alcances de las líneas estratégicas de acción del Estado.

Actividades Propuestas Para El Desarrollo Del Programa De Formación Sociopolítica Para El Primer Trayecto (1^{er}. Año)

Este programa está diseñado para que, de manera interactiva, el participante tome contacto con la realidad de su comunidad, en el afán de hacerlo participativo y protagónico. Por consiguiente las actividades en cada agenda, deben realizarse bajo este concepto, sin perder de vista el desarrollo integral individual, componente esencial para el trabajo colectivo. Este desarrollo humano integral, implica un aprendizaje manteniendo como base el desarrollo de las habilidades y destrezas individuales para conjugarlas y ponerlas al servicio del colectivo.

Se debe hacer hincapié, en la dinámica de grupo y el aprendizaje colectivo como mecanismos de interacción grupal, evitando en lo posible, las exposiciones rígidas y magistrales propias de una educación centrada en el docente y no en el participante.

Se manejarán agendas abiertas basadas en dinámicas explícitas en donde el participante conozca de antemano todos los temas a tratar y pueda hacerle un seguimiento al programa, además de permitirle preparar o traer para los encuentros material adicional (recortes de periódicos, revistas, libros, entre otros) que crea conveniente para enriquecer la discusión.

El programa de manera sencilla, se divide en cuatro talleres de desarrollo y un taller introductorio. Estos talleres se desarrollan con agendas puntuales para cada tema, es decir cada tema es una agenda, allí se contempla una guía para que cada agenda tenga una estructura con respecto al tema. La base del aprendizaje es experiencial, permitiendo la discusión y la participación permanente.

En este primer trayecto el contacto con su entorno o comunidad es de vital importancia para lograr observarlo (la), describirlo (la), y analizarlo (la).

Siguiendo este esquema las actividades que proponemos son las siguientes:

Para el Taller introductorio:

-
- Dinámicas de presentación
 - Acordar normas con los participantes en cuanto a horarios, entrega de informes, asistencia, entre otras.
 - Presentar el programa completo dándole lectura. Y hacer entrega de guía de lecturas.

Para todos los talleres de desarrollo:

- Las lecturas deben hacerse primero de manera individual, luego en dúos o tríos, en donde se hace una primera discusión y después en grupos de no más de diez participantes.
- Una vez discutido en grupo las lecturas, deben hacer un resumen colectivo.
- Cada grupo expone su resumen.
- Se discuten los resultados grupales: puntos de encuentro y diferencias
- Se elaboran conclusiones colectivas.

Otras Actividades

- En algunas agendas se contemplan la elaboración de informes e inventarios con la finalidad de tener un conocimiento real de la situación social en que se encuentra la comunidad
- Los informes deben ser trabajados, presentados y expuestos de manera grupal
- Siempre y cuando el profesor lo crea conveniente, puede invitar a informantes calificados a las clases, profesionales o no, miembros de la comunidad, participantes de las misiones, participantes de núcleos de desarrollo endógeno, dirigentes de partidos políticos, concejales, alcalde, miembros de las juntas parroquiales, miembros de los C.L.P.P., miembros de organizaciones vecinales, comités de tierra, OCV, círculos bolivarianos, presidentes de institutos, nacionales, regionales, municipales, miembros de los consejos de niños, niñas y adolescentes, contralor municipal, sindico procurador, entre otros que hacen vida activa en el municipio, o el estado, para que con su presencia den testimonio de el quehacer cotidiano en la comunidad y enriquezcan aún más la discusión permitiendo a su vez los enlaces, necesarios para los participantes de La Misión Sucre.

Estructura Programática

Taller introductorio:

Alcance político y social de Venezuela; Una visión de país.

Objetivos Generales:

A.-Discutir y establecer las normas de participación en el taller, a partir del reconocimiento de los compañeros propiciando un espacio de encuentro e intercambio con los participantes que los prepare para el estilo de trabajo en este eje longitudinal de formación.

B.-Identificar y discutir las bases del proceso sociopolítico en Venezuela.

Duración: Agendas 1 y 2 1Hr. C/U. Agenda 3 y 4 2 hrs. C/U Total 6 hrs.

Objetivos Específicos	Contenido	Estrategias metodológicas	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> - Conocerse mutuamente estableciendo sus expectativas y normas de funcionamiento grupal. - Discutir sobre el programa de formación sociopolítica, sus propósitos y alcances. - Identificar las raíces del proceso político y social del Estado Venezolano 	<ul style="list-style-type: none"> - Normas Grupales que permitan un desempeño adecuado de grupo. - Programa de Formación Sociopolítica. - Ideario Bolivariano - Para comprender la Revolución Bolivariana 	<p><u>Agenda 1</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Bienvenida presentación. - Ejercicio de presentación grupal haciendo énfasis en la experiencia individual comunitaria. - Revisión de normas y expectativas grupales. <p><u>Agenda 2</u></p> <p>Programa de formación sociopolítica, visión y alcance social.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura grupal del programa - Exposición por parte del instructor presentando el programa. - Trabajo en grupo para discusión y elaboración de conclusiones. - Presentación de 	<p>Recursos para la presentación de la información (Atril, pizarra magnética, marcadores para pizarra y rotafolio, hojas de rotafolio, tarjetas para la presentación).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manu al con Información sobre el programa. • Guías de lecturas. - “Ideari o Bolivariano” Lectura N° 1

Objetivos Específicos	Contenido	Estrategias metodológicas	Recursos
		<p>conclusiones</p> <p><u>Agenda 3</u> Ideario Bolivariano, fundamento esencial de visión país.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura grupal N° 1 - Trabajo grupal - Exposición por parte de los participantes - Trabajo en grupo para conclusiones. - Presentación de conclusiones <p><u>Agenda 4</u> Para Comprender la Revolución Bolivariana</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura grupal N° 2 - Trabajo grupal - Exposición por parte de los participantes - Trabajo en grupo para conclusiones. - Presentación de conclusiones. 	<ul style="list-style-type: none"> - “Para comprender la Revolución Bolivariana” Lectura N° 2

Taller Nº 1:

La Comunicación y Los Procesos Grupales Comunitarios

Objetivo General:

Identificar los procesos de comunicación, y los procesos de interacción grupal en la comunidad

Duración: 3 sesiones de 2 Hrs. C/U Total 6 hrs.

Objetivos Específicos	Contenido	Estrategias metodológicas	Recursos
<ul style="list-style-type: none">- Identificar las pautas de la nueva racionalidad comunicativa.- Describir cuales son las estrategias de comunicación integral.- Analizar el funcionamiento grupal- Asumir la conducción grupal.- Reforzar y desarrollar sus potencialidades en la conducción grupal	<ul style="list-style-type: none">- La nueva racionalidad comunicativa.- Estrategias de comunicación integral.- Funcionamiento de un grupo- Conducción grupal a través de roles- Dinámicas en la conducción grupal	<p><u>Agenda 1</u></p> <p>Racionalidad Comunicativa</p> <ul style="list-style-type: none">- Lectura Nº 3.- Discusión colectiva.- Exposiciones grupales sobre lo leído.- Conclusiones grupales. <p><u>Agenda 2</u></p> <p>Comunicación integral</p> <ul style="list-style-type: none">- Lectura Nº 4.- Discusión colectiva.- Exposiciones grupales sobre lo leído.- Conclusiones grupales. <p><u>Agenda 3</u></p> <p>El grupo eje de la participación social.</p> <ul style="list-style-type: none">- Lectura Nº 5.- Ejercicio simulado para la conformación grupal- Discusión colectiva.- Exposiciones	<p>Recursos para la presentación de la información (Atril, pizarra magnética, marcadores para pizarra y rotafolio, hojas de rotafolio).</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Información sobre Racionalidad comunicativa, Estrategias de comunicación integral, Funcionamiento grupal, ejercicio de estructura y funcionamiento grupal.▪ Guías de lecturas. <ul style="list-style-type: none">- “ Esbozo de una nueva racionalidad comunicativa” Lectura Nº 3- “Estrategia comunicativa integral”- Lectura Nº 4- “El

		grupales sobre lo leído. - Conclusiones grupales.	funcionamiento o grupal: La sociedad en movimiento” Lectura Nº 5
--	--	--	--

Taller Nº 2:

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, las leyes y la estructura del Estado: Ruta de inclusión social

Objetivo General:

Identificar cómo está estructurada la Constitución, el Estado y las leyes como marco de desarrollo Social y político.

Duración: 3 sesiones de 2 Hr. C/U 6 hrs.

Objetivos Específicos	Contenido	Estrategias metodológicas	Recursos
<ul style="list-style-type: none">- Identificar la estructura del Estado y los artículos que se refieren a la estructura política y social.- Valorar la importancia del manejo de la constitución como referencia obligada.- Identificar y analizar las leyes que sustentan el desarrollo político y social del país.- Identificar las diferentes instancias de gobierno, ministerios, Institutos, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">- Motivos para una nueva Constitución.- Estructura de la constitución ¿porqué el cambio?- Artículos de la estructura política- Artículos de la estructura social.- Leyes derivadas de la constitución- Nueva Estructura Política del Estado desde lo nacional hasta lo municipal.- Los ministerios, institutos, objetivos, fines	<p><u>Agenda 1</u> La Constitución y las leyes:</p> <ul style="list-style-type: none">- Trabajo en grupo para revisión de material.- Discusión colectiva.- Exposición por parte de los participantes- Conclusiones grupales. <p><u>Agenda 2</u> Nueva estructura política del Estado:</p> <ul style="list-style-type: none">- Discusión colectiva- Exposición por parte de los participantes- Trabajo en grupo para conclusiones.- Presentación de conclusiones <p><u>Agenda 3</u> Los Ministerios, Institutos; ejecutores de la política de Estado.</p> <ul style="list-style-type: none">- Inventario de Ministerios,	<p>Recursos para la presentación de la información (Atril, pizarra magnética, marcadores para pizarra y rotafolio, hojas de rotafolio)</p> <p>-La Constitución.</p> <p>-Información sobre las leyes, Los Ministerios e institutos</p>

		<p>Institutos y demás Organismos Públicos Nacionales (Objetivos y funciones)</p> <ul style="list-style-type: none">- Trabajo en grupo.- Exposiciones presentadas por los participantes- Conclusiones grupales.	
--	--	--	--

Taller Nº 3

Producción Y Economía Social: Base Del Desarrollo Económico

Objetivo General:

Identificar los modos de producción y la inserción de la comunidad en el desarrollo económico

Duración: 4 sesiones de 2 Hr. C/U 8 hrs.

Objetivos Específicos	Contenido	Estrategias metodológicas	Recursos
<ul style="list-style-type: none">- Identificar las pautas para el desarrollo económico y social.- Reflexionar acerca del nuevo modelo de desarrollo.- Valorar la importancia de los modos de producción social.- Describir el funcionamiento de las cooperativas-- Identificar las potencialidades individuales y colectivas de desarrollo económico con énfasis en lo social- Identificar los principios	<ul style="list-style-type: none">- Modelos de desarrollo.- Nuevo modelo de desarrollo.- Líneas Estratégicas de desarrollo.- El cooperativismo y las cooperativas, funcionalidad y aporte al desarrollo socialista- Otras modalidades de desarrollo- Inventario de potencialidades individuales y colectivas de desarrollo económico.- Núcleos de desarrollo endógeno. Desarrollo sostenible y sustentable	<p><u>Agenda 1</u></p> <p>Pautas para el desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none">- Lecturas Nº 6 y 7- Trabajo en grupo para revisión de material.- Discusión colectiva.- Exposición por parte de los participantes- Conclusiones grupales. <p><u>Agenda 2</u></p> <p>Las cooperativas y otras modalidades asociativas: Propuesta de desarrollo económico</p> <ul style="list-style-type: none">- Lectura Nº 8- Inventario de Cooperativas en la comunidad.- Discusión colectiva- Exposición de los participantes sobre lo encontrado en	<p>Recursos para la presentación de la información (Atril, pizarra magnética, marcadores para pizarra y rotafolio, hojas de rotafolio). Información sobre pautas para el desarrollo, cooperativista,</p> <ul style="list-style-type: none">- Cuestionario para inventario de cooperativas- Cuestionario sobre potencialidades individuales y colectivas- Guías de lecturas.• “Nuevo modelo de desarrollo. Ejes claves del desarrollo: Economía popular y núcleos de

Objetivos Específicos	Contenido	Estrategias metodológicas	Recursos
de sustentabilidad y el desarrollo endógeno		<p>el inventario</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en grupo para conclusiones. - Presentación de conclusiones <p><u>Agenda 3</u> Potencialidades Individuales y colectivas de desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inventario de potencialidades individuales - Inventario de potencialidades colectivas. - Discusión colectiva. - Exposición de los participantes sobre lo encontrado en el inventario - Trabajo en grupo para conclusiones. - Conclusiones grupales <p><u>Agenda 4</u> El desarrollo endógeno propuesta de economía sustentable Lecturas Nº 9 y 10</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grupos de discusión - Trabajo en grupo. 	<p>desarrollo endógeno” Lectura Nº 6</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Modelos de desarrollo” Lectura Nº 7 • “El cooperativismo y otras modalidades asociativas de producción” Lectura Nº 8 • “La cogestión y la autogestión en la economía popular” Lectura Nº 9 • “Sustentabilidad y el desarrollo endógeno” Lectura Nº 10

Objetivos Específicos	Contenido	Estrategias metodológicas	Recursos
		<ul style="list-style-type: none">- Exposiciones. Por parte de los participantes- Trabajo en grupo para conclusiones.- Conclusiones grupales	

Taller Nº 4:**La Participación Social Eje Del Desarrollo Social****Objetivo General:**

Describir y analizar la estructura de participación desde lo parroquial a lo nacional y las necesidades de control social.

Duración: 10 sesiones de 2 Hr. C/U 20 hrs.

Objetivos Específicos	Contenido	Estrategias metodológicas	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> - Describir las bases de la democracia participativa y protagónica - Analizar el proceso de participación social. - Describir el funcionamiento y la conformación de los Consejos de Planificación de Políticas Públicas, las contralorías sociales y la asamblea de ciudadanos. - Identificar las líneas estratégicas de desarrollo social, económico y político con la visión de estado - Identificar las nuevas formas de intervención y 	<ul style="list-style-type: none"> - Bases de la democracia participativa y protagónica - Conceptos de la participación social - Proceso de participación social - La ley del Poder Público Municipal - Conceptualización y estructura de los consejos de planificación de políticas públicas - Conceptualización, estructura y funcionamiento de las contralorías sociales. - Conceptualización, estructura y funcionamiento de las asambleas de ciudadanos - Conceptualización de las líneas 	<p><u>Agenda 1</u></p> <p>Democracia participativa y protagónica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura Nº 11 - Grupos de discusión. - Discusión colectiva. - Exposición por parte de los participantes - Conclusiones grupales. <p>-</p> <p><u>Agenda 2</u></p> <p>Participación social</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura Nº 12 - Trabajo en grupo para revisión de material. - Discusión colectiva. - Exposición - Conclusiones grupales. <p><u>Agenda 3</u></p> <p>Consejo de Planificación Pública</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de Inventario de Consejos 	<p>Recursos para la presentación de la información (Atril, pizarra magnética, marcadores para pizarra y rotafolio, hojas de rotafolio).</p> <p>Información sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bases de la democracia participativa, ley del Poder Público Municipal, Contralorías Sociales, Asamblea de ciudadanos, Líneas estratégicas de desarrollo, Misiones, Poder popular, Nueva cultura social, defensa integral del territorio. - Cuestionarios para inventariar Consejos de

Objetivos Específicos	Contenido	Estrategias metodológicas	Recursos
<p>organización. Misiones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir las bases del poder popular. - Analizar los cambios culturales para el desarrollo - Reflexionar acerca de la necesidad de la defensa integral del territorio 	<p>estratégicas de desarrollo (Modelo de País)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las nuevas formas de intervención y organización social - Conceptualización de las misiones, objetivos, impacto. Fundamentos resultados. - Líneas del poder popular. - Proceso de resistencia cultural. - La defensa integral del territorio. 	<p>de Planificación de Políticas Públicas (Regionales, Municipales, Comunes, parroquiales) en la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Discusión colectiva - Trabajo grupal para preparar exposición - Exposición por parte de los participantes - Trabajo en grupo para conclusiones. - Presentación de conclusiones <p><u>Agenda 4</u> Las Contralorías Sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura Nº 13. - Elaboración de Inventario de Contralorías Sociales en su comunidad y su funcionamiento - Trabajo en grupo. - Exposiciones. Grupales de los participantes - Conclusiones grupales <p><u>Agenda 5</u></p>	<p>Planificación de Políticas Públicas (Regionales, Municipales, Comunes, parroquiales), Contralorías Sociales, y la asamblea de ciudadanos, en la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guías de lecturas. <ul style="list-style-type: none"> ▪ “ Democracia participativa y protagónica” Lectura Nº 11 ▪ “La participación Social” Lectura Nº 12 ▪ “Las Contralorías Sociales. Aspectos básicos” Lectura Nº 13 ▪ “Las líneas generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-

Objetivos Específicos	Contenido	Estrategias metodológicas	Recursos
		<p>Las Asambleas de ciudadanos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración Inventario de asambleas de ciudadanos en su comunidad, cuando se conformaron, para que. - Trabajo en grupo. - Exposiciones. Grupales de los participantes - Conclusiones grupales <p><u>Agenda 6</u> Las líneas generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura Nº 14 - Trabajo en grupo. - Exposiciones. Grupales de los participantes - Conclusiones grupales <p><u>Agenda 7</u> Formas de intervención y organización. Las Misiones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Levantamiento de información. 	<p>2007” Lectura Nº 14</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Poder Popular” Lectura Nº 15 ▪ “De la resistencia cultural a la construcción hegemónica” Lectura Nº 16 ▪ “Defensa integral del territorio” Lectura 17

Objetivos Específicos	Contenido	Estrategias metodológicas	Recursos
		<p>Sobre las misiones existentes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en grupo. - Exposiciones. Grupales de los participantes. - Conclusiones grupales - <p><u>Agenda 8</u> El poder popular- Poder para el pueblo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura N° 15 - Trabajo en grupo. - Exposiciones grupales sobre lo leído. - Conclusiones grupales. - <p><u>Agenda 9</u> Resistencia cultural</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura N° 16 - Trabajo en grupo. - Exposiciones grupales sobre lo leído. - Conclusiones grupales <p><u>Agenda 10</u> La defensa integral del territorio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura N° 17 - Trabajo en grupo. - Exposiciones 	

Objetivos Específicos	Contenido	Estrategias metodológicas	Recursos
		grupales sobre lo leído. - Conclusiones grupales	

Estrategias De Evaluación

Como ya hemos visto, el programa presentado se centra en el aprendizaje dinámico del participante. Y organizado en trayectos (anuales), por lo que la evaluación será continua y centrada en procesos individuales y colectivos. La calificación de este eje longitudinal se estructurará de la siguiente forma:

* Presentación de informes de lecturas y levantamiento de información en la comunidad.	45%
* Exposiciones (capacidad de expresión, análisis y síntesis)	30%
* Participación clara y precisa que enriquezcan las discusiones grupales	15%
* Asistencia a los encuentros y talleres	10%

La calificación correspondiente al Eje de Formación Sociopolítica será pues, el reflejo de la actuación general del participante.

Los procesos evaluativos de cada uno de los aspectos contemplados para el cálculo de la calificación sub.-procesos de:

- * Auto evaluación: En los que el participante analice y reflexione acerca de sus aportes y niveles de compromiso y participación en la actividad en cuestión.
- * Co evaluación: En los que cada miembro del colectivo analice y expone sus apreciaciones con respecto a la participación y actuación de cada uno de los compañeros, haciendo uso de los principios básicos de la comunicación asertiva y apuntando siempre al aprendizaje y crecimiento cooperativo.
- * Hetero evaluación: Con las apreciaciones del profesor asesor y todos aquellos invitados especialistas (profesionales o no) que hayan facilitado los procesos de discusión grupal en las sesiones de encuentro semanal.

Lecturas Recomendadas:

Taller introductorio:

Agenda N° 2

Título: “Pensar la patria”

Autor: Nelson Gonzáles Leal

Biblioteca Básica Temática

Consejo Nacional de la Cultura

1era Edición Año: 2004

Taller N° 1:

Agenda N° 3

Título: “Valores esenciales para la vida en familia y en comunidad”

Autor: José Gregorio Bello Porras

Biblioteca Básica Temática

Consejo Nacional de la Cultura

1era Edición Año: 2004

Taller N° 2:

Agenda N° 1

Título: “Servir a la Nación, servir al pueblo”

Autor: Miguel Mendoza Barreto

Biblioteca Básica Temática

Consejo Nacional de la Cultura

1era Edición Año: 2004

Taller N° 3:

Agenda N° 2

Título: “El mundo de las Cooperativas”

Autor: Julio Rafael Silva Sánchez

Biblioteca Básica Temática

Consejo Nacional de la Cultura

1era Edición Año: 2004

Taller N° 4:

Agenda N° 1

Título: “La participación ciudadana”

Autor: Andrés Mejía

Biblioteca Básica Temática

Consejo Nacional de la Cultura

1era Edición Año: 2004

Taller N° 4:

Agenda N° 2
Titulo: "Elogio a la comunidad"
Autor: Laura Antillano
Biblioteca Básica Temática
Consejo Nacional de la Cultura
1era Edición Año: 2004

Taller N° 4:
Agenda N° 9
Titulo: "Cultura y patrimonio"
Autor: Armando José Sequera
Biblioteca Básica Temática
Consejo Nacional de la Cultura
1era Edición Año: 2004

Taller N° 3
Agenda N° 2
Titulo: "Como Organizar Y Manejar Cooperativas"
Autor Alberto García Müller
Editorial Panapo
Mérida 2004

LECTURA Nº 1

IDEARIO BOLIVARIANO PROCESO POPULAR Y COYUNTURA HISTORICA

*Tomado del Compendio didáctico
de cuadernos para los formadores
de formadores del eje sociopolítico
MINEP, agosto 2005*

La historia político social de los pueblos latinoamericanos, recoge un conjunto de hechos, vivencias y experiencias de rebeldía en contra de las imposiciones externas. Formamos parte de un Sub. Continente que fue sistemáticamente violentado por los europeos a partir de la invasión (nunca descubrimiento) que inicio el almirante Colón a partir de 1492, a estas tierras que luego llamaron América. En correspondencia con las ideas de uno de los grandes pensadores de nuestra América, como lo es el maestro Simón Rodríguez, creemos en la necesidad de desarrollar ideas y organizaciones originales, contextualizadas con nuestra realidad. En este orden asumimos, lo que el movimiento popular ha venido construyendo, sobre el conjunto de ideas y postulados, que le han dado vida a los procesos populares revolucionarios a lo largo y ancho de Latinoamérica y el Caribe, considerando los principales personajes históricos de la resistencia. Es un esfuerzo conciente por cohesionar un proceso político que integre la diversidad de las corrientes revolucionarias. Esta Herencia Histórica Libertaria se alimenta de 5 fuentes las cuales son:

1. LA RESISTENCIA INDIGENA

Desde el mismo momento que los invasores Europeos llegaron a Abya-yala Tierra En Plena Madurez como llamaban los indígenas Kuna de Panamá al Continente Americano, los pueblos aborígenes emprendieron una brava resistencia contra la dominación extranjera en sus territorios, expresada en diferentes formas. Estas rebeliones fueron las primeras expresiones de lo que hoy se conoce como Guerra Asimétrica. Los europeos contaban con una superioridad militar que fue enfrentada valientemente durante cientos de años a través de las distintas maneras de resistencia por parte de los aborígenes. La resistencia indígena tiene ya 513 años en el Continente manifestándose de diversas maneras, siendo las mas relevantes actualmente el levantamiento armado de Chiapas en México, las luchas de los indígenas en Ecuador y Bolivia, sin olvidar las heroicas gestas de resistencia, como las de Tupac Amará en Perú, Montezuma en México y en el caso Venezolano, destacamos el coraje de nuestros CACIQUES GUAICAIPURO, TAMANACO CHACAO, BARUTA, ARAMAIPURO, ARICABUTO, TIUNA, GUAICAMACUTO ARICHUNA, GUARATARI, QUEIPA, CATIA, CAYAURIMA, CHICURAMAY, CUAICURIAN CONOPAIMA, SOROCAIMA, MAMACURRI, GUARAUGUTA, MANAURE, MARA MARACAY, MEREGOTE, MURACHI, NAIGUATA, PAISANA, PARAMACAY, PARAMACONI, PARIATA, MAIQUETIA, TEREPAIMA, YARACUY, YARE, YAVIRE PARAMAIBOA, PARIAGUAN, YORACO, PREPOCUNATE, entre otros muchos que todavía hoy nos siguen inspirando con su ejemplo de entrega y valentía.

2. LA RESISTENCIA AFROAMERICANA

Luego de ser secuestrados en diversos lugares del África Sub.-Sahariana y obligados a trabajar como esclavos en América, los africanos y sus descendientes desarrollaron múltiples formas de resistencia frente a la salvaje explotación que les fue impuesta por españoles, ingleses, franceses y portugueses. Estas formas de resistencia son denominadas "Cimarronaje" y se definen como el conjunto de acciones que abierta o encubiertamente realizaban los esclavizados para rebelarse frente a la explotación de los esclavistas. El Cimarronaje logró desarrollar espacios libertarios en distintos puntos geográficos del Continente, que con diferentes denominaciones: Cumbes, Palenque, Quilombos, eran áreas donde se consolidaron relaciones de ayuda mutua y cooperación al margen de la sociedad esclavista. Entre los Cumbes (organizaciones de resistencia afro) que se conocen en Venezuela, podemos nombrar: el Cumbe de Ocoyta liderizado por el negro Miguel (Barlovento), el de Cata (Aragua), el de Yaracuy liderizado por el Negro Andresote, así mismo es preciso destacar la extraordinaria lucha liderizada por José Leonardo Chirino, quién logró estructurar un movimiento libertario y desde las serranías de Coro proclamó la necesidad de construir una República de iguales en el año 1795. Este extraordinario aporte ha sido históricamente ignorado, pero hoy, luego de múltiples acciones de los Afrodescendientes venezolanos, el Gobierno Bolivariano ha decretado el 10 de Mayo (fecha del levantamiento de José Leonardo) como DIA DE LA AFROVENEZOLANIDAD, igualmente es notorio la existencia en Brasil del Quilombo de Palmares, el cual tuvo una duración de casi cien (100) años y contó con todo un sistema integral que incluía ejércitos de defensa, escuelas, producción Agrícola y Pecuaria.

3. EL BOLIVARIANISMO REVOLUCIONARIO

Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar y Palacios fue un gran visionario, con sus planes patriotas atrajo a los afrodescendientes, a los mestizos y a los valerosos llaneros a luchar hasta alcanzar la libertad y la igualdad. Las batallas emancipadoras se convirtieron en una GRAN REVOLUCIÓN que incluso amenazaron con subvertir el orden en todo el Continente. El proyecto encabezado por Bolívar fue original y tuvo su concreción en la República de Colombia, así como en sus intentos por unificar los países hispanoamericanos cuando celebró el Congreso Anfictiónico de Panamá. Retomamos de Nuestro Libertador que la patria es la América toda, la conformación de una gran nación gloriosa, mas por su libertad que por sus riquezas.

4. EL CRISTIANISMO LIBERADOR.

La invasión española llegó a nuestras tierras espada en mano, con la bendición de la Iglesia Católica Romana de la época, imponiéndole a los pueblos indígenas, a sangre y fuego, la religión católica. Algo similar ocurrió en Norteamérica, donde los invasores ingleses, impusieron a la fuerza, el protestantismo. A pesar del éxito de ese proyecto de dominación religiosa, hoy tenemos que afirmar, que la fuerza liberadora del Evangelio de Jesús de Nazareth, levantó en muchos lugares de América (la Patria Grande), hombres y mujeres que desde las Iglesias, Parroquias, Comunidades de Base y Grupos

clandestinos, dieron sus vidas, a favor de las luchas de los pueblos. En la Iglesia Católica, en los Concilios de Puebla-México y Medellín-Colombia, y en la Iglesia Evangélica con el nacimiento del Consejo Latinoamericano de Iglesias en Asamblea Continental, en Oaxtepec-México, se hizo presente esa herencia histórica libertaria. Esto obligó a las respectivas jerarquías religiosas, a trabajar el tema de la OPCION POR LOS POBRES y asumir posturas a favor de la libertad de los pueblos. Toda esta lucha de cristianos y cristianas en este Continente, dio pie al nacimiento de la Teología de la Liberación, teología que desde la Biblia y con el auxilio de las ciencias sociales, promovió la concientización, la relectura bíblica, la renovación litúrgica, en procura de la libertad de los pueblos oprimidos. En Venezuela, la Teología de la Liberación, tuvo su eco en la labor de cristianos y cristianas, comprometidos y comprometidas quienes gastaron sus vidas, apoyando las diferentes manifestaciones de rebeldía de sectores del pueblo. Líderes de la talla de Juan Torcate, Dionisio Méndez, Exeario Sosa Luján, Oscar Fréitez, Juan Vives Suriá, Migda Mazuera, Ramón Castillo, dejaron huellas en esta historia. Además de sectores de la Iglesia Católica, rescatamos el aporte de gente de la Iglesia Presbiteriana y de Iglesias como la Unión Evangélica Pentecostal Venezolana, en cuya sede, Escuela Bender, en La Piedad, Lara, nació el Grupo CALEB, de trayectoria revolucionaria y desde donde sistematiza el Prof. Carlos Lanz R. el método INVEDECOR.

5. LA RESISTENCIA ARMADA REVOLUCIONARIA DE LOS AÑOS 60 Y 70

Constituye un nuevo momento de la resistencia popular en Venezuela y una respuesta directa a los gobiernos reformistas, practicantes de la democracia representativa de la burguesía (clase social dueña del poder económico y político). Los modelos capitalistas sobreviven gracias a la aplicación de la violencia en lo económico, cultural y social para garantizar la dominación, bien sea a través de tiranías militares o de la democracia representativa. La lucha armada surge como una respuesta en legítima defensa, utilizada por algunos sectores del pueblo venezolano para desarrollar la contra-violencia, la cual se resume en el enfrentamiento de grupos políticos alzados en armas contra las fuerzas militares que defendían el orden social injusto, que imponía el aparato burgués. La lucha de los años 60 alimenta la conciencia entre los trabajadores urbanos, campesinos y los estudiantes y conduce a plantear una alternativa frente a la democracia representativa, este es el principal aporte político que la resistencia armada hace al movimiento popular.

El conjunto de los elementos esbozados han posibilitado el surgimiento de una conciencia clasista y revolucionaria, no solo en Venezuela sino también en el resto del Continente Americano por medio de los distintos colectivos que asumieron la lucha armada (Guerra de Guerrillas). Los grupos de poder en Venezuela produjeron cientos de torturados, un gran número de desaparecidos y asesinados, entre los cuales podemos citar a Jorge Rodríguez (Liga Socialista), el catire Rincón y los 72 combatientes del frente Américo Silva masacrados en Cantaura, Noel Rodríguez, Fabricio Ojeda (PRV-FALN), Alberto Lovera (PCV), y los masacrados de Yumare (1986), igual situación se presentó en países como Brasil, Uruguay, Colombia, Perú, Nicaragua, El Salvador, Argentina, Chile y otros pueblos del continente. Es bueno señalar que estas luchas contaron con la poesía revolucionaria de los cantores populares, en

nuestro caso hay que resaltar el extraordinario aporte del "panita" cantor del pueblo Ali Primera, cuyas,, canciones fueron y siguen siendo alimento espiritual para los sectores populares que impulsan constantemente la creación de una sociedad mas justa y más solidaria.

EL ARBOL DE LAS TRES RAICES

“Si perdemos de vista nuestro árbol, nos quedaremos un día sin la flor en la mano” Ali Primera

El proyecto de la Revolución Bolivariana tiene su sustentación filosófica en el llamado árbol de las tres raíces, desarrollado por un grupo de militares venezolanos que en los años ochenta (80) crearon clandestinamente un movimiento de carácter revolucionario y bolivariano, fundamentado en las ideas de tres grandes venezolanos: Simón Bolívar, Simón Rodríguez y Ezequiel Zamora. Citaremos brevemente los aspectos centrales considerados para la construcción de este árbol.

SIMÓN BOLIVAR: es sin duda la raíz principal de este árbol, fue el hombre que impulsó el desarrollo de la guerra justa, es decir, la guerra que no tenía otra pretensión que lograr la libertad, la igualdad y la justicia. Esta iba contra la dominación extranjera del territorio, fue Bolívar el hombre que pudo desprenderse del beneficio propio para lograr el beneficio de las mayorías. El pensamiento bolivariano define el carácter Latinoamericanista del proyecto a desarrollar, pone de relieve la necesidad una vez más de lograr la independencia política no solo de Venezuela, también de los países latinoamericanos y caribeños.

Esto explica por qué desde su llegada al poder, el Presidente Chávez, no ha dejado de impulsar el desarrollo de una conciencia revolucionaria más allá de nuestras fronteras. El legado de Bolívar hace comprender la entrega total, el desprendimiento y nuestro papel en este momento histórico cuando en Venezuela se conduce un proceso de cambios y grandes transformaciones. Dicho proceso es llamado Bolivariano, justamente por encontramos con los sueños grandiosos de nuestros héroes, que son los mismos sueños que hoy procuran los pueblos deseosos de igualdad, de unión y libertad.

SIMÓN RODRÍGUEZ: conocido también con el seudónimo de Samuel Robinsón, además de haber sido el maestro del Libertador, tiene muchos méritos, entre ellos el de consagrar la educación para todos los hombres y mujeres de Venezuela, independientemente de su posición económica u origen étnico, quedando testimoniado en una frase suya que dice **"Escuela para todos, por que todos son Ciudadanos"**: Es el maestro Simón Rodríguez quien plantea la necesidad imperiosa de crear un modelo político propio de nuestra sociedad, que no copie viejos modelos venidos de otras tierras y que más bien conozca de lo existente en otras latitudes no para copiado sino para tenerlo en cuenta a la hora de enriquecer lo nuestro.

"La América española es original Originales han de ser sus Instituciones y sus gobiernos y originales los medios de fundar unos y otros. 0

inventamos o erramos" Simón Rodríguez.

Esta idea robinsoniana fundamenta, sin duda, el carácter originario de la Revolución Bolivariana. Muchas veces, los enemigos del proceso han señalado que "Venezuela marcha hacia el Castro-Comunismo", y otras falsedades para descalificar las iniciativas del gobierno, pero la realidad demuestra que estamos desarrollando un modelo político de participación popular que no es la copia de ninguna otra experiencia y que por el contrario cuenta con formas de hacer política convertidas en referencia para el resto de los países del mundo. Ejemplo de ello es haber elaborado una constitución que fue aprobada por el pueblo en Referéndum Nacional y que además contiene la posibilidad de revocar el mandato a cualquier funcionario o funcionaria que haya sido electa o electo popularmente y que no cumpla satisfactoriamente su trabajo.

EZEQUIEL ZAMORA: Conocido como el general del pueblo soberano, Zamora y su pensamiento son la tercera raíz de este árbol. Zamora retorna la bandera de Bolívar y lideriza la Guerra Federal, treinta años después de la muerte del Libertador, en claro enfrentamiento con la oligarquía que quiso truncar el sueño bolivariano. La lucha de Zamora fue la lucha por una redistribución de la tierra, "**Tierras y Hombres Libres**" fue su consigna principal que encontró un masivo apoyo en los habitantes del campo que para ese entonces era la mayoría del pueblo Venezolano. Por su parte el sector minoritario que ejercía el dominio fue claramente identificado por Zamora como el enemigo a vencer, "**Horror a la Oligarquía**" repetía continuamente. Nuestro proceso se nutre del pensamiento Zamorano para establecer que los cambios se harán con los sectores populares, es decir para el beneficio de ese 80% de venezolanos y venezolanas que han estado históricamente excluidos y excluidas del acceso a la riqueza nacional, por esta razón el gobierno Bolivariano desarrolla una política social incluyente, que se expresa en las Misiones Robinsón, Ribas, Sucre, Vuelvan Caras, Barrio Adentro, Mercal, Guaicaipuro, Piar, Miranda. Identidad, Cultura y otros programas sociales. La ley de tierras y desarrollo agrario ha sido el instrumento legal empleado para enfrentar el latifundio y favorecer a los campesinos y campesinas, este hecho ha producido un enfrentamiento frontal con los descendientes de la oligarquía, que en su tiempo enfrentó Zamora.

EL DESMORONAMIENTO DE LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA

Una vez terminado el gobierno de Pérez Jiménez, el pueblo depositó sus esperanzas en un sector político representado por AD, COPEI y URD quienes rápidamente traicionaron la confianza popular, firmando el "Pacto de Punto Fijo" que se convierte en el instrumento que garantiza la alternabilidad del poder entre estos partidos. El pueblo venezolano se dio cuenta pronto que los gobiernos surgidos a partir de 1958 no significaron cambios importantes en la vida de las grandes mayorías, por el contrario los periodos de AD y COPEI favorecieron el crecimiento de la pobreza. Además impulsaron el enriquecimiento ilegal del sector político dominante y de ciertos grupos económicos que se hicieron muy poderosos utilizando el dinero del Estado como principal fuente de financiamiento, entre esos grupos económicos podemos citar: El grupo Cisneros, Mendoza y sus empresas Polar, 1BC de

Granier, Lares y Phels, La Cadena Capriles, el Bloque De Armas, entre otros. Debemos señalar que los distintos gobiernos de EE.UU. mantuvieron sin cuestionamientos excelentes relaciones con todos los gobiernos adecos y copeyanos, ya que estos no representaban peligro alguno para sus intereses económicos y políticos, por el contrario brindaron condiciones favorables para el desarrollo de estrategias vinculadas a la política exterior estadounidense. De esta manera se articuló un trío (partidos políticos, grupos económicos, y gobiernos de EUA) que se apoyaron mutuamente durante 40 años trayendo consecuencias terribles para la sociedad Venezolana, entre las que podemos citar:

- 1) Empobrecimiento del 80% de la población.
- 2) Abandono del campo y la actividad agrícola.
- 3) Concentración de la población en el eje norte costero del país.
- 4) Corrupción generalizada de la clase política y económica.
- 5) Perdida de credibilidad de la población en la clase política.
- 6) Exclusión de la población en los asuntos públicos.
- 7) Concentración de la riqueza en muy pocas manos.

Ahora bien, durante todos esos años de gobiernos puntofijistas el pueblo venezolano, guiado por el espíritu de nuestra herencia histórica libertaria, desarrolló diversas formas de resistencia, que se expresaron no sólo por la vía armada entre los años 60 y 70, cuyo aporte hay que reivindicar, sino a través de múltiples experiencias organizativas concretas en el medio rural y urbano, algunas de las cuales nos permitimos citar:

- 1) **El estallido social del 27 y 28 de febrero de 1989**, como consecuencia del paquete de medidas económicas del Fondo Monetario Internacional (FMI), que pretendió aplicar el segundo gobierno de CAP (Carlos Andrés Pérez). Esto dio origen a la rebelión de amplios sectores populares tomando por asalto los comercios que tenían acaparados numerosos productos de primera necesidad. Ante esto el gobierno activó la más terrible represión militar realizada en Venezuela causando la muerte de miles de compatriotas amparada en el silencio cómplice de los medios de comunicación e instancias internacionales, tales como la OEA.(Organización de Estados Americanos), Human Right Watch, entre otras.
- 2) **El Resurgimiento del Movimiento Estudiantil**, que más allá del reclamo de sus reivindicaciones habituales tomó el escenario junto a otros sectores populares ejerciendo la "Democracia de la Calle", promoviendo de manera efectiva la subversión social y política ante gobiernos que negaban constantemente los derechos humanos a las grandes mayorías.
- 3) **El Resurgimiento del Movimiento Obrero**: Expresado en un sindicalismo de nuevo tipo que se hizo presente en el sector textil del Estado Aragua y en los llamados Matanceros de las Empresas Básicas de Guayana, quienes con el denominado nuevo sindicalismo logran dirigir el sindicato más grande del país (SUTISS) acumulando una importante fuerza social.
- 4) **Las Rebeliones Militares del 4-F y del 27-N del 92**: Mientras en las calles el movimiento popular se organizaba de diversas maneras, en nuestros cuarteles un grupo de jóvenes oficiales formaron un movimiento clandestino (MBR-200 Movimiento Bolivariano Revolucionario, en conmemoración al Bicentenario del Natalicio del Libertador), que adelantó

una rebelión contra el gobierno de CAP, quien a pesar del estallido social del 27 y 28 de febrero de 1989, insistió en la aplicación del paquete neoliberal. Esta rebelión no logró sus objetivos inmediatos, pero alcanzó un éxito político sin precedentes, ya que el Comandante Chávez asumió plenamente la responsabilidad de lo ocurrido y logró en una breve intervención televisiva (en vivo) el respeto y la admiración de la mayor parte del pueblo venezolano. Este hecho significó la conexión inmediata entre el discurso político del Comandante Chávez y el pueblo venezolano, a partir de entonces distintos actores políticos como el ex presidente Rafael Caldera y el entonces diputado Aristóbulo Istúriz, hacen una interpretación pública de las razones que originaron el levantamiento militar, lo cual los impulsa a ambos al logro de importantes posiciones en la vida política venezolana; en el caso de Caldera logra incluso volver a la Presidencia de la República, canalizando el descontento popular con los partidos tradicionales, a pesar de su origen social cristiano y su responsabilidad directa en el desarrollo de la democracia representativa.

Hay que señalar que Rafael Caldera utilizó oportunistamente el descontento popular, logrando reunir a su alrededor a buena parte de los grupos minoritarios de la izquierda y algunas expresiones "renovadas" de los viejos partidos, alianza esta que se conoce con el nombre de "chiripero", que finalmente no fue más que otra decepción para los sectores populares ya que se siguió aplicando políticas neoliberales que tanto se le cuestionaron al gobierno C.A.P. Por su parte Aristóbulo Istúriz y su partido Causa. R, lograron avivar la esperanza de los sectores populares caraqueños al obtener el triunfo en la principal Alcaldía del país, en este caso el Prof. Istúriz, canalizó el descontento de las mayorías por su vinculación directa y real con las luchas gremiales y sociales del pueblo caraqueño. Luego de la salida del Comandante Hugo Chávez de la prisión en 1994, este inicia un recorrido a lo largo y ancho de la geografía venezolana, estableciendo contactos directos con los campesinos y campesinas, los obreros y obreras, estudiantes e intelectuales, que le permiten articular una serie de postulados y planteamientos ideológicos que son la resultante de la **"Herencia Histórica Libertaria"** expresada en la resistencia indígena, el Cimarronaje, el bolivarianismo revolucionario, el cristianismo liberador, la lucha armada de los años 60 y 70y La lucha del Movimiento Popular que se ve favorecida con la llegada al poder del Presidente Chávez, a pesar del conjunto de trabas, manipulaciones, dificultades, sabotaje, alianzas, que los sectores políticos y económicos tradicionales colocaron para evitar su triunfo electoral. Es bueno hacer notar que Hugo Chávez, no ocultó en ningún momento su claro propósito de impulsar cambios profundos en la estructura política, económica y social de nuestra sociedad, por eso su planteamiento de Asamblea Nacional Constituyente, como instrumento político para transformar el sistema, fue su principal promesa electoral. Consecuente con dicha posición tan pronto asume la primera Magistratura, firma el decreto de convocatoria a la Asamblea Constituyente, lo cual logra entusiasmar a la inmensa mayoría de los hombres y mujeres habitantes de la tierra de Bolívar. Es preciso recordar que el pueblo venezolano escogió democráticamente a los integrantes de la Constituyente, otorgándole una inmensa mayoría a los candidatos y candidatas propuestos por el Presidente de la República. El resultado de este proceso fue una nueva

Carta Magna que con orgullo llamamos "**Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**".

La nueva Constitución crea el marco legal necesario para impulsar las transformaciones políticas, económicas y sociales, por las cuales ha luchado históricamente el pueblo venezolano. Para darle viabilidad a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, se hizo necesario crear un conjunto de nuevas leyes, fue así como en el año 2001, la Asamblea Nacional otorga al Presidente de la República, la facultad para dictar cuarenta y nueve (49) Leyes Habilitantes, las cuales recogían aspectos esenciales para la Refundación jurídica de la República. En este marco se crean leyes como: Ley de Pesca y Acuicultura, Ley de Asociaciones Cooperativas, Ley de Simplificaciones de Trámites Administrativos, Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, Ley de Hidrocarburos, Ley de Microfinanzas, entre otras.

DE LA REACCIÓN ANTIBOLIVARIANA A LA CONTRA-OFENSIVA POPULAR

El movimiento revolucionario bolivariano fue acoplándose y fortaleciéndose casi sin sufrir choques de la burguesía hasta el 2001, cuando se aprueban 49 leyes Habilitantes (ley de tierras, de hidrocarburos, de pesca entre otras) para darle herramientas legales a la implementación de los postulados constitucionales, es en ese momento histórico que el aparato de la reacción (dueños del poder económico, y militantes de partidos de derecha apoyados por el gobierno de los Estados Unidos de Norte-América) ejecuta la mas aberrante y desmedida campaña comunicacional, económica y política para desestabilizar el orden establecido. Las prácticas desestabilizadoras condujeron a un golpe militar y mediático el 11 de abril del 2002, lo cual produjo el secuestro del Presidente y la instauración de un gobierno de facto que abolió todos los poderes y pretendía volver a los postulados de la democracia representativa y con ello a la exclusión del pueblo. Venezuela y el pensamiento Bolivariano entra nuevamente en las páginas gloriosas de la historia al desmontar el golpe de estado perfecto", cuando el pueblo unido y las Fuerzas Armadas Bolivarianas rescatan el hilo constitucional entre los días 13 y 14 de abril del 2002, regresando al Presidente y con él todo el marco jurídico de la V República.

Menos de 48 horas bastaron para que la sangre libertaria de nuestros antepasados ardiera y pusiera en práctica la más admirable operación de rescate popular conocida en el mundo. La derecha venezolana (AD, COPEY, sus derivados, la jerarquía eclesiástica, los medios de comunicación) apoyada por el imperialismo norteamericano al ver frustrado sus planes militares y comunicacionales incursiona en un nuevo plan de desestabilización direccionado al desequilibrio económico nacional, propiciando un paro en diciembre del 2002 que obstaculizó la producción del país, y conllevó al desequilibrio financiero afectando principalmente al pueblo. El desequilibrio producido afectó al sector salud, (propiciando muertes y desasistencia médica), a la educación, a la agricultura y al principal órgano económico del Estado, Petróleos de Venezuela. Sin embargo el pueblo Bolivariano una vez mas dio muestra de resistencia, soportando la arremetida e incorporándose, en su derecho legítimo de participar en la articulación Estado-Pueblo para desmembrar la aplicación del ahogo económico impuesto por unos pocos, conllevando a recuperar la empresa petrolera del estado (PDVSA) para ponerla

al servicio del pueblo, así como también fortalecer la lucha cultural y política necesaria para afianzar .el proceso Revolucionario.

LA LUCHA BOLIVARIANA CONTINÚA

Después de las arremetidas de Abril y Diciembre del 2002 y de medirnos en el primer proceso de referendo del mundo (agosto del 2004) para decidir a través del voto universal y soberano del pueblo, la continuación del mandato del Presidente de la República, la Revolución Bolivariana se ha fortalecido y hoy más que nunca está librando una lucha por la igualdad y la inclusión, donde todos y todas, unidos y unidas, planteamos el gran reto de transformar las realidades existentes para lograr un gobierno que garantice "la mayor suma de bienestar y felicidad posible", como dijo Bolívar. Esta lucha comenzó desde la resistencia aborígen, el Cimarronaje, la gesta libertadora y es continuada por el actual proceso político liderizado por Chávez y el pueblo. Avanzamos hacia un proceso que permita alcanzar los postulados señalados en la Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela articulado con los 10 objetivos estratégicos:

1. Avanzar en la conformación de la nueva estructura social.
2. Articular y optimizar la nueva estrategia comunicacional.
3. Avanzar aceleradamente en la construcción del nuevo modelo democrático de participación popular.
4. Acelerar la creación de la nueva institucionalidad del aparato del Estado.
5. Activar una nueva estrategia integral y eficaz contra la corrupción.
6. Desarrollar la nueva estrategia electoral.
7. Acelerar la construcción de un nuevo modelo productivo, rumbo a la creación del nuevo sistema económico.
8. Continuar instalando la nueva estructura territorial.
9. Profundizar y acelerar la conformación de la nueva estrategia militar nacional.
10. Seguir impulsando el nuevo sistema multipolar internacional.

Estos objetivos son referidos por el Jefe del Estado y producto de ello es necesario articular las acciones que conducen a "**Darle Poder al Pueblo**", con los postulados heredados de las corrientes liberadoras manifestadas en nuestro país. De este modo ponerlas en práctica en los instrumentos de acción directa que tenemos, como son las Misiones Revolucionarias: Robinsón, Ribas, Sucre, Guaicaipuro, Vuelvan Caras Barrio Adentro, Mercal, entre otras. La puesta en marcha del plan de alfabetización (Robinsón I y II), la incorporación de la población a la educación diversificada y superior (Ribas y Sucre) el diseño de otro modelo de producción sustentable, sostenible y desde adentro ("Vuelvan Caras" y NUDE) entre otras acciones, forman parte del conjunto de estrategias para liberarnos del capitalismo salvaje. De esta manera, los nuevos republicanos Bolivarianos y nuevas republicanas Bolivarianas, avanzamos con capacidad de valorarnos en sí mismos y en sí mismas, para construir el nuevo socialismo del siglo XXI, sistema democrático de participación y protagonismo social. Nuestra mirada en el horizonte, se encuentra en armonía con el ambiente y en el marco del Ideario Bolivariano, para trabajar en pro de un nuevo modelo de desarrollo que permita la convivencia en cooperación, solidaridad, justicia y paz

LECTURA Nº 2

CICLO DE FOROS: "PARA COMPRENDER LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA"

Martes 5 de Octubre de 2004, 4.00 PM.
Ponente: Carlos Lanz Rodríguez
Coordinador de Formación Permanente
de la Misión Vuelvan Caras
Ministerio para la Economía Popular

*Tomado del Compendio didáctico de
cuadernos para los formadores de
formadores del eje sociopolítico
MINEP, agosto 2005*

Buenas Tardes, compatriotas, hermanos, compañeros, camaradas. Para mí es gratificante conversar un poco en este auditorio conjuntamente con el grupo de panelistas sobre estos aspectos de la revolución bolivariana que tienen que ver con territorio, población, aunque yo voy a centrarme en el desarrollo, o en los tópicos que apuntan al debate sobre el desarrollo, muy puntualmente sobre lo que implica hoy en Venezuela la propuesta del desarrollo endógeno e incluso asumido desde la Misión Vuelvan Caras, de la cual formó parte desde sus inicios como Coordinador de la parte formativa de dicha misión.

Y quisiera puntualizar ese elemento introductorio, porque de golpe tengo la tentación de dar vueltas sobre tópicos que apuntan hacia la historia, y básicamente suscribo el itinerario intelectual que plantea el compañero que me antecede, porque esta es una pelea palmo a palmo que hay que darla en la memoria colectiva, en el imaginario de nuestra gente, en la reconstrucción de los acervos culturales; y he elaborado un ensayo que es una recopilación de cosas que tienen que ver con el proyecto Nuestra América y la trayectoria de la corriente histórica en Venezuela, que ustedes tienen en sus manos, donde asumo que esta revolución es cultural, y le había puesto el título inicialmente *¿O no será?*, Y alguien me corrigió y me planteó que le pusiera *O Reproducirá la Dominación*, queriendo señalar que hoy por hoy todas las experiencias de las revoluciones en el mundo dicen que si no cambiamos los valores, las actitudes, las costumbres de nuestros pueblos, las revoluciones se restauran como elementos de dominación. Es decir, una tarea importantísima de este proceso en este momento, tiene en el horizonte el cambio de mentalidad.

Es una transición que el Comandante Chávez ha definido con cierta claridad y que yo suscribo sin ser un chavista acrítico o subordinado intelectualmente, pero que comparto plenamente. Hoy tenemos que dar un salto, hoy el gobierno revolucionario, el movimiento popular tiene que dar un salto en la conciencia colectiva, en la ideología; Y en la Misión Vuelvan Caras, particularmente, hemos venido batallando por abrir una brecha en ese sentido, en la conciencia no solo del gobierno sino de los actores involucrados, quiero decir los lanceros, aquellos que son beneficiarios directamente de la misión. Y aquí ustedes podrán encontrar el hilo de parte de esa discusión que yo no voy a repetir, por supuesto, porque ustedes lo podrán leer con calma.

Voy a concentrarme en hacer como un marco diferencial entre lo que nos legó el puntofijismo en la concepción de desarrollo, y lo que nosotros planteamos hoy con fuerza y que debemos asumir como tarea, digamos trascendente, si queremos hablar de revolución, revolución integral, porque el desarrollo endógeno apunta hacia la transformación profunda de las estructuras. Les echo un cuento o una anécdota sobre esto. Hace dos años el equipo del Ministerio de Educación Superior, discutiendo con el Presidente Chávez uno de sus programas como lo es Todas las Manos a la Siembra, éste nos hizo una observación sobre la necesidad de enmarcar esta iniciativa en la perspectiva del Desarrollo Endógeno, porque en el programa Todas las Manos a la Siembra nosotros hablábamos de desarrollo local sustentable, de un desarrollo que tiene un anclaje en el lugar, en la parroquia, en la localidad, en el caserío que tiene sus raíces sembradas en la conciencia, en la organización popular. Pero el Comandante Chávez nos dijo: “Miren yo vengo reflexionando sobre este problema y tengo una preocupación que en Venezuela de golpe perdemos la brújula de muchas cosas; y les voy a pedir a ustedes como equipos intelectuales, que están comprometidos, que elaboran teorías” – y casi se dirigió personalmente a mí para decir. “ Carlos, tu que te la pasas investigando y que haces teorías o que te metes con el problema de la ideología, mira aquí está un texto de Oswaldo Sunkel el cual deben leer y trabajar de una manera crítica adaptándolo a nuestra realidad ya que no se trata de copiar. Yo les recomiendo que el proyecto que ustedes están planteando lo inscriban dentro de esta idea, ahí está una clave de lo que vamos a plantear, de lo que vamos a discutir.”

A mí me pareció un gesto bien honesto intelectualmente, porque ningún ideólogo, un jefe de estado ante un público, en la cual estábamos los directores, los viceministros y el Ministro de Educación, se atreve a reconocer que él está en una búsqueda, está indagando, está proponiendo una salida. Para mí fue un acto -digamos- de humildad que me conmovió, y que me hizo tener mucha mayor confianza en el tipo de liderazgo que tenemos; digo yo sin ser un chavista trasnochado o acrítico. Porque aquí van a encontrar elementos críticos de nuestra gestión y particularmente al combate del puntofijismo en el seno de la revolución bolivariana.. Bueno, nosotros hicimos un seminario sobre Oswaldo Sunkel, y de allí derivamos una caracterización de lo que consideramos el desarrollo endógeno, los núcleos endógenos de desarrollo, como era el caso del programa Todas las Manos a la Siembra. Replanteamos una definición de Núcleos Endógenos de Desarrollo Agrario Sustentable (NEDAS), y trabajamos en eso desde hace dos años. De tal manera, que cuando aparece la Misión Vuelvan Caras, el gabinete social que promovió ese programa y en el cual estaba la Ministra María Cristina Iglesias, le fue fácil tomar en cuenta que habían antecedentes que estaban escritos, donde hay materiales, hay experiencia, independientemente que nosotros tenemos que enfrentar aquí las viejas concepciones de desarrollo, en el propio seno del gobierno revolucionario.

Tenemos que enfrentar la herencia puntofijista en ministros, directores de línea, institutos autónomos, corporaciones regionales, gobernaciones, alcaldías, porque esta revolución está en transición; como dice el compañero, aquí lo viejo no ha muerto y lo nuevo está naciendo. Pero aquí diríamos que la razón tarde o temprano se impone y se abren causas sobre la base de perseverar, de

mantener una lucha ideológica y de buscarle viabilidad a estas propuestas. Entonces se monta el proyecto la Misión Vuelvan Caras que la Ministra María Cristina dijese: “Los antecedentes de la Misión están en Todas las Manos a la Siembra”. Y por lo tanto debemos tomar en cuenta la fundamentación que tiene el desarrollo endógeno no solo en Oswaldo Sunkel, sino en las elaboraciones que nosotros veníamos haciendo. Y quiero plantear aquí un elemento teórico de diferenciación o de matices que hay con la elaboración de este autor, para el debate y para los que hacen investigación es importante.

Oswaldo Sunkel es un neo-estructuralista, es como decir, alguien que plantea una concepción que no compartimos totalmente por sus raíces estructuralistas; incluso puede tener rasgos de industrialismo. En el enfoque de este autor no aparece la economía social ni la economía solidaria, ni la economía popular, lo sustentable, la Sustentabilidad tampoco aparece claramente definida; el papel de la subjetividad es ignorado, porque ustedes saben que los estructuralistas no reconocen el papel central del sujeto. Ya Althusser hablaba de un “proceso sin sujeto”, okey, estructura más estructura....¿ Pedro Pérez como sujeto social, donde está?. Por eso también en las elaboraciones he dicho que muchas veces se planifican y se elaboran proyectos desde una oficina, desde la burocracia del estado y uno no encuentra al sujeto. Me he convertido entonces en una especie de paladín de la defensa del sujeto social, para preguntar cada vez que se hace una propuesta ¿dónde está el sujeto social?, ¿Dónde están los excluidos?, ¿Dónde está el sujeto político de este proceso?. Cuantos programas, planes y proyectos hemos conocido donde brilla por su ausencia una definición clara de cual es el sujeto, de cual es la problemática, de cual es el contexto donde se inscribe esa propuesta. Bueno con esos elementos nosotros hemos librado una batalla campal, a veces silenciosa, a veces abierta; y hoy nos sentimos, digamos, reivindicados cada vez que el Comandante Chávez hoy dice que hay que profundizar la lucha ideológica. De que hay que dar un salto, de que hay que hacer la “revolución en la revolución”. Entonces para quienes tenemos años en esto, en una pelea a veces contra la corriente, muchas veces silenciados, descalificados. Nos sentimos orgullosos de poder hablar desde el seno del gobierno, pero también desde el seno del movimiento revolucionario venezolano, porque nos hemos renegado de nuestro proceso, hemos reivindicado lo que hay que reivindicar de esta herencia, de lo cual nos sentimos orgullosos. Incluso no nos sentimos a veces estigmatizados cuando el enemigo me dice a mí que fui guerrillero, que estoy ideologizando. Lo he hecho abiertamente y públicamente, no tengo nada de que arrepentirme de las luchas del 60, más que esas luchas puntuales que intentan criminalizarme, y he dicho, bueno, lo que pasa es que aquí hay una pelea por intereses ideológicos. Por propuestas alternativas, y no tengo ningún empache en decir que me siento orgulloso de esa trayectoria, y que hoy ni el gobierno, ni el Comandante Chávez, ni la Revolución Bolivariana me ha pedido a mí renunciar, abdicar, capitular teóricamente frente a estos desafíos, y con ese orgullo que alguien pueda definirlo como autosuficiente, porque frente al enemigo hay que ser orgulloso, frente al imperio, frente a la dominación no podemos ceder.

Con ese orgullo quiero decir aquí que estas reflexiones están llenas de pasión y de sangre, de vitalidad, porque la revolución necesita eso hoy: voluntad política para producir cambios, e incluso, para ver nuestros propios errores y

nuestras propias fallas. Entonces cuando hablamos de desarrollo endógeno, reivindicamos la motivación intrínseca también como la subjetividad del actor político, la internalidad, porque el desarrollo endógeno es algo que nace desde adentro, por dentro, desde adentro; esa es la palabra y así esta conceptualizado. Pero más allá de esa definición también hay que recuperar la dimensión cultural de lo endógeno, lo propio, nuestra herencia, nuestras raíces. Por lo tanto lo endógeno no es una visión tecnocrática, economista, no, es una visión integral de lo endógeno que tiene que conducirnos a reconocer nuestras fuerzas que no es solo petróleo, porque más bien puede ser una maldición, no es hierro, no solamente son los recursos naturales, es el hombre, es el sujeto, y allí es donde muchas veces pobre en espíritu, porque hay que reconocer los elementos de distorsiones y perversiones que vive el pueblo venezolano en el terreno de los valores, en el terreno del comportamiento social; incluso en la negación de su propia cultura, porque aquí hay vergüenza étnica, aquí hay endoracismo, compañero; aquí hay desarraigo producto de toda la dominación imperialista y de toda la manipulación de los medios.

Entonces, el desarrollo endógeno, no es cualquier cosa, y es verdad que el Comandante Chávez, preocupado, nos ha dicho a nosotros, en el debate, abiertamente a la Comisión Nacional de Vuelvan Caras: “es que yo siento que los propios ministros a veces no están claros de qué se trata”; para que estemos también ubicados en eso. Los movimientos populares, los movimientos políticos que apoyan este proceso yo siento que no tienen claridad de qué estamos hablando cuando planteamos el desarrollo endógeno, y hay que librar una lucha muy abierta y muy fuerte, o hay que sociabilizar este debate y lanzarlo a la calle, con la ventaja de que el Comandante Chávez tiene una tribuna y es un vocero. Ustedes ven que semana tras semana ha venido insistiendo, mandándonos a leer y a plantear el problema de fondo, porque ahí se está jugando el destino de esta revolución, así de sencillo. O seguimos el modelo tradicional de desarrollo con todas sus implicaciones, incluso con un enfoque progresista que muchas veces la CEPAL u otros sectores han promovido en América Latina, o empezamos a plantear un nuevo enfoque de desarrollo.

Les puedo también narrar como anécdota que estuve recientemente regresando de una conferencia que organizó los Estados Unidos, México y Canadá sobre crecimiento económico y desempleo; y también me siento orgullosos de haber desbaratado parte de esa estrategia que montaron los yanquis para hacernos creer que la propuesta que ellos tienen de empleo y desarrollo económico es el modelo a seguir. Pero nosotros con esta misma lectura le dimos una batalla campal en un escenario donde muchos países latinoamericanos suscribieron y están viendo a Venezuela como la esperanza.

El enfoque de desarrollo tradicional que impulsaron aquí los grupos políticos adeco-copeyanos, y sus derivaciones hoy en Proyecto Venezuela, Primero Justicia o cualquier otra de esas agrupaciones que forman parte de ese tinglado contrarrevolucionario, ese “desarrollo” lo que hizo fue promover el subdesarrollo, por eso se ha hablado de que hay un desarrollo del subdesarrollo, que tiene expresiones territoriales y poblacionales. Si uno revisa el tipo de poblamiento, de ocupación del territorio, veremos que se concentra en la parte norte-costera de Venezuela focalizado en una serie de enclaves económicos, y hemos dejado la mitad de Venezuela sin poblamiento, sin

desarrollo, sin tener posibilidades, incluso, de acceder a servicios.

Eso no es una dinámica espontánea, eso corresponde a una inserción en la división internacional del trabajo, el imperio nos impuso una forma de desarrollo, o nos quiere seguir imponiendo bajo el enfoque neoliberal del ALCA; pero eso tiene un origen histórico y unas raíces estructurales que hoy podemos reconocer. He ahí un problema de deformaciones que tenemos que atacar. Por ejemplo, uno puede decir fácilmente, siguiendo a muchos economistas venezolanos, que aquí hay una desproporción sectorial; aquí la agricultura está en ruinas igual que la industria, más allá de procesar insumos, de producir partes. Pero tenemos un comercio hipertrofiado; crecimiento súper grandísimo de los servicios y el comercio si lo comparamos con la base agrícola e industrial, estamos al día en el mercado global con la telemática, con las tarjetas de crédito, con los mecanismos de intermediación financiera, con las telecomunicaciones, pero, ¿y la papa?: importamos el 80% de lo que consumimos, el campo arruinado, abandonado. Esta deformación no se va a corregir, no vamos a superar esta insuficiencia estructural si no tenemos claro, cuál es el enfoque o el criterio que tenemos para superadas. Entonces, hemos empezado a mirar, y es verdad compañeros, que vamos a hacia lo rural, hacia lo agrario sustentable, volver al campo, sembrar.

Cuando nosotros planteamos Todas las Manos a la Siembra, estamos en esa lectura. Y no lo vamos a hacer como por Pol Pot, el dictador en Camboya que montó una migración forzada a punta de represión y de coacción. No, nosotros tenemos que hacer una revolución aquí para reconocer la necesidad de ir hacia el sur, Claro, el Presidente hoy plantea nuevos ejes de desarrollo, que ya no es solamente el Eje Orinoco- Apure, sino que vamos a trabajar con el Eje Norte-Llanero, que abarca desde Barinas hasta Monagas, porque antes de llegar al sur debemos llegar al centro. Esto en clave gramsciana se asemeja a la tesis de **Messsogiorno** o la cuestión meridional donde Gramsci desarrolla la tesis de la hegemonía.

En Italia, el norte con Milán, Turín, es una zona con un gran desarrollo industrial y en el sur están los campesinos atrasados, la camorra siciliana y Gramsci plantea soldar el norte y el sur en un proyecto nacional, ese es el problema meridional Traslado este enfoque a Venezuela, entre Caracas, Valencia, Maracay, habría que establecer un puente económico-social-cultural para vinculamos con el Eje Orinoco-Apure; ¿Pero qué une a Apure con el Norte? Gramsci lo plantea en el terreno de la ideología, de lo ético- moral, del movimiento intelectual, pero que también tiene una expresión territorial, y parece que es un acierto que nosotros en el esquema de desarrollo de nuevo **plan estratégico**, montemos el eje central del país que atraviesa este territorio que le estoy planteando. Porque está planteado, entonces, una nueva manera de ocupación del territorio y del poblamiento de ese territorio, y ahí empato con el tema de esta discusión, aunque no es el punto fuerte de mi intervención, pero si tiene unas consecuencias inmediatas sobre la desconcentración territorial como una parte del plan nacional.

Pero. ¿Será solamente un problema de territorio?, Volvemos al mismo rollo: el problema es la subjetividad, y lo endógeno entonces tiene que ver con lo interno, con lo propio, con la fuera interior, con la motivación intrínseca, donde tenemos que debilitar y atacar las externalidades. Hacernos menos dependientes de la renta petrolera es decir, una de nuestras externalidades.

Aquí se está hablando de internalización petrolera, que quiere decir, sembrar el petróleo, pero hemos fracasado en ese esfuerzo, porque no teníamos un enfoque claro. Entonces, el desarrollo endógeno tiene que poner en discusión, por supuesto, las propias relaciones de producción, porque mientras aquí nos guiamos por la tasa de ganancia, por el afán de lucro de la acumulación capitalista no habrá desarrollo integral. En esa dirección sostengo abiertamente, que mientras la tasa de ganancia en el campo esté por debajo de la tasa de interés, mire hermano, ningún capitalista va a invertir en el campo porque lo lucrativo (en términos del individualismo posesivo) intermediar con el diferencial bancario. Mientras la tasa de ganancia en el campo sea inferior a la especulación inmobiliaria, a la especulación, nadie va a invertir en el campo; bueno, porque el capitalista no opera con la racionalidad de beneficiar al colectivo y satisfacer las necesidades de la población, así de sencillo.

Entonces, la propuesta del desarrollo endógeno tiene que partir de otros valores, de otra concepción de la economía, de lo social, de lo político, y hoy nosotros estamos empezando a plantearnos el cambio en las relaciones de producción. Entonces, por la vía del desarrollo endógeno nosotros vamos a enfrentar también el enemigo interno, estamos enfrentando, por supuesto, al imperio, porque el desarrollo endógeno se opone a las formas de integración, a las formas de articulación que se plantea para la economía de nuestros países, como es el ALCA o cualquier tipo de tratado de libre comercio. Pero, también internamente nosotros tenemos que cambiar las relaciones de producción, las relaciones de propiedad, eso está súper claro.

Ciertamente, no es una revolución socialista ni comunista, sino un modelo mixto, una transición hacia otro tipo de sociedad. Y yo me he atrevido a decir incluso, ya caracterizando esto, que aquí hay cuatro formas de propiedad (para quienes tienen interés en estas cosas que son complejas, pero hay que decirlas con toda franqueza para nos ubiquemos de que se trata): aquí está la propiedad estatal sobre las industrias básicas, y sobre recursos naturales, y sobre bienes y servicios. Esta la propiedad mixta que es una mezcla entre propiedad privada y propiedad estatal; está la propiedad privada que a su vez se divide en propiedad monopolista o capital no monopolista con la pequeña y mediana producción muchas veces no monopolizado. Y está la economía solidaria, la economía social o popular, para cuyo desarrollo se acaba de formar el Ministerio, con la cual estamos trabajando, y Ustedes van a oír a Elías Jaua trabajar sobre esto.

Hay cinco tipos de propiedad, en cuyo seno nos planteamos una alianza estratégica entre la propiedad estatal y la forma asociativa de producción, con formas de propiedad colectiva, Esto implica una alianza de clases. Quiénes están con la economía popular y social, la economía solidaria : los trabajadores, los campesinos pobres, las capas medias, sectores incluso burgueses que no están vinculados a los monopolios o al capital trasnacional. Por eso es que no es un movimiento obrerista ni es una revolución que sigue esquemas o postulados defendidos tradicionalmente por nosotros, la gente de izquierda. No. Es una revolución que sigue un camino muy peculiar, muy sui géneris, pero tiene que constituirse un bloque de clase o de grupos sociales, de capas sociales, de étnias, para no definir sectariamente o en términos dogmáticos una posición de clases; y eso hay que definirlo y hablarlo abiertamente. Por primera vez estamos entrando en un lenguaje que para los

que tenemos una herencia de izquierda estamos como reconstruyendo y atreviéndonos a hablar claro sobre estas cosas. Así como Chávez reivindicó las definiciones y los términos como imperio, el imperialismo, tenemos que nombrar con propiedad las cosas. Y he exhortado a salir del eclecticismo, de la ambigüedad ideológica. Señalar por ejemplo, quienes están en el marco de esas cinco formas de propiedad, cuáles son los sujetos sociales, los actores políticos y sociales y culturales que suscriben y que pueden ser agrupados como movimiento social en torno a esas nuevas relaciones de producción en construcción. No quiero decir que esté constituida esta alianza de clases, porque fíjense, apenas estamos comenzando a empujar planes de desarrollo con este enfoque de la economía popular; promoviendo formas asociativas de producción que no son solo la cooperativa, sino múltiples formas de asociación que supera la propiedad privada sobre los medios de producción, siendo avalado por un mandato constitucional, es decir, lo que estamos planteando un tipo de organización productiva que tienen en la CRBV su Carta de Navegación. Este tipo de formulación, posee implicaciones jurídicas, por supuesto, porque aquí se reconoce la propiedad, pero la propia Constitución establece un límite a la propiedad privada por razones de interés público, por motivos de interés social, por el interés general.

Pero vuelvo otra vez entonces al problema de lo endógeno, el desarrollo endógeno: la Sustentabilidad, esto es una diferencia importante con el enfoque tradicional de desarrollo endógeno. Aquí no se puede seguir montando proyectos que no tienen posibilidad de sostenerse en el tiempo, posibilidad de preservar el ambiente, la biodiversidad. Claro, nosotros hablamos de sustentabilidad no sólo en términos ambientales, sino hay que verlo desde el ángulo de sustentabilidad económica, cultural, política. Por eso en el debate que hay sobre los objetivos de desarrollo endógeno o núcleos de desarrollo (que son una focalización territorial del desarrollo) hay que tomar en cuenta la sustentabilidad.

¿.Puede un proyecto promoverse simplemente a punta de billete?, ¡No!, ¿,Se puede simplemente sostener con infraestructuras, porque podemos montar-fíjense las loqueteras que hemos cometido nosotros-, montamos la construcción de una ciudad por allá, ¿Ciudad Sucre es que se llamaba eso?. Es una loquetera de los técnicos, de los expertos, y ahí vuelvo al planteamiento de la elaboración de planes sin sujetos, donde no hay contexto, no se analizó la problemática específica. Pero los núcleos endógenos no tienen nada que ver con eso, nosotros tenemos que ser cuidadosos con el problema de la sustentabilidad de los proyectos; y tenemos que partir del sujeto, de los valores, de la organización social, de la cultura, porque los reales los tenemos y la capacidad instalada sub.-utilizada sobra aquí en el estado y la sociedad. En otro momento, hemos trabajado el diagnóstico de la capacidad instalada sub.-utilizada, mal utilizada o no utilizada que tenemos en Venezuela, encontrándonos con un potencial inmenso que no hemos empleado.

Esta revolución esta demandando un cambio en ese sentido, buscando una mayor eficiencia en la gestión, de allí el planteamiento de la desburocratización del Estado, porque este Estado lo hemos heredado nosotros de la vieja república, este no es un Estado revolucionario. Hemos heredado, una cultura organizacional, unos valores administrativos donde el papeleo interminable predomina, donde los recaudos innecesarios pululan, toda esa parafernalia de

pasos administrativos impiden que este gobierno responda a demandas sociales concretas, y tenemos entonces que romperle el espinazo a la burocracia; y ustedes ven que el Comandante Chávez viene sistemáticamente, montado en esa perspectiva.

Y eso tiene que ver con lo endógeno? Claro que si, porque es muy difícil impulsar un proceso de desarrollo exitoso si nosotros, quienes estamos en los puestos de mando, en la dirección, o que cabalgamos sobre estructuras del Estado no cambiamos entonces el enfoque, los paradigmas, las estructuras, las técnicas, los procedimientos que tiene este Estado. Entonces la revolución en la revolución, hermano. He sugerido trece rectificaciones en el proceso de cambio, y unas cuantas otras propuestas para cambiar de mentalidad. No quiero decir que sea un recetario que haya que cumplido como dogma, pero hay que puntualizar muchas veces, concretamente de qué se trata, y lo relaciono con el desarrollo, con la visión integral del crecimiento económico, porque no se trata solamente de crecimiento, sino el desarrollo humano integralmente, la calidad de vida, el modo de vida, todo los aspectos que hoy cualitativamente nos planteamos. Y esas rectificaciones las vemos como un proceso.

La revolución en la revolución es un proceso de rectificación y un cambio de mentalidad visto en esa perspectiva del desarrollo integral, del desarrollo endógeno diferenciado, de toda la herencia puntofijista. Me he puesto polémicamente a hablar de cultura puntofijista, y ustedes van a revisar, y ¿porqué me refiero a esto si esto tiene 500 años?, O puede alguien decir, bueno tal período no se puede categorizar de esa manera. Me perdonaran los historiadores, pero me atreví a señalar que nosotros en función ideológica y política debemos focalizar nuestras diferencias con el puntofijismo, por una razón, entonces, de permitir un deslinde con la cultura adeca o copeyana como matriz, aunque abarca a los pata blanca y patas verdes con boinas rojas que están en el proceso, para que estemos claros.

La cultura puntofijista tiene posibilidades de ser identificada y sirve como un referente para esta lucha ideológica, y yo me voy por la calle del medio con eso. Sabiendo que puede ser simplista, reduccionista hablar de cultura puntofijista, no cultura como actividad artística, lúdica o simplemente la estética, ¡no!, Con el modo de vida, todo lo que implica estas cosas que tienen que ver con la cotidianidad delo venezolano: la forma en que produce, la forma en que se divierte, la forma en que tiene a su familia, los valores....Hay una forma adeca de hacer política que choca con el nuevo paradigma de la participación. La revolución bolivariana propone nuevas formas alternativas de gobernabilidad, digamos, de corresponsabilidad en el gobierno; y nuestra Constitución es lo más avanzado, y la Ley de Participación Política, y la Ley de Planificación Local de Políticas Públicas lo plantea abiertamente. Y tenemos entonces unos elementos legales y constitucionales, pero volvemos al problema del disco duro y de las prácticas políticas. El puntofijismo sembró en nosotros una concepción burocrática de la actividad política. La perversión de la política que tiene que ver con el desencanto, el malestar que vive la política. Hace ya mucho tiempo, hice una investigación en una oportunidad con comunidades donde preguntaba que es ser político, y la gente decía un farsante, un mentiroso, un estafador, hasta en el amor, cuando uno anda enamorado una chama, dice ella, “no seas político”, “usted si es político”.

Hermanos, hemos heredado una perversión de la acción política y por eso nadie quiere ser político. Mucha gente decente y honesta, incluso del enemigo, no cree en la política ni en los políticos, y una de las tareas de esta revolución es rescatar la dignidad de la política, es revertir ese proceso de quiebre, de los justificativos éticos de la política. La revolución bolivariana, quizá es un merito del Comandante Chávez que ha empezado y comenzó hablando claro y hablando en un lenguaje sencillo, y rescatando las tradiciones y las costumbres; a darle dignidad a los asuntos públicos, al concepto de ciudadanía, a todas esas cosas que son importantes. Desarrollo endógeno sin ciudadanía no existe, la siembre ciudadana y la ciudadanización es un aspecto clave en el desarrollo endógeno son muchas cosas y debemos salirnos entonces, del enfoque simplista del crecimiento hacia adentro.

Nuestra responsabilidad es entonces proponer salidas alternativas desde adentro y frente al imperio que plantea más bien lo exógeno, la globalización, el ALCA etc.,etc., y no solo vamos a endogeneizar a Venezuela sino para nuestra América, porque con los latinoamericanos que tuvimos en el evento en México, ellos preguntaban: "¿Y no podemos hacer un desarrollo endógeno latinoamericano, con economías complementarias, integradas de otra manera" Bueno ese es el desafío que tenemos, pero por lo menos nosotros somos ahorita una Meca, una esperanza, un sueño para los pueblos que están buscando otras alternativas de desarrollo. Y la revolución venezolana en estos últimos tiempos, en estos últimos meses empieza a vivir la tensión de estos cambios que están planteados.

Llamo una "tensión esencial" siguiendo a Thomas Kuhn, quien plantea que entre conservar e innovar siempre hay una situación de estrés diario, estamos obligados a vivir en una situación de tensión, porque hay mucha gente que no quiere cambiar, que quiere mantener el statu quo, incluso dentro de nosotros; bueno y los que estamos con la innovación con los cambios, con las transformaciones. Es una tensión esencial, y no es para desesperarse, es para tener el rumbo claro, el pulso firme, reconociendo, entonces, que nosotros somos, entonces, constructores de sueños, somos profesionales de la esperanza, gracias

LECTURA Nº 3

ESBOZO DE UNA NUEVA RACIONALIDAD COMUNICATIVA

*Tomado del Compendio didáctico de
cuadernos para los formadores de
formadores del eje sociopolítico
MINEP, agosto 2005*

El presente examen de los procesos comunicativos y su nexo con la investigación, con la educación y la organización tiene como propósito establecer un marco explicativo que permita valorar en globalmente la forma en que estos procesos conducen a la reproducción de la dominación, particularmente destacándose el hecho de la manipulación informativa como herramienta de inducción de una conducta donde el oprimido vive conforme con la opresión.

Del diagnóstico de estos aspectos surge la necesidad de proponer un nuevo proceso de comunicación que haga puente con la epistemología constructiva y con el aprendizaje significativo.

En esa dirección, creemos que la teoría de la acción comunicativa desarrollada por Habermas constituye un buen aporte, siendo esta concepción una óptica que va mucho más allá de los aspectos lingüísticos, para convertirse en una teoría de la sociedad. Sin embargo, nuestro análisis queda restringido al examen de aquellos aspectos de la acción comunicativa que posee nexos con la Estrategia de Articulación

Caracterización de la Comunicación

Si estudiamos el proceso de comunicación abstraído de sus particularidades y detalles, podríamos señalar que este consiste en un intercambio de signos, lingüístico o no, y donde existen tres factores: el emisor, el medio y el receptor. Describiendo algunos rasgos cualitativos de la comunicación Lidia NC, de Loughlin, en su trabajo *Profesores y alumnos ¿ Comunicación o conflicto?* dice:

"(...) Por eso, enunciamos a continuación tres formas de enfocar el proceso tal como lo han visto diferentes autores:

⇒ *La comunicación consiste en crear un estado de espíritu común entre el que comunica y el que recibe la comunicación.*

⇒ *La comunicación es un dar y tomar conocimiento o ideas, sea de persona a persona, o dirigida a un gran número de personas a la vez.*

⇒ *La comunicación es el proceso por el cual los integrantes de una pareja dan y toman conocimientos mutuos.*

Los dos últimos son, sin duda, especificaciones del primero, pero el último encierra, a nuestro juicio, un sentido más profundo de la comunicación humana.

Ahora bien, cualquiera de las formas de comunicación personal que hemos mencionado, se dan en la interacción, pero a su vez, la condicionan ';

"Por lo tanto, destaquemos desde ya dos cosas:

- 1. Solo se realiza la comunicación cuando lo que se comunica ha sido percibido por uno o por varios.*
- 2. La comunicación es el componente receptivo -o cognoscitivo-*

de la interacción, que condiciona o produce un componente activo-reactivo o conducta accionante."

De lo dicho por esta autora interesa destacar acá, la caracterización de la comunicación como una relación activa y recíproca entre varios sujetos, y en la que va implicada un nexo cognoscitivo y dialógico.

También se sugiere la idea de que al intervenir varios sujetos en el intercambio significativo, de alguna manera se está en comunidad, siendo ésta última determinación la que cualifica el proceso como comunión y diálogo.

El Proceso Deformador De La Comunicación

La imposición unilateral de un sistema de signos o la violencia semiológica, "información-orden", todo ello significa la negación de la comunicación, la distorsión y deformación de la relación dialógica.

Tanto en lo que se refiere al monopolio del conocimiento y de la información, como al monopolio de los medios informativos, los sectores dominantes en una sociedad clasista utilizan tales privilegios en función de justificar el *status quo* como herramientas de imposición ideológica, de manipulación de la conciencia y de voluntades.

En estos casos es incorrecto hablar de comunicación o de "medios de comunicación", ya que no hay reciprocidad, sino unidireccionalidad de tipo informativa que excluye el diálogo.

La Comunicación Como Relación Dialógica

La comunicación se puede conceptuar como la capacidad que tiene el hombre de dialogar. Ahora bien, todo diálogo posee algunos rasgos que son definitorios: Se realiza en comunidad, es solidario, implica respeto por la opinión ajena, debe ser fundamentado, y tiene un soporte, la razón crítica, método de análisis autónomos los cuales permiten a los interlocutores ser sujetos que portan saber con capacidad problematizadora que no están expropiados de herramientas cognoscitivas.

Con las anteriores consideraciones se quiere resaltar el hecho de que también puede haber un "seudo diálogo" o una "caricatura de democracia" si los sujetos que participan no están formados críticamente, si no poseen independencia de criterio y son tutelados o monitoreados intelectualmente por cualquier "centro emisor" llámese éste: caudillo, profesor, diputado, director de programa, etc.,.

En tal sentido Paulo Freire, señala que no se puede hablar de una auténtica relación dialógica si no existe la razón crítica, al respecto dice:

"Finalmente no hay diálogo verdadero si no existe en sus sujetos un pensar verdadero. Pensar crítico que no aceptando la dicotomía mundo-hombre, reconoce entre ellos una inquebrantable solidaridad.

Esto es pensar que percibe la realidad como un proceso, que la capta en constante devenir y no como algo estático. Una forma de pensar no se dicotomiza a sí misma de la acción y se ampara permanentemente de temporalidad, a cuyos riesgos no teme.

Se opone al pensar ingenuo que ve el tiempo histórico como un peso, como la estratificación de las adquisiciones y experiencias del pasado de lo que resulta que el presente debe ser algo normalizada y bien aceptado

Para pensar ingenuo, lo importante es la acomodación a este presente normalizado. Para el pensar crítico, la permanente transformación de la realidad, con vistas a una permanente humanización de los hombres. Para el pensar crítico diría Pierre Purter, “La meta no será ya eliminar los riesgos de la temporalidad, adhiriéndome al espacio garantizado, sino temporalizar el espacio (...)” Para pensar el ingenuo, la meta es apegarse a ese espacio garantizado, ajustándose a él al negar así la temporalidad se niega a sí mismo.

Solamente el diálogo, que implica el pensar crítico, es capaz de generarlo. Sin él no hay comunicación y sin ésta no hay verdadera educación. Educación que, superando la contradicción educador-educando, se instaura como situación gnoseológica en que sujetos inciden su acto cognoscente sobre el objeto cognoscible que lo mediatiza.”

Criticando el pensar ingenuo, Freire sostiene que sin razón crítica no hay diálogo y sin éste no existe verdadera educación. La relación gnoseológica que se instaura a partir del pensar crítico, implica que el sujeto puede conocer la realidad no aceptando lo simplemente dado, lo temporal, se sobreentiende que dicho proceso conlleva la liquidación del monopolio del saber y de la información

Papel De Los Medios Informativos En La Reproducción De Las Relaciones Sociales Capitalistas

La dominación de clase en la sociedad capitalista se instaura combinando una serie de dispositivos coercitivos y de consenso, su hegemonía. Los aparatos que poseen como función básica la estructuración del consenso, Althusser los denomina “aparatos ideológicos del Estado” y en tal sentido dice:

“Llamaremos aparatos ideológicos del Estado, a cierto número de realidades que se presentan al observador bajo la forma de instituciones precisas especializadas.

Proponemos enseguida una línea empírica que naturalmente exige ser examinada en detalle, comprobada, rectificada y perfeccionada. Con todas las reservas que implica esa exigencia, podemos por el momento considerar como aparatos ideológicos del Estado (AIE) a las siguientes instituciones, el orden en que las enumeremos no tiene significación alguna:

- 1. Los AIE religiosos (el sistema de las distintas iglesias)*
- 2. Los AIE escolares (el sistema de las distintas escuelas públicas y privadas)*
- 3. Los AIE familiares*
- 4. Los AIE jurídicos*
- 5. Los AIE políticos (el sistema político, sus distintos partidos)*
- 6. Los AIE sindicales, Los AIE de información (prensa, radio, televisión, etc.,)*
- 7. Los AIE culturales (literatura, bellas artes, etc.,)(...) lo que*

distingue a los AIE del aparato (represivo) de Estado es una diferencia fundamental: el aparato represivo del estado funciona con violencia mientras que los AIE funcionan con ideologías”

La diferencia entre coerción de los aparatos represivos y el consenso generado por los aparatos ideológicos viene dada por su materialidad, por su manera de expresarse. En tal sentido el consenso sería de un tipo de coerción impuesto a través de la manipulación propagandística, en la medida en que no existe razón crítica, ni relación dialógica, sino información-orden.

En la estructuración de este consenso es donde los medios informativos juegan un rol estelar.

Estos medios por su capacidad de uniformar y homogeneizar la conducta colectiva, los coloca en uno de los puntales de la cohesión social, razón que implica el celo que tienen los sectores dominantes en cuanto al control de dichos medios.

En la sociedad capitalista actual, el dominio se ejerce fundamentalmente a través de los medios informativos, y se le confía a la manipulación propagandística la misión de estructurar el pseudo-consenso, aceptación del orden vigente.

Algunas Características De La Manipulación Informativa

El consenso que se estructura a través de la manipulación propagandística lleva aparejada la disolución de la conciencia de los oprimidos, la aceptación pasiva de normas y valores, generando un tipo de impotencia por la incomprensión de la situación y por el desconocimiento de las alternativas.

En la consecución de tal objetivo juega un papel importante la manera en que se "informa", el contenido y las técnicas aplicadas por los medios informativos. La función de distorsión de la realidad, de ocultamiento y enmascaramiento de los procesos, en los medios informativos se realiza a través de procedimientos tales como:

1. Presentación de visión parcial de los hechos

La manipulación en este caso persigue dar una visión unilateral de que acontece, se fragmenta la información que aparece sin génesis, descontextualizada, sin nexos explicativos de fondo.

2.- A la presentación de la información se le da un "tratamiento" distraccionista Sutilmente se trata que los hechos pasen inadvertidos, con interpretaciones o versiones alejadas de la verdad, con técnicas de diagramación que minimizan o destacan poco los hechos.

De esta manera se genera un "envasado" elaborado con diversos recursos e imágenes, una información distorsionada. De tal manera, que en general -salvo excepciones - lo que aparece en la prensa, radio, cine, televisión, es lo que un grupo o una élite dominante escogen para que los oprimidos lean o escuchen.

La infraestructura material de la manipulación propagandística

Desde el punto de vista de los diversos instrumentos que son utilizados para inducir el consenso pasivo, encontramos que Camilo Taufic en su obra

"Periodismo y lucha de clase" nos hace una descripción de los mismos de la siguiente manera:

"La variedad de medios se emplean hoy en día –desde la voz natural hasta los artificiosos y sofisticados satélites de comunicación y otras maquinas cibernéticas- es tan extensa, que coexisten los más adelantados con los mas atrasados; los mas simples con los más complejos. A saber:

- ≡ *La voz. En la conversación, la oratoria, la canción.*
- ≡ *La vía pública. Desde el ágora griega y antes aún, las plazas y calles, los lugares y locales públicos, siempre han servido para el intercambio de ideas o sentimientos, para transmitir mensajes muy variados, ya sea que revistan las formas de manifestaciones multitudinarias o de un letrero luminoso. Los lienzos, los carteles instrumentos de comunicación propios de la vía pública*
- ≡ *Dibujo, pintura, escultura. Todas las artes plásticas y sus aplicaciones, de uso cada vez más extendido en todo tipo de objeto de consumo, envases, marcas, en la moda, los peinados y el maquillaje, que también son formas de comunicación*
- ≡ *Música, danza, teatro.*
- ≡ *La escritura*
- ≡ *La escuela*
- ≡ *La imprenta y sus medios derivados, libros, diarios, periódicos, revistas.*
- ≡ *El correo*
- ≡ *Telégrafo, teléfono, teles, fax todos los medios de comunicación por alambre*
- ≡ *La fotografía*
- ≡ *El cine*
- ≡ *Discos, cinta magnética y todos los diferentes tipos de memorias electrónicas capaces de guardar sonidos, imágenes, palabras.*
- ≡ *La radio*
- ≡ *Las revistas de historietas*
- ≡ *La televisión*
- ≡ *Agencias (de noticias, de publicidad, de relaciones públicas)*

Pese a su diversidad los medios de comunicación son complementarios entre sí y aquellos para comunicarse con las masas emplean una gran combinación de todos los demás, siendo a su vez complementario uno con otro tanto en sus efectos sobre la opinión publica como en su producción, incluyéndose recíprocamente e influyendo-en conjunto-sobre las distintas clases y capas de la sociedad.

Es decir, que el efecto organizador sobre ambiente social que tienen los diarios, se complementa con la acción de la radio, las revistas o la televisión, y el mismo entrelaza con el de las películas cinematográficas, los libros y los carteles, letreros, volantes)" otras formas de difusión en la vía pública ".

Reconociendo que este autor no hace distinción entre comunicación e información, es decir, no separa la relación dialógica del pseudo-diálogo que caracteriza a la información-orden, la radiografía que establece de los diferentes instrumentos de propaganda que se utilizan para moldear la opinión

pública, describe una situación que nos permite comprender el carácter global del sistema informativo y las infraestructura de la que dispone la clase que está en el poder. En las campañas publicitarias, -sean estas políticas o comerciales- los grupos que monopolizan estos medios usan **una batería de instrumentos, una red de información, donde se combinan y complementan** la prensa, la televisión, la valla, etc.

De igual forma es importante observar que aún cuando es cierto que el control de estos medios por parte de las clases dominantes, le garantiza el carácter unilateral de la imposición de una sede de normas, valores, etc., que están en correspondencia con sus intereses, no deja de ser cierto que en el seno de estos hay también contradicciones y luchas (tal como vimos que ocurre de igual forma en el aparato escalar) donde se evidencian los intereses de los sectores oprimidos que pugnan por una comunicación alternativa.

Breve esbozo de esta infraestructura informativa en Venezuela

En nuestra sociedad es una combinación muy peculiar de intereses públicos y privados, ambos hermanados en la manipulación informativa dirigida a preservar el status y reproducir las relaciones de dominación.

Para ello cuentan en el ámbito privado con un conglomerado publicitario que abarca aproximadamente las siguientes empresas: 12 empresas de investigaciones, 183 agencias de publicidad, 135 emisoras de radio, 3 televisoras, 44 diarios, 175 imprentas. 20 productores cinematográficos y 52 empresas de vallas.

Organizativamente el sector más fuerte está agrupado en torno al Consejo Venezolano de la Publicidad que está formado por los anunciantes, agencias publicitarias y propietarios de medios: **ANDA, FEPAV, Cámara de Radio, Bloque de Prensa, Asociación de Publicistas Industriales, etc.**

Estos diferentes sectores están vinculados por lazos económicos, familiares y políticos, y son en síntesis el poder económico e ideológico que permite imprimirle sello a la opinión pública.

A ello hay que agregarle el aparato de propaganda del Estado, que se articula en torno a la Oficina **Central de Información** y de la cual dependen las oficinas sectoriales de informaciones de los diversos ministerios e institutos autónomos, empresas del Estado, organismos regionales, etc.

Este organismo dirige, coordina y ejecuta las políticas informativas y de relaciones públicas del Estado. Promueve la divulgación de las ejecutorias del Gobierno, hace investigaciones para conocer las tendencias de la opinión pública, establece las pautas entre el Gobierno y los medios de información privados.

De allí que dicha oficina ministerial tenga en sus manos un conjunto de mecanismos para inducir la desinformación, fragmentar y atomizar la conciencia ciudadana, en el objetivo de mantener el "consenso" que encubre las contradicciones y males que confronta la sociedad.

Los rasgos de la política informativa del Estado se pueden *caracterizar* de la manera siguiente:

1.- **Información dirigida:** Que consiste en estimular corrientes noticiosas, que producen efectos de "diversión", que desvían la atención de la

opinión pública hacia áreas y problemas que le son favorables al gobierno de turno y a la clase dominante en su conjunto.

2.- **Centralización informativa:** Las oficinas de prensa y de relaciones públicas de los distintos organismos de la administración pública, tienen filtros que distorsionan y manipulan la información.

3.- **Control de la información a través del otorgamiento de pautas publicitarias:** Por el peso que tiene la publicidad gubernamental hace que gran parte de los medios informativos dependen de los avisos y cuñas del gobierno y por lo tanto se adaptan a sus directrices de "desinformación".

4.- **Censura y autocensura:** Esta actividad tiene como puntos de apoyo diversos argumentos:

⇒ **La seguridad del Estado;** que obliga a no divulgar determinada información, documentos, cuestiones militares, etc.

⇒ **El orden público;** de allí se obliga a los medios a no divulgar informaciones o noticias que puedan estimular alteraciones de orden público.

⇒ **Aspecto legal;** el cual tiene que ver con la acostumbrada conseja: no se puede decir porque pertenece al Secreto Sumarial.

⇒ **-La moral y las buenas costumbres;** censura y autocensura para las informaciones, hechos o sucesos que ofendan a la persona.

Estos procedimientos tales como la información dirigida, la centralización, la censura y autocensura, son usados en campañas de opinión pública en defensa de ejecutorias concretas del gobierno de turno y en el refuerzo de los valores ideológicos culturales que preservan el orden establecido.

Obviamente tales prácticas están en abierta contradicción con las premisas del **Proyecto Ralve**, que señala que la comunicación social no es una industria cultural, sino un servicio público, al servicio de la nación, de la educación, etc. Al mismo tiempo el cuadro descrito anteriormente pone en discusión todo el discurso en torno a la "libertad de información", ya que de hecho solo unos pocos gozan de tal privilegio.

Los Aportes Habermasianos A Esta Nueva Racionalidad Comunicativa

Habermas plantea la existencia de unas normas de racionalidad en la teoría crítica, las cuales se asocian al discurso y al lenguaje ordinario: La competencia comunicativa, donde se incorpora al habla y al discurso métodos de discusión ideales transformadores de justicia, libertad, solidaridad, como signos de autorrealización y de una ética comunicativa.

Este ideal del habla y del discurso, sostiene que la única compulsión que se puede permitir es la fuerza del argumento, y en consecuencia, se puede hablar de una comunicación libre de coerción cuando no hay presiones psicológicas, bloqueos o silencios, violencia verbal o semiológica, todo ello expresado en el estilo descalificador y de cliché, el corrillo y la maledicencia.

Los postulados de racionalidad y de validez en el habla, son para Habermas los siguientes:

- Lo que se dice es **verdad**
- Lo dicho es **entendible**
- También es **sincero**
- El hablante está en **su razón**

El consenso que se logra a través de esta discusión auténtica es un consenso activo, verdadero, siendo la verdad un resultado del debate y la confrontación, lo cual permite que emerjan los verdaderos intereses de los participantes.

La libre discusión conceptuada por Habermas como "situación ideal de *habla*" demanda de un clima democrático, que admita las discrepancias y el libre juego de tendencias, igualmente la libre circulación de las ideas, rechazando las amenazas, censuras, manipulaciones y controles.

Esta racionalidad comunicativa posee **puentes** y **bisagras** con una epistemología constructivista:

- La producción de saberes es "procesual", no hay verdades hechas, lo real no viene dado, se construye.

También posee nexos con la problemática de la organización y los métodos de dirección política:

- Teoría democrática de la acción política y de la organización: libre asociación, compromiso real, profilaxis antiburocrática

LECTURA Nº 4

ESTRATEGIA COMUNICATIVA INTEGRAL

Tomado del Compendio didáctico de cuadernos para los formadores de formadores del eje sociopolítico MINEP, agosto 2005

A continuación se presentan diferentes conceptos de comunicación para establecer un marco de referencia. **Comunicación:** Del latín "comunicare", compartir, tener comunicaciones con alguien. La comunicación se concibe como una interdependencia consciente establecida... (De los partidarios de la Teoría de la Comunicación. Diccionario Filosófico ROSENAL – IUDIN, 1997.) A pesar de que el acto de la comunicación se dio desde muchos siglos antes, el primer intento por definir el proceso más elemental de este suceso se debe a Aristóteles hacia el año 300 a.c. y es el siguiente: "quién dice qué a quien" (GONZÁLEZ, C. 1984)

"En todo proceso de comunicación, por complicado o sofisticado que sea, habrá siempre tres elementos fundamentales: "el emisor, el mensaje y el receptor." (GONZÁLEZ, C. 1984. "La comunicación se puede considerar un proceso, debido a que está en movimiento y es dinámica." (UNESR.- Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez-. Lecturas Complementarias, 1982.

Al analizar los diferentes conceptos de la comunicación se pudiera afirmar que en ellos se oculta las relaciones de dominación presentes a lo largo de la historia, desde el modelo clásico de la comunicación (**emisor-mensaje-receptor**), hasta el modelo más sofisticado del que se desprende la plataforma global de la comunicación actual y además profundiza la brecha entre quien comunica y quien es comunicado. Esto nos brinda la posibilidad de identificar elementos para desenmarañar los propósitos subyacentes u ocultos de la comunicación que posterior a la definición de Aristóteles han surgido y poder abordar una crítica que dé paso a la identificación o construcción de una alternativa emancipadora.

Comunicación Vs. Reproducción de la Dominación

Las siguientes líneas tienen la intención de despertar la conciencia y rechazar cualquier concepto "aséptico o neutral" que nos distraiga encaminándonos consciente o inconscientemente a reproducir la dominación, por tal motivo a continuación mostramos algunos aspectos develadores para el debate en torno a una comunicación consciente y emancipadora. Un elemento clave para identificar la dominación se expresa en la unidireccionalidad de la comunicación (comunicación en una sola dirección), que justifica el *status quo* y fortalece a las clases dominantes, quienes en un proceso deformador de la comunicación imponen la ideología, manipulan la conciencia y las voluntades de aquellos sectores excluidos históricamente. Con esta condición estos sujetos terminan siendo depositarios de la información y niega la posibilidad de la **reciprocidad de la comunicación** excluyendo el diálogo como elemento fundamental. Otro elemento de la dominación lo podemos identificar en la **Pseudo-participación**, expresada en espacios con sujetos, que por no estar formados críticamente, ni poseer independencia de criterios, con tutelados y

monitoreados intelectualmente por cualquier "centro emisor" a decir de Cados Lanz, llámese Caudillo, profesor, diputado, director de programas, .. Y podríamos agregar nosotros: candidato, Coordinador o cualquier otro emisor que se abroge la fuente absoluta del saber.

Esto implica que no existe la participación verdadera si no existe una **relación dialógica**, es decir, intercambio de saberes desde la autonomía cognitiva y la razón crítica para *pensar con cabeza propia* y poner en duda la realidad para develarla. Sin pretender que estos son los únicos elementos expresados como dominación queremos plantear uno muy emblemático, identificado con el mito de la **Hiperespecialización en la Comunicación**. En el marco de los medios con alta incidencia en la reproducción de las relaciones sociales capitalistas, tales como: Radio, Televisión, cine, prensa escrita, etc., se niega la posibilidad a quien no ha sido especializado en las áreas profesionales establecidas por el modelo actual de la comunicación, el derecho al espacio de la "opinión pública". (Ver modelos en las lecturas complementarias). Esto convoca a una lucha por establecer criterios de aprehensión, apropiación y construcción de ambientes, en los cuales, la opinión sea legitimada por espacios públicos de debate, cuyas conclusiones y acuerdos se socialicen a través de instrumentos de divulgación tales como: Radio y televisión comunitarias y/o alternativas, periódicos, carteleras, volantes, etc. Estos deben responder a los intereses colectivos, incorporando al especialista en el marco de un ambiente de **formación** permanente que socialice su saber para que la información llegue con las voces e imágenes propias de quienes han decidido no permitir continuar siendo solo depósitos de información, sino protagonistas de su propia historia; que la piensan, la debaten, la planifican, la divulgan más aún,.. La viven. Ante estos elementos caracterizadores y develadores de la dominación, han surgido planteamientos tales como: La Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt, La Relación Dialógica de Freire y La Racionalidad Comunicativa de Habermas, por tanto, es necesario consensuar un marco referencial que nos permita construir, desde una postura emancipatoria, la defensa integral contra la imposición capitalista y sus modelos y medios de comunicación.

De la Crítica a la Nueva Racionalidad Comunicativa

En este momento histórico de Refundación de la República y Profundización de la Revolución Bolivariana, es menester de este Plan de Formación, definir el marco referencial para la puesta en común de herramientas emancipatorias en un enfoque distinto y que planteamos para el debate sea: la Nueva Racionalidad Comunicativa. Para introducir este enfoque de la comunicación es necesario dar un paseo por el origen o la génesis de éste y los sujetos que fundan la propuesta. Nos permitimos utilizar información recopilada de distintas páginas de Internet de (© 2001, Cándido Pérez Gallego Página creada y actualizada por grupo "mmm".© a.r.e.a/Dr.Vicente Forés López) que se identifican con letra cursiva con algunas consideraciones que el equipo de formación y acompañamiento nacional incorporan para introducir el paradigma crítico de la comunicación, cuyo origen se encuentra en las reflexiones de la Escuela de Frankfurt.

La Escuela de Frankfurt

La Escuela de Frankfurt, importante movimiento que surge a partir de los años

20 con la fundación del Instituto de Investigación Social con sede en la ciudad alemana de Frankfurt. La primera generación comienza su deambular en torno a 1922 y desarrolla sus trabajos hasta 1933 en que se produce la diáspora como consecuencia de la llegada del nazismo alemán, lo que obliga al exilio a la mayoría. A esa primera generación pertenecen Horkheimer Adorno, Benjamín y Marcuse, entre otros. Entre los objetivos de este grupo se encuentran el desarrollo de una **Teoría Crítica**, cuyas características son las siguientes;

* Critica a la ciencia: Denuncia la objetividad científica que se pone al servicio de los sectores dominantes y en nombre de una supuesta neutralidad hasta son capaces de inventar la Bomba Atómica.

* Critica a la filosofía Teórica Tradicional por su abstracción y pura especulación, es decir por hallarse al margen del cualquier contexto histórico-social y de las condiciones materiales que la sustenta. Esta escuela asume la **Filosofía Del Compromiso Social** de la mano del marxismo como teoría, lo que supone un tipo pensamiento basado en la relación teoría-praxis con vistas a la finalidad última y la transformación de la sociedad. Para ello se deberá partir de las condiciones materiales (socioeconómicas) e histórico-sociales que enmarcan tanto el pensamiento como la acción de los individuos. La propuesta concebida por La Escuela de Frankfurt es una invitación a ser protagonistas y participantes de todo cuanto acontezca, por lo tanto, requerimos de un nuevo modelo de participación y por ende una nueva forma de interactuar y dejar de ser sujetos aislados para estar interconectados por los principios de una Comunicación distinta, que nos permita reconocemos en una Nueva Racionalidad Comunicativa.

Racionalidad Comunicativa en el Método INVEDECOR

INVEDECOR es un método de acción política en construcción, que permite articular las estrategias de Investigar, Educar, Comunicar y Organizar, a partir del reconocimiento de los saberes previos de los sujetos. Implica procesos de investigación, bajo premisas de una nueva racionalidad comunicativa y socialización de los procesos investigados para transformar la realidad desde la concepción del poder popular. El Método INVEDECOR como estrategia de articulación persigue afectar las relaciones de producción capitalistas y desmontar tal división social del trabajo para construir hegemonía antiimperialista y antimonopólica, por la unión de la teoría y la práctica, del saber y el hacer para vivir en solidaridad, cooperación y con desarrollo endógeno. Tal y como se plantea el uso de INVEDECOR como metodología para la profundización de la Revolución, si desarrollamos procesos de indagación pertinentes es el uso de La Racionalidad Comunicativa de Habermas la llamada a establecer espacios de acuerdos colectivos, por tal motivo tomamos de *-Carlos Lanz Rodríguez y El Poder en la Escuela-* para plantear este enfoque. Habermas plantea la existencia de unas normas de racionalidad en la teoría crítica, las cuales se asocian al discurso y al lenguaje ordinario. La competencia comunicativa, donde se incorpora al habla y al discurso métodos de discusión y los ideales transformadores de justicia, libertad, solidaridad, como signos de autorrealización y de una ética comunicativa. Este ideal del habla y del discurso sostiene que la única compulsión que se puede permitir es la fuera del argumento, y en

consecuencia, se puede hablar de una comunicación libre de coerción, cuando no hay presiones psicológicas, bloqueos o silencios, violencia verbal o semiológica, todo ello expresado en el estilo descalificador y de cliché, el corrillo y la maledicencia (hablar mal de,...). Los postulados de racionalidad y de validez en el habla son para Habermas los siguientes:

-Lo que se dice es **verdad**

-Lo dicho es **entendible**.

-También es **sincero**

-El hablante está en **su razón**.

Tenemos derecho a decir lo que queramos solo debemos asegurarnos que sea verificable, entendible, transparente y responsable. Es decir que la comunicación es un derecho intransferible e indeclinable, tenemos derecho a decir lo que pensamos y sentimos pero afrontando éticamente que somos libres y además responsables de lo que comunicamos. El consenso que se logra a través de esta discusión auténtica es un consenso activo, verdadero siendo la verdad un resultado del debate y la confrontación, lo cual permite que emerjan los verdaderos intereses de los participantes. La libre discusión conceptuada por Habermas como **“situación ideal del habla”** de un clima democrático que admita las discrepancias y el libre juego de las tendencias, igualmente la libre circulación de las ideas, rechazando las, amenazas, censuras, manipulaciones y controles. Esta racionalidad posee puentes y bisagras con una epistemología o forma de producir conocimiento de manera constructiva:

- ❖ La producción de saberes es un proceso, no hay verdades hechas, lo real no viene dado, se construye. También posee nexos con la problemática de la organización y los métodos de la dirección política

- ❖ Teoría democrática de la acción política y de la organización por libre asociación, compromiso real, profilaxis antiburocrática.

Al plantear con claridad la Nueva Racionalidad Comunicativa es posible entrar a comprender cualquier realidad que articule procesos de comunicación, desde nuestra cotidianidad hasta la más sofisticada expresión de la comunicación, en la dominación como son los medios de comunicación masiva. Esta nueva apreciación crítica nos permite abordar desde otra perspectiva la información, que a través de dichos medios, llegan a cada uno de nuestros ciudadanos y ciudadanas. En tal sentido podríamos estar preparados para comenzar o más bien reforzar y/o consolidar el proceso de Democratización de la Comunicación.

Democratización De La Información

Para Ser coherentes con: el proceso de participación que impulsa esta revolución bolivariana, los planteamientos nuestros sobre la organización participativa y más específicamente La Nueva Realidad Comunicativa de Habermas, es necesario analizar desde esta perspectiva, la opinión pública en el paradigma de la comunicación de masas y su gran capacidad de manipulación informativa, desde los medios y su infraestructura como mecanismos para potenciar la dominación. Y desde esta crítica entonces acercarnos a modelos y experiencias concretas que en materia de comunicación alternativa existen en nuestro país y de ser posible en América Latina. Para problematizar en materia de medios de comunicación es necesario establecer nuestras referencias previas y citamos a la profesora Margarita Voladeras Cucurella de la Universidad de Barcelona, quien plantea lo siguiente *“Habermas delimita el concepto de “opinión pública” con relación al “espacio*

público". Por espacio público entendemos un ámbito de nuestra vida social, en el que se puede construir algo así como opinión pública.....Los ciudadanos se comportan como público, cuando se reúnen y conciertan libremente, sin presiones y con la garantía de poder manifestar y publicar libremente, sin presiones y con la garantía de poder manifestar y publicar libremente su opinión, sobre las oportunidades de actuar según sus intereses generales"

En los casos de un público amplio, esta comunicación requiere medios precisos de transferencia e influencia: periódicos y revistas, radio y televisión son hoy tales medios del espacio público. Aquí se hace hincapié en el carácter constitutivo de cualquier grupo de diálogo y de todo tipo de público en la formación de la trama de "lo público" y en la generación de opinión en torno a cuestiones muy diversas en las que distintas personas pueden tener intereses comunes.

En este sentido, no es un espacio político sino ciudadano, civil, del "mundo de la vida" y no de un determinado sistema o estructura social. Partimos de este párrafo como referencia y entonces es muy fácil identificar cómo los medios han estado secuestrando la opinión pública, y en nombre de una supuesta protección de la fuente, pretenden convertirse en origen inagotable del saber.

Acto seguido, los medios en su intento por dirigir el pensamiento y la opinión de todos han confundido el ser propietarios de la infraestructura apuntando hacia la privatización ilegal y subliminal del espectro radioeléctrico, el espacio público y por ende de la opinión. Recordemos la manipulación mediática de: ¡Con mis medios no te metas! Por esta razón Bienvenida La Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión (Ley RESORTE) y continuemos develando la trampa e identifiquemos la manipulación y su infraestructura.

Identificando la Manipulación Mediática y su Infraestructura

Después de los hechos del Paro empresarial, El sabotaje a PDVSA, el Golpe de Estado del 2002 y la presión mediática, nacional e internacional ejercida desde Estados Unidos y los grandes consorcios de la comunicación internacional, cuya expresión en Venezuela se llaman: Radio Caracas Televisión, Venevisión, Globovisión, Televen, Radio Caracas Radio, El Universal, El Nacional, y uno que otro medio regional, ponemos en duda que en este país no se tenga una idea de como los medios han manipulado la información con la fallida intención de crear una tendencia contra el Presidente, contra la Revolución Bolivariana y finalmente contra los sectores populares.

Sin embargo, no estaba de más tomar las dos características más emblemáticas de manipulación en el juego mediático como lo son: Presentación de una visión parcial y descontextualizada de la realidad y que su mayor expresión fue lo acontecido en el Puente Llaguno durante el día 11 de Abril de 2002 y el tratamiento distraccionista que se le da a la presentación de la información y que se expresa en la Cadena Informativa CNN que mientras asesinan al Pueblo de Irak, La cadena se esmera en informar lo bien alimentado y pulcramente vestidos que están los soldados Estadounidenses gracias a la Empresa Halley Burton. Toda esta información posee una infraestructura para el desarrollo del plan de manipulación que sería importante identificar para establecer mecanismos de defensa contra el ataque mediático-comunicacional. Esta infraestructura esta identificada en el libro "El Poder en la Escuela" de Carlos Lanz Rodríguez.

Instrumentos Utilizados Para Inducir El Consenso Pasivo

Según camilo Taufic, en su obra Periodismo y lucha de clase la variedad de los medios que se emplean hoy en día, desde la voz natural hasta los artificios y sofisticados satélites de comunicación y otras máquinas cibernéticas, es tan extensa, coexistiendo los mas adelantados con los mas atrasados, los más complejos.. A saber:

- ❖ La voz: en conversación, oratoria, canción.
- ❖ La vía pública: La plaza, las calles y los locales públicos, siempre han servido para el intercambio de ideas de sentimientos, para que se revisen las formas de manifestaciones multitudinarias.
- ❖ Otros instrumentos propios de la vía pública: Los lienzos, los carteles, las vallas, los afiches. La pintura mural, los volantes, las octavillas, el perifoneo, las exposiciones y hasta los desfiles militares.

El efecto organizador sobre el ambiente social que tienen los diarios, se complementa con la acción de la radio, las revistas o la televisión, y en el mismo se entrelaza con el de las películas cinematográficas, los libros y los carteles, letreros, volantes, y otras formas de difusión en la vía pública. En Venezuela seria importante identificar: “ El sector más fuerte esta agrupado en torno al Consejo Venezolano De Publicidad, que esta formado por los anunciantes, agencias publicitarias y propietarios de los medios: ANDA, FEVAP, Cámara de Radio, Bloque de Prensa, Asociación de Publicistas Industriales, etc.,.”

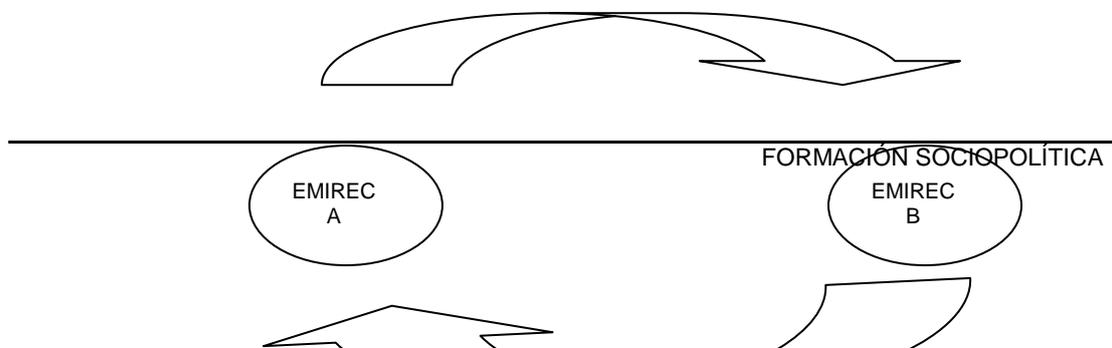
Carlos Lanz continúa diciendo en su libro:

“Estos sectores están vinculados por lazos económicos, familiares y políticos y son en síntesis el poder económico e ideológico que permite imprimirle sello a la opinión pública”

Una vez identificada, la infraestructura, el modelo, los elementos y los sujetos que profundizan en los mecanismos comunicacionales de la dominación, pasaríamos entonces a identificar también lo que en materia de alternativa de comunicación popular se ha venido desarrollando para construido, impulsado y protegerlo, desde una visión más clara contra la realidad comunicativa que nos imponen, pero desde La Racionalidad Comunicativa que nos Libera.

DE LA COMUNICACIÓN DE LA DOMINACIÓN A LA COMUNICACIÓN POPULAR LIBERADORA

"Tal como Freire había dicho "no más educadores y educandos sino educadores / educandos y educandos / educadores, diríamos hoy, no más emisores y receptores sino EMIRECS; no más locutores y oyentes sino -interlocutores- (Mario Kaplún). "El modelo de comunicación que se desprende de esta concepción podría ser elementalmente graficado en dos o más EMIRECS intercambiando mensaje en un ciclo bidireccional y permanente". (Mario Kaplún)



Esta parte del material reconoce las coincidencias que con Mario Kaplún se ha desarrollado en materia de Comunicación Popular, comunitaria, alternativa y/o emergente. Aquí podríamos hacer un Inventario de las concreciones y posibilidades de los recursos ancestrales que en materia de comunicación tiene como acervo el Pueblo Venezolano. Debemos entonces identificar los ambientes de encuentros comunitarios locales y hablamos del barrio, del pueblo, de la calle como espacio de lucha. También Identificamos la palabra, los gestos, colores, sonidos, silencios,..., Como herramientas comunicativas para la organización popular.

Y el medio Comunitario, libre y alternativo como concreciones colectivas para el encuentro. Hablamos de Radio y televisión comunitaria, de periódicos populares (de obreros, de mujeres de niños, niñas y adolescentes), pero también hablamos de los tambores que a distancia usaban nuestros amigos afrodescendientes, a quienes hubiésemos preferido invitar a venir y quedarse, pero que fueron esclavizados. Hablamos del fuego y particularmente del humo utilizado por la étnia Pemón para avisarles a sus vecinos, una pronta visita. Y hablamos de los pitos que en la defensa integral del territorio nuestras comunidades podrían utilizar para salvar las vidas y las casas en barrios organizados, de quienes no entienden que las cosas pueden ser de todos si no intentan arrebatarlo.

LA COMUNICACIÓN POPULAR Y SUS HISTORIAS CONCRETAS

Sin organización no hay revolución

La Asociación Nacional de Medios Comunitarios, Libres y Alternativos surge en junio de 2002 para dar respuesta colectiva a una gran diversidad de obstáculos que han comenzado a surgir en el seno del movimiento de medios comunitarios en Venezuela. La escasez de recursos, la necesidad de fomentar más ampliamente la creación de medios en las comunidades, el ataque continuo por parte de los grandes medios comerciales, la posibilidad cada vez más cercana de librar una dura batalla por la democratización del espacio radio eléctrico nacional, son sólo algunos de ellos.

En este sentido. La Asociación Nacional de Medios Comunitarios, Libres y Alternativos es apenas el comienzo por consolidar una instancia organizativa que fomente, articule y defienda los diversos procesos de comunicación comunitaria, libre y alternativa que experimentan hoy un fuerte desarrollo. Para fomentar el uso de estos nuevos medios por parte de las comunidades organizadas, se ha hecho necesaria una ardua labor de formación, organización que desmitifique la tecnología como un saber oscuro destinado solo a capitalistas y la producción de información como un coto cerrado de "profesionales" en fin, que desmitifique la comunicación como área

exclusiva de los “medios” tradicionales

Esto nos, conduce a la promoción de un nuevo modelo de comunicación social, en el cual la comunicación deje de ser usada como mercancía y vuelva a convertirse en la humana facultad de intercambiarse afectos y deseos, conocimientos. Una comunicación que sea expresión de la multitud, de la diversidad, de la libertad.

Por eso mas allá de los procesos comunicacionales locales que apuntan a transformar las profundas desigualdades sociales en cada comunidad y a lograr su pleno desarrollo, se hace, imperativo unificar esfuerzos para ampliar al máximo el derecho a la información y a la libertad de expresión. En tal sentido, la democratización del acceso a los medios de información, así como del espectro radioeléctrico constituye el objetivo fundamental para todo el movimiento de comunicación comunitaria, libre y alternativa.

Esto solo será posible mediante la organización y articulación de esfuerzos colectivos que promuevan un amplio debate nacional sobre la comunicación en Venezuela, la tiempo fomente la conformación de nuevos medios en manos de comunidades y la solidaridad y ayuda mutua entre éstos.

Asociación Nacional De Medios Comunitarios Libres Y Alternativos (Anmcla) Una Fuerza Comunicacional Revolucionaria

El rescate de nuestras imágenes, sonidos, gestos y palabras. Partimos del principio estratégico que los gobiernos no hacen revoluciones, que la revolución la hace el pueblo y, por lo tanto, es tarea de los revolucionarios. Es así como en ANMCLA nos constituimos en una fuerza comunicacional revolucionaria frente a las gigantescas tareas planteadas en este campo y asumimos la necesidad de la construcción de un sistema público de comunicación, en manos del pueblo, capaz de unir comunicación, producción, vida social y defensa en forma de proximidad y cooperación cada vez más intensas. Para entender esta integralidad indisoluble desde le sujeto Comunidad en Lucha, como contexto y escala integral de la clase, para la reintegración de sus luchas, acervos y resistencias y la construcción integral dela conciencia de clase y dela hegemonía popular. Las plataformas se definen y se escalan desde la comunidad y se integran en la vida para poner a la comunidad al mando.

LECTURA Nº 5

EL FUNCIONAMIENTO GRUPAL: LA SOCIEDAD EN MOVIMIENTO

Adolfo Marmolejo

Una de las bases más importantes en donde reposa el desarrollo del país, es el desarrollo de la sociedad, de la gente, del pueblo; por lo tanto se hace imprescindible que abordemos el tema de los grupos, no solo del grupo comunitario, sino de cualquier grupo incluido el de estudio.

Somos por naturaleza gregarios, estamos hechos para vivir con otros para interactuar con otros, desde nuestro nacimiento nos encontramos con un primer grupo afectivo por demás, la familia. En ella encontramos las primeras formas de relacionarnos y por intermedio de ella logramos nuestros objetivos, alimentación, seguridad, afectividad, ente otros. Luego nos ampliamos a otras esferas: Nuestros amigos, allí encontramos pares, personas más o menos con nuestras mismas características y necesidades, y desarrollamos formas de tolerancia y respeto. Otra esfera es la constituida por los compañeros de estudio, los compañeros de trabajo, nuestros vecinos, y cada uno de ellos satisfaciendo necesidades recíprocas. Hay grupos que permanecen otros desaparecen, pues las condiciones van cambiando.

Nuestro proceso revolucionario está apoyado en el trabajo asociado de la comunidad para lograr el tan deseado desarrollo, en donde nuestras necesidades, por lo menos elementales, sean satisfechas.

Nuestra constitución hace referencia permanente a la participación protagónica, bajo un sistema democrático, este hecho implica expresar nuestras opiniones libremente., Pero al hacerlo nos impone responsabilidad, y esta responsabilidad nos tiende un puente hacia el conocimiento de nuestros derechos y deberes individuales y colectivos.

Los líderes comunitarios deben cultivar el trabajo en grupo y el trabajo en equipo como herramienta básica para el logro de sus objetivos, aunque algunos de éstos líderes encuentren difícil, comunicar las ideas básicas

Es de imperiosa necesidad entonces, fortalecer nuestras comunidades como entidades integradas por personas que obran recíprocamente en una atmósfera de tolerancia y respeto.

Cuando *“dos o más personas que comparten normas con respecto a ciertas cosas y cuyos roles sociales están estrechamente ínter vinculados”* Newcomb, estamos acercándonos a un concepto de grupo, otros autores opinan que grupo es *“...como una pluralidad de individuos que se hallan en contacto los unos con los otros, que tienen en cuenta la existencia de unos y otros y que tienen cierto elemento común de importancia”* Olmsted

Homans se refiere al grupo como. *“Cierta cantidad de personas que se comunican a menudo entre sí, durante cierto tiempo, y que son lo suficientemente pocas para que cada una de ellas pueda comunicarse con todos los demás, no en forma directa sino cara a cara”*

Baler conceptúa al grupo diciendo que es. *“Cualquier numero de personas (mayor de uno) ocupadas en interactuar frente a frente en una reunión o serie de reuniones, en donde cada miembro recibe de los demás alguna impresión o percepción de una manera tan específica que puede, ya sea en ese momento o instante subsecuente, ofrecer alguna reacción a cada uno de los demás como individuo, aunque solo sea para recordar que esa persona estaba presente”*

Estas definiciones nos dejan la impresión de lo real, es decir comprobar efectivamente que hemos venido actuando como grupo, y es lo que nos ha permitido avanzar en la prosecución de nuestros objetivos personales. Somos personas comunes con la capacidad de reconocer, definir y resolver problemas comunes y satisfacer nuestras necesidades comunes, trabajando conjuntamente.

La acción de grupo está basada sobre el consenso general del grupo, logrando la contribución mediante la participación de todos sus integrantes, de acuerdo con sus aptitudes diferenciales.

Todos tenemos experiencia de haber pertenecido a un grupo, y ¿Qué paso con este grupo? ¿Porqué se extinguió?, O si continúa ¿cómo funciona? Los grupos se convierten en fabulosas cajas negras sabemos que obtenemos del grupo, muchas veces lo usufructuamos, y sin embargo poco conocemos en el ámbito teórico de él y este conocimiento es importante, para lograr hacer mayores aportes.

Existen dos tipos de grupo: Los grupos primarios que son aquellos en donde la interacción es directa, cara a cara, concientes de la existencia del grupo y su pertenencia a él, mediante lazos afectivos y emocionales por ejemplo la familia, los amigos. Y los grupos secundarios cuyas relaciones se caracterizan por ser más frías, más formales, utilizándolo solo como medio para lograr fines específicos, con una comunicación en algunos momentos indirecta.

Nuestra comunidad debe ser un grupo primario en donde reine la armonía, en donde se reúnan fuerzas para la solución de los problemas, al fin y al cabo es nuestro vecino, el que a fuerza del trajinar cotidiano nos observa y conoce nuestra manera de vivir.

Enumeremos algunas características comunes a todos los grupos:

- ◇ Asociación definible: Una colección de dos o más personas identificables por nombre o tipo
- ◇ Conciencia de grupo: Percepción colectiva de unidad, identificación consciente.
- ◇ Sentido de participación con los mismos propósitos: Mismas metas, ideales, objeto.
- ◇ Dependencia recíproca en la satisfacción de necesidades: Ayuda mutua para lograr propósitos.
- ◇ Acción recíproca: Los miembros se comunican permanentemente unos a otros.
- ◇ Habilidad para actuar en forma unitaria: Se entiende el grupo como una unidad monolítica, que actúa como un organismo unitario.

Todo grupo debe regirse por principios básicos para que el trabajo realizado sea más productivo, los más generales:

◇ Ambiente: Muchas veces dejamos de lado la importancia de los espacios físicos para desarrollar las actividades grupales, pero debemos observar que sin un ambiente físico favorable, cómodo, propicio para el tipo de actividad que va a desarrollarse, nuestro rendimiento podría verse afectado, así es que prevea la búsqueda de las mejores condiciones para que el grupo se sienta cómodo,. (buena ventilación, luz apropiada, mesas, sillas, limpieza, etc.)

◇ Reducción de las intimidaciones: Las relaciones interpersonales deben ser amables, cordiales, francas de aprecio y colaboración, deben en todo caso disminuir la intimidación, que no son más que sentimientos de temor, inhibición, hostilidad, timidez. Cuando se está a gusto con los demás, cómodo y tranquilo, la tarea resulta más provechosa.

◇ Formulación del objetivo: Los objetivos deben formularse con el consenso grupal, de esta manera incrementamos la conciencia colectiva, el sentido "NOSOTROS" es indispensable para el buen funcionamiento del grupo.

◇ Flexibilidad: Las posiciones rígidas son contraproducentes, el grupo debe adaptarse a los cambios que ocurren en su entorno, muchas veces habrá que replantearse los objetivos para alcanzar las metas, las posiciones rígidas están condenadas a perder valor. La flexibilidad no indica no tener metas claras, sino la posibilidad de tener mecanismos que permitan visualizar diferentes vías para lograrlas.

Adicionalmente el grupo debe tener flexibilidad en la normativa para el ingreso de nuevos asociados, con esto evitaremos convertirnos en sectas exclusivas que van en contra de la posibilidad de sumar nuevos valores al grupo.

◇ Consenso: La manera como se toman las decisiones en el grupo, es un punto muy importante a tomar en consideración, cuyo pilar fundamental es la comunicación, la cual debe ser libre y espontánea, evitando antagonismos y bandos. La toma de decisiones por mayoría siempre deja grietas en la relación grupal y muchas veces por el manejo de agendas ocultas o conversaciones apartadas, se imponen decisiones que no siempre resultan las mejores. El consenso implica un esfuerzo adicional, generando una discusión abierta y despeje de dudas en donde participen todos los miembros del grupo, y por lo tanto la decisión allí tomada es colectiva y sin lugar a reproches.

◇ Comprensión del proceso: Todos los integrantes del grupo deben estar al tanto de todo lo que ocurra en el grupo, deben aprender a distinguir el desarrollo de actividades que se ejecutan, deben estar consientes de la interacción y la participación, deben prestarle atención no solo al cumplimiento de la tarea sino al proceso grupal, este conjunto de acciones permiten que el miembro del grupo se involucre de forma más activa e identifique como interactúa el grupo para el cumplimiento de las tareas.

◇ Evaluación continua: En cualquier parte del proceso grupal debemos tener parámetros que permitan identificar fallas para su inmediata corrección, cualquier miembro del grupo que las detecte debe señalarlas y no esperar al final para hacer las observaciones.

La evaluación continua requiere que permanentemente podamos evaluar si estamos satisfechos con las tareas cumplidas o es necesario introducir cambios para lograr el cumplimiento del objetivo

“LOS MIEMBROS DE UN GRUPO NO NACEN: SE HACEN”

Gibb

ESTRUCTURA DE UN GRUPO

Para que un grupo opere debe tener en cuenta una estructura general. Esta estructura viene representada en principio por todas las instrucciones, la información y las demandas que vienen del mundo externo, este mundo externo influye en los grupos de diferente manera según la presión social, o los grupos de referencia normativos (por ejemplo: Las leyes, las normas, los reglamentos a los cuales el grupo debe ajustarse para su funcionamiento) o comparativos, que sirven al grupo para nutrirse de experiencias ajenas.

Luego en el mundo interno nos encontramos con los procesos operativos para tomar decisiones, las técnicas que son los medios para cumplir las metas, y las metas que representan el motivo por el cual estamos en grupo. En este mundo interno también observamos la dinámica de participación, el liderazgo, los conflictos, la comunicación y los valores que representan al grupo.

Por último tenemos los resultados que impactaran al mundo externo, éstos resultados podrían influenciar la conducta de otros o servir de marco de referencia para otros grupos.

La estructura del grupo se mueve cuando permitimos realizar la evaluación al final del cumplimiento de la meta o tarea, es decir que una vez obtenidos los resultados inmediatamente debemos revisarnos para encontrar fallas de cualquier tipo.

Muchos grupos mueren por no tener claras sus metas, porque al cumplir el objetivo no tienen la capacidad de rehacerse para nuevos retos, porque la comunicación, el liderazgo y la toma de decisiones fallan y porque no se dan la oportunidad de evaluarse.

FORMACION DEL GRUPO

Los grupos se forman de acuerdo a las necesidades individuales de pertenencia. Es un proceso mediante el cual un conjunto de personas con una amplia variedad de objetivos, valores, aptitudes, con un ideario de participación bien establecido, se amolda para realizar tareas conjuntas y productivas.

Para que un grupo exista las personas primero deben descubrir los intereses particulares, luego enlazar estos intereses a los intereses del colectivo, realizando una participación activa.

Podríamos hablar de que la persona tiene una motivación para pertenecer al grupo: Seguridad, reconocimiento, respuesta a un problema, experiencia nueva. Expresados a través de intereses individuales: Servicio, compromiso,

tradición, ganancia personal, estatus, y estar dispuestos a desarrollar valores grupales: Solidaridad, respeto, tolerancia, trabajo, honestidad, responsabilidad, verdad, entre otros.

También encontramos algunos aspectos que obstaculizan la participación: Hacer el ridículo, miedo al rechazo, “no saber”, exigencias del grupo, falta de tiempo, intereses creados, diferencias de valores. Para revertir esta situación debemos centrarnos en la comprensión, el cambio del “YO” por el “NOSOTROS”, cambio de situación.

Hemos insistido en la participación de todos los individuos en los procesos grupales, para ello es necesario desarrollar un papel ante el grupo que lo dinamice y aporte respuestas oportunas al funcionamiento. Es muy común observar algunos grupos en donde toda la carga se la dejan a los que hemos elegido para que nos representen, para luego, si las cosas no salen como estaban previstas, cargarlos con la culpa del fracaso, este modelo grupal, deja por fuera la esencia de nuestra constitución con relación a la participación protagónica y no representativa, es decir que aunque debamos asignar tareas a personas específicas para su cumplimiento, la generalidad del grupo debe estar atenta en el funcionamiento y los procesos, no basta con hacer acto de presencia cada vez que se convoque a la reunión general, debe involucrarse en el quehacer grupal cotidiano.

PAPELES O ROLES GRUPALES

Por consiguiente, todo grupo debe contener una estructura básica que lo mantenga, con la asignación de papeles específicos para los actores, estos pueden ser:

- ❖ Papeles para las tareas grupales:
 - Elegir un conductor o coordinador: Es el encargado de mantener el orden, la disciplina del grupo, lleva la agenda.
 - Elegir un “Busca información”: Es el encargado de realizar todas las gestiones para la búsqueda de información que el grupo necesite.
 - Elegir un elaborador: Es el encargado de sistematizar toda la información trabaja, conjuntamente con el “busca información”
 - Elegir un cronometrista: Su función primordial es llevar el tiempo en el transcurrir de la agenda, evitando discusiones innecesarias que conlleven a la pérdida de tiempo y no concretar las decisiones.
 - Elegir un secretario o secretaria: su función es la sistematización de las conclusiones grupales y llevar el acta de todo lo que acontece en el grupo.

CONSIDERACIONES FINALES PARA EL TRABAJO EN GRUPO

1. En lugar de solo escuchar, el participante debe estar permanentemente aportando

-
2. Se debe dejar que las personas actúen libremente, con espontaneidad y autonomía
 3. El grupo no sanciona, establece responsabilidades
 4. No se compete, se coopera
 5. En lugar de obediencia, debe haber comprensión de las necesidades del grupo y del individuo
 6. El ambiente no debe ser intimidatorio, por el contrario debe ser permisivo y cordial.
 7. Las agendas son abiertas, con planificación colectiva de actividades y objetivos.
 8. La atención se debe centrar en el interés con el cumplimiento de la tarea grupal, y no en intereses particulares y egoístas.
 9. Las evaluaciones las realiza el propio grupo, permitiendo corregir fallas y reforzar conocimientos.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA Y REFERENCIAL

- √ BEAL, George y otros. Conducción y Acción Dinámica de Grupo. Buenos Aires, Kpeluz, 1964
- √ CAZARES, Yolanda. Manejo Efectivo De Un Grupo. México, Trillas, 1998
- √ CIRIGLIANO Y VILLAVERDE. Dinámica de Grupos y Educación, Buenos Aires, Humanitas, 1971
- √ GIBB, Jack. Manual de Dinámica de Grupo. Buenos Aires, Humanitas, 1973

LECTURA Nº 6
NUEVO MODELO DE DESARROLLO
EJES CLAVES DEL MODELO DESARROLLO: ECONOMIA
POPULAR Y NÚCLEOS DE DESARROLLO ENDÓGENO

*Tomado del Compendio didáctico
de cuadernos para los formadores
de formadores del eje sociopolítico
MINEP, agosto 2005*

Los modelos de desarrollo implantados en Latinoamérica se sustentan de una concepción universalista y evolucionista, la cual supone que todos los países avanzan linealmente de acuerdo al modelo occidental basados en los principios de la razón instrumental y de la división social del trabajo.

En tal sentido no podemos tomar como modelo paradigmático los modelos económicos de los países avanzados, ya que no tenemos las condiciones materiales similares, ante semejante disyuntiva es un deber de todos accionar para la construcción de un nuevo modelo desarrollo que sea adaptado a nuestras necesidades y nuestra cultura.

Hasta el momento los modelos capitalistas que hemos practicado en Venezuela han truncado el avance del desarrollo, trayendo consigo consecuencias tales como: retroceso en los niveles de salud, educación, nutrición, seguridad social, empleo entre otros. Por lo tanto, esta contradicción la debemos atacar desde sus raíces para erradicar con el drama social en que nos encontramos. El gobierno revolucionario ha trazado dos objetivos de los diez del nuevo mapa estratégico (Salto Adelante) para confrontar el modelo capitalista que prevalece aún en Venezuela siendo los siguientes:

1. Acelerar la construcción del nuevo modelo productivo, rumbo a la creación del nuevo sistema económico. Esto implica afectar las relaciones de producción para así trascender el modelo capitalista que hemos heredado producto de la Pseudo-democracia
2. Instalar la nueva estructura territorial, para acabar con la deformación del territorio, esto tiene que ver con los ejes de desarrollo, con los polos de desarrollo y con los núcleos de desarrollo endógeno.

Antecedentes Históricos Del Desarrollo Económico Venezolano

Ante el gran reto que tiene la revolución bolivariana de cambiar el modelo de producción, explotador y discriminador, producto del capitalismo es preciso revisar la historia de Venezuela desde la ruptura de la Gran Colombia en 1830, hasta el momento en que el imperio norteamericano, toma el control del sistema financiero global después de salir airoso de la segunda guerra mundial en 1945. La gran pregunta que hacemos para comenzar es ¿cómo se vivía en Venezuela antes de la II guerra mundial? Venezuela posterior a la ruptura de la Gran Colombia vivió una etapa donde la gobernabilidad tuvo una característica de inestabilidad, producto de las aspiraciones desmedidas de algunos caudillos que detentando el poder por medio de la fuerza pudieron poner bajo su dominio las tierras y mantener el control sobre ellas, favoreciendo a la clase oligarca criolla y manteniendo el latifundio, continuando con el despojo de las tierras que Bolívar y el Pueblo habían liberado de las manos del imperio español. Vale

destacar que para ese momento el latifundio se extendió, como base de un sistema esclavista mediante la apropiación por parte de los oligarcas de grandes extensiones de tierras, trayendo como consecuencia la injusticia de la propiedad territorial en manos de un pequeño grupo de terratenientes frente a una gran mayoría de personas pobres y explotadas, aún cuando la abolición de la esclavitud la había decretado Bolívar en el año 1816 "Decreto de Carúpano", la misma no se materializó en su máxima expresión hasta que Zamora lo reclama.

Luego de la abolición de la esclavitud en 1854 debido a la presión ejercida por los liberales, la situación del pueblo venezolano no mejoró por cuanto el problema de no tener tierras y no contar con los recursos necesarios para insertarse a la vida económica los condujo a permanecer al servicio de sus antiguos amos, quienes aprovechando la desigualdad de condiciones que ellos crearon por medio del latifundio, estipulaban las condiciones de trabajo de acuerdo a sus intereses, este tipo de relación de trabajo se mantuvo durante todo el siglo XIX aún cuando la explotación de los oligarcas sobre el pueblo a la altura del año 1848 desencadenó la guerra federal que buscaba reivindicar a los campesinos devolviéndoles la tierra. La economía Venezolana se sustentaba a finales de 1878 de los ingresos provenientes de la agricultura del cacao y del café, en esta misma época se comienza a explotar el petróleo en el estado Táchira en la Hacienda La Alquitrana con la participación de la compañía petrolera del Táchira, posteriormente es construida la primera refinería en la cual se procesaban productos como la gasolina, el querosén y el gasóleo.

En el año de 1914 es cuando comienza el auge petrolero en Venezuela y la explotación a gran escala de las grandes trasnacionales petroleras, que con el favor del gobierno de Gómez, consiguió las concesiones para explotar el subsuelo venezolano. Al mismo tiempo se desarrolló un conjunto de valores contrarios a los nuestros para domesticar y dominar al pueblo venezolano, iniciándose el éxodo del campo a la ciudad por parte de quienes cultivaban la tierra, al ver que los obreros petroleros percibían un mejor ingreso. De tal manera se instauró el modelo de producción capitalista y una alianza entre la clase burguesa con los terratenientes que habían robado las tierras, al mismo tiempo que el Estado estableció su relación con los sectores dominantes para así tributar a los intereses del imperio. A raíz del posicionamiento de la industria del petróleo en la economía de Venezuela pasamos a ser de productor agrícola a mono productor minero y al mismo tiempo comenzamos a vivir de la renta petrolera.

Este modelo de producción comenzó a tener sus efectos negativos décadas más tarde, dando origen a la individualidad por encima del colectivo, y la competencia fue galardonada en función de estimular a los obreros explotados para recoger mejores resultados en la explotación petrolera, además generó deformaciones estructurales en nuestro espacio geográfico con grandes concentraciones de enclaves industriales ubicados en la región norte costera, que funcionaron como imán para atraer a la población, originándose grandes cordones de miseria y pobreza, cabe mencionar que estos son algunas características principales de la cultura capitalista.

Otro aspecto de gran importancia es, que mientras se disputaban Estados Unidos y Alemania la primacía del mundo capitalista en la segunda guerra

mundial, la economía latinoamericana se había basado en la producción agrícola y en la explotación de materias primas y minerales del subsuelo, esta actividad le había permitido alcanzar un nivel de bienestar económico.

Debemos recordar que para la época Venezuela tenía una moneda fuerte casi a la par de la moneda que regía el sistema monetario global, de igual forma no tenía ningún tipo de deuda, no obstante el mal que genera el capitalismo imperialista estaba por venir al terminar la segunda guerra mundial. Con el final de la segunda guerra mundial se inicia un proceso de descolonización, en tan solo cinco años casi todas las colonias lograron su independencia de los países que las colonizaban: India de Inglaterra, Filipinas de los Estados Unidos, Indonesia de Holanda, Corea del Japón, Vietnam de Francia, el norte de África de Italia y Francia, otras partes de África de España y Bélgica, y el Oriente Medio de Inglaterra y Francia.

"Esas antiguas colonias una vez liberadas, reorientaron su actividad económica en función de su posición geográfica y geológica que las capacitaba para cultivar y explotar de manera espontánea la mayoría de los productos, materias primas y minerales que también se originaban en el suelo latinoamericano. Esa incipiente globalización de la oferta colocó a las ex colonias y a Latinoamérica, frente a frente en la competencia de post- guerra por captar y conservar los mercados de consumo de los países industrializados":

Es aquí cuando comienza la guerra por capturar mercados destacando que el creador de la misma fue quien salió airoso de la segunda guerra mundial y siendo fiel a su doctrina capitalista instauró un régimen de competencia en donde sólo subsiste un competidor, el cual logra derrotar o aventajar a los demás yendo en detrimento del otro y por otra parte establece un sistema financiero mundial que resguardaba sus intereses manipulando los precios del mercado de las materias primas que exportaban los países latinoamericanos recién independizados después de la segunda mundial. Todo este aparataje financiero trajo el subdesarrollo a los países latinoamericanos por cuanto tenían que competir abaratando el precio de sus productos primarios para venderlos a los mercados de consumo de los países industrializados, esto obedece a la guerra de precios que el capitalismo impuso a los denominados países del tercer mundo.

Vale destacar que la expresión tercer mundo se origina en un artículo publicado en 1952 por el economista francés Alfredo Sauvy, "quien observó que al finalizar la segunda guerra mundial el planeta fue repartido entre los países vencedores del bloque occidental y del bloque oriental sin tomar en cuenta a los demás países que, al igual que el tercer estado en los años de la revolución francesa, quedaron relegados a un tercer plano o tercer mundo. Esto quiere decir que "tercer" no expresa un orden numérico, sino que implica una marginación impuesta por parte de otros, sin embargo una elemental lógica presupone que si existe un tercero, necesariamente debe de existir un segundo y un primero. Así a los países situados en Europa Occidental y Norteamérica, además de Japón, Nueva Zelanda, y Australia se los denominó bajo el nombre del primer mundo; a los países de Europa Oriental y a sus aliados, se les ubicó en el segundo mundo; y por exclusión, se designó como tercer mundo al conformado por los demás países. Desde la desaparición de la Unión Soviética, vuelve a tener vigencia la intención original de Alfredo Sauvy. Así el tercer mundo vuelve a representar a los países que permanecen marginados

de los designios y negociaciones internacionales. En el lenguaje de la diplomacia internacional el calificativo tercermundista suena peyorativo y por lo tanto raramente lo utilizan. En esas esferas se prefiere usar tales términos tales como: países en desarrollo, países emergentes, países rezagados, países en vías de crecimiento”.

Otro elemento que afectó el desarrollo en nuestro país además del abaratamiento de la materia prima, es el alto costo de los productos importados, con una economía basada en la monoproducción de petróleo sustentada con capital extranjero. Lo anterior dio origen a grandes monopolios en Venezuela y así mismo se creó las bases para la dependencia tecnológica e industrial a la cual hoy estamos sujetos pero con la voluntad inquebrantable de romperla con las estrategias políticas y económicas que ha trazado nuestro Comandante en Jefe, en el modelo de desarrollo endógeno sustentable. Un aspecto de gran importancia que vale mencionar es, que Venezuela desde la década del 50 al 90 del siglo XX pasó por varias etapas históricas que hoy coinciden en nuestro presente por cuanto hemos heredado sus consecuencias

✍ 1^{era} etapa: Dictadura militar que contribuyó a romper las relaciones que tenía nuestra economía con la imperial y expansionista que nos sometió a una posición subalterna.

✍ 2^{da} etapa: Pseudo Democracia, llena de vicios y de corrupción, que llevó al país a la más profunda crisis financiera, institucional y de gobernabilidad, originando la devaluación de nuestra moneda, creó una deuda externa y social, además se subordinó al sistema financiero mundial llevando a la aplicación de medidas políticas, económicas y financieras, causando gran deterioro en la condición de vida del pueblo venezolano, de tal manera que el 27 y 28 de febrero del año 89 del siglo XX se produjo un estallido social producto de las políticas neoliberales que se pretendían aplicar.

Después de haber hecho una reseña histórica que nos esclarece algunas cosas del pasado, abordaremos el nuevo modelo de desarrollo, partiendo de la propuesta hecha por el presidente Hugo Chávez la cual tiene el firme objetivo de cambiar el modelo de producción capitalista que ha llenado de hambre y miseria al mundo.

LECTURA Nº 7

MODELOS DE DESARROLLO

*Tomado del Compendio didáctico
de cuadernos para los formadores
de formadores del eje sociopolítico
MINEP, agosto 2005*

Con la imperiosa necesidad de luchar contra la injusticia y la desigualdad social que hemos heredado, producto de los modelos de desarrollo que nos han impuesto y consecuentemente dominado durante años en Venezuela, surge el nuevo modelo de desarrollo social y humano, que contempla al hombre integralmente, al tiempo que llevará al pueblo venezolano a emanciparse de la dominación que produce el capitalismo, sin embargo antes de abordar el modelo de desarrollo que esta en construcción, es preciso que mencionemos algunos de los modelos impuestos en Venezuela generando la deformación estructural que hoy tiene nuestra economía y que es tarea de todos vencerla.

Modelos De Desarrollo Desde La Visión Liberal

Algunos modelos de desarrollo impuestos en tierras latinoamericanas se inscriben en el marco de la doctrina del liberalismo económico de Adam Smith y David Ricardo, la cual tiene varios postulados tales como:

- El Estado no interviene en la actividad económica.
- Los individuos tienen la capacidad de actuar libremente según como lo postulaba el concepto de *laissez- faire*
- El orden económico se establece espontáneamente con tal de que exista competencia entre los hombres
- El Estado tiene tres deberes que cumplir:
 - a) Defender a la sociedad de la agresión exterior
 - b) Impartir justicia
 - c) Crear instituciones no lucrativas para prestar servicios sociales.

Modelos De Desarrollo Desde La Visión Keynesiana

Un modelo de desarrollo que fue recibido con beneplácito en casi todos los países del mundo, ya que exaltaba la figura del Estado como el ente interventor que controlaba la economía, es el keynesianismo. Esta teoría nace con la caída del liberalismo en el año 1929, llamada el crack o gran depresión. En 1933 en la cima de dicha crisis, llega Franklin Delano Roosevelt a la presidencia de los EEUU, quien toma la teoría Keynesiana del Estado interventor como un instrumento para salvar al sistema capitalista de su derrumbe y desmontar las bases de la ideología de liberalismo, que sustentaba al sistema capitalista. La teoría keynesiana tomó forma en el proyecto llamado el new deal, cuyos postulados son:

- ✍ Apoyo a las industrias vitales, controlando los bancos que corrían peligro para asegurar el dinero que depositaba la gente, por otra parte a los granjeros que hablan contraído deudas se le ayudaba a conseguir préstamos y a mantener sus tierras y sus máquinas.
- ✍ Mejorar las condiciones de trabajo, a través del reconocimiento de los sindicatos y la creación de un sistema de pensiones.
- ✍ Ayuda al necesitado, por medio de la ley de seguridad social de 1935

que contemplaba un sistema de subsidios para los ancianos, incapacitados y los niños que necesitaban protección.

✎ Creación de empleos más útiles, para incorporar al trabajo a los desocupados en las obras públicas promocionadas por el gobierno.

✎ Vale destacar que esta teoría aún cuando trajo algún mejoramiento a las economías de los países industrializados, no tardó en mostrar su ineficacia por cuanto no contenía los elementos suficientes para servir de base al sistema capitalista.

Modelos De Desarrollo Desde La Visión Neoliberal

El modelo keynesiano comenzó a desmoronarse en la década del 70 del siglo XX, debido a una crisis estructural caracterizada como estanflación, es decir, mezcla de inflación y recesión que no se controló. Se hace necesario destacar que este elemento recién aparecía en las economías industriales, conduciendo a los gobiernos a reducir drásticamente los gastos en los niveles de bienestar social, para tributar a las políticas estatales de avance tecnológico. Con esta crisis surge el apogeo del neoliberalismo, el cual propuso abandonar las formulas anteriores de intervencionismo de estado ya que generaba inflación, recesión, y crisis en la balanza de pagos sin llegar a resolver los problemas de desempleo, al mismo tiempo abogan por el fortalecimiento del sector privado y la liberación del mercado.

Unido a lo anterior este modelo aplicó un conjunto de medidas económicas de la siguiente naturaleza:

Elevación de las tasas de impuesto.

Abolición de los flujos financieros.

Aplicación de la desregularización y flexibilidad laboral.

Recorte de los gastos sociales.

Lanzamiento de un amplio programa de privatizaciones implicando la desnacionalización y disminución del papel del Estado en la economía, creando niveles de desempleo masivos y mayor pobreza unido a todo lo nombrado emprendieron una carrera armamentista sin precedentes.

Neoliberalismo en el Mundo

La caída de los modelos de construcción socialista en Europa del Este, y los aparentes triunfos sobre los procesos inflacionarios que estaban ocurriendo, le abrió el camino al neoliberalismo, pero también se encontró en América Latina y el resto del mundo con la resistencia contestataria de los explotados.

Modelo de Desarrollo Venezolano.

Este nuevo modelo encuentra en el marco de la democracia participativa, constituyendo un hecho inédito no solo en Venezuela sino en el mundo entero, sin embargo antes de abordarlo como tal, es preciso que hagamos un estudio partiendo de una definición acerca de las relaciones de producción capitalista: propiedad, mercantiles y la división social del trabajo, además de la relacionada con la denominada plusvalía, las cuales han sido instrumentos de dominación usado por el capitalismo para explotar al hombre y la mujer.

Las Relaciones de Propiedad de los Medios de Producción: relación

establecida entre las clases sociales en torno a quien es el dueño de los medios de producción y del capital. Vale la pena conceptuar, relación privada, ya que nos ayuda a comprender de forma eficaz, hacia donde apuntamos con este nuevo modelo.

Relación Privada: relación propia del capitalismo donde la clase capitalista o burguesa es la dueña de los medios de producción y del capital, expresando relaciones de dominio y subordinación, pues los dueños de los medios tienen la posibilidad de explotar a los hombres carentes de propiedad.

Relaciones mercantiles: relación establecida entre clases sociales por quien se apropia de la ganancia producida por la venta de la mercancía.

División social del trabajo: consistentes en el hecho de que el trabajo intelectual se separa del físico en el proceso de producción capitalista.

En las formaciones económico-sociales de carácter antagónico, la separación indicada adquiere la forma de antagonismo social de clase, unos se ocupan del trabajo intelectual, mientras que otros se encargan del trabajo físico.

Plusvalía: es el valor del trabajo no pagado del obrero asalariado que crea por encima del valor de su fuerza de trabajo y del que se apropia gratuitamente el capitalista. Además la plusvalía expresa la esencia de la forma capitalista de explotar, asimismo lo podemos ejemplificar de la siguiente manera:

Asumiendo que la faena de trabajo diario en Venezuela es de 8 horas pudiésemos decir que un capitalista invierte en materia prima que es transformada por un proletario en 2 horas de trabajo, las 6 horas restantes de venta de la fuerza de trabajo es robada por el inversionista capitalista. Este excedente es lo que se conoce como plusvalía y origina la acumulación del capital

EL NUEVO MODELO DE DESARROLLO CAMINO AL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI

El nuevo modelo de desarrollo que impulsa la revolución bolivariana, se inscribe en la teoría "un enfoque neoestructuralista para la América Latina" del economista chileno Oswaldo Sunkel. Esta concepción desde un análisis a priori nos puede resultar inconcebible, ya que las raíces de la misma no la compartimos por cuanto suele tener rasgos de industrialismo, sin tomar en cuenta al hombre, la mujer y al medio ambiente en sus partes integrales. En este momento de la historia, dicha concepción es asumida por el Presidente de la República el cual con mucha sapiencia, valoró los elementos que integran esta teoría. Se evidenció que se podía contextualizar en el marco de la economía y la sociedad que queremos construir, donde es más importante el ser humano que el mercado (el valor social es el factor preponderante). Cabe destacar que al tomar elementos neoestructuralistas, no estamos invocando a un eclecticismo de izquierda o defendiendo a la tercera vía propuesta por Tony Blair, por el contrario lo que se plantea es materializar un modelo de desarrollo sustentable y sostenido que contemple lo cultural hacia el **socialismo del siglo XXI**.

Para materializar este gran reto de cambiar las relaciones de producción capitalista, mediante la aplicación del desarrollo endógeno, se trazaron 5 líneas estratégicas basadas en la teoría de Sunkel, las cuales son:

1. El desarrollo tendrá que basarse en la transformación de los recursos

-
- naturales.
2. En el aprovechamiento medurado y eficiente de la infraestructura y capital acumulado.
 3. Incorporar el esfuerzo de toda la población en especial la excluida.
 4. Adoptar estilos de vida y de consumos, técnicas y formas de organización apropiadas al medio ambiente natural, esto implica: cultura, sustentabilidad y el ambiente.
 5. Construcción de redes productivas de diversos tamaños y estructuras tecnológicas, como lo pueden ser las microempresas y cooperativas.

Estos elementos nos conducirán a desaparecer la deformación estructural, es decir, la desproporción existente entre los diferentes sectores de la economía, que creó el modo de producción explotador y opresor durante siglos en Venezuela, producto de la colonización y Pseudo - nacionalización, y además sentará las bases para la socialización de los medios de producción y avanzar en la construcción del socialismo del siglo XXI.

La Revolución Bolivariana y la Socialización de los Medios de Producción

Dentro de los postulados ideológicos del proyecto bolivariano se encuentra una marcada lucha contra la acumulación de capital, de tierras (latifundios) y contra los monopolios, siendo uno de los pocos modelos en el continente americano que le da prioridad política al ser humano por encima del mercado, y que además les da respaldo jurídico y de rango constitucional a la participación popular, a la cogestión y autogestión, al derecho de luchar en el plano económico y cultural a través de la propiedad colectiva contemplada en el artículo 308 de la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela: ***"El estado protegerá y promoverá la pequeña y mediana industria, las cooperativas, las cajas de ahorro, así como también la empresa familiar, la microempresa y cualquier otra forma de asociación comunitaria para el trabajo, el ahorro y consumo, bajo régimen de propiedad colectiva, con el fin de fortalecer el desarrollo económico del país, sustentándonos en la iniciativa popular..."*** así como también el artículo 70 que refuerza la cogestión y la autogestión como derecho protagónico del pueblo ***"...la autogestión, la cogestión, las cooperativas en todas sus formas, incluyendo las de carácter financiero, las cajas de ahorro, las empresas comunitarias y demás formas asociativas guiadas por los valores de la mutua cooperación y solidaridad..."*** Por tanto la Revolución Bolivariana surge como una esperanza para todos los oprimidos y oprimidas de Latinoamérica y del Caribe, y como modelo para todos aquellos que luchan contra el capitalismo en cualquier parte del mundo

Hacia el Socialismo del Siglo XXI

Algo que no podemos dejar de mencionar en esta parte del tema, es la tesis que plantea nuestro Comandante Chávez, la cual ve en el socialismo el único modelo con el que se puede superar la pobreza, la miseria y la desigualdad en América Latina, asegurando que en el marco del modelo capitalista es imposible, además se propone renunciar a él incluyendo a su desarrollo sustentable, ya que enloqueció al planeta. Con respecto al modelo socialista que alude nuestro Comandante propone inventarlo sin extrapolar experiencias

socialistas de otros países, también pide generar el debido debate revisando las tesis de los exponentes del socialismo.

Nota: Esta argumentación se basa en los discursos del Comandante Chávez, de la IV Cumbre de la deuda social realizada el 25 de febrero del año 2005 en Caracas y el foro de Porto Alegre realizado en el mismo del año 2005

Un aspecto de gran importancia en este contexto histórico en donde tenemos que enfrentarnos con el gigante del norte, es tener claro que el neoliberalismo es un pensamiento económico y social de Estado que reivindica la libertad de los mercados y otorga a la empresa privada un papel hegemónico en la acumulación de capital, al tiempo que postula que el mercado es el único elemento capaz de asignar en forma eficiente los recursos productivos de la sociedad. Ante la inminente amenaza de semejante arma de destrucción masiva como lo es el neoliberalismo en manos del capitalismo hegemónico, ninguna nación latinoamericana y caribeña está en condiciones de resistir unilateralmente los ataques del gran capital encabezado por los EE UU, además no hay posibilidad de sobrevivencia en el marco de una alianza con los intereses del gigante del norte, así que el reto de nuestros pueblos no es pequeño, enfrentar las apetencias imperiales implica un salto cuantitativo y cualitativo nunca antes dado en el accionar, pero con la ventaja de ser esbozado con anterioridad en sus elementos centrales por los hombres y mujeres más comprometidos con el desarrollo de nuestro continente, como en los casos de Bolívar y Martí.

El mayor desafío para desmontar el sistema que pretende colonizar de nuevo a Latinoamérica y el caribe consiste, en elevar la conciencia política y la actividad participativa de las grandes mayorías en los asuntos de Estado, implicando realizar acciones concretas en la lucha por la integración de nuestras naciones sureñas y caribeñas, no sólo de habla hispana sino los de habla inglesa y francesa.

LECTURA Nº 8 Y 9

EL COOPERATIVISMO Y OTRAS MODALIDADES ASOCIATIVAS PRODUCTIVAS.

LA COGESTIÓN Y LA AUTOGESTION EN LA ECONOMIA POPULAR

*Tomado del Compendio didáctico
de cuadernos para los formadores
de formadores del eje sociopolítico
MINEP, agosto 2005*

En estos momentos el país esta viviendo un proceso transformador y revolucionario, que dinamiza la emancipación del pueblo Venezolano, a través de propuestas generadoras, como es EL COOPERATIVISMO REVOLUCIONARIO que apunta hacia la concientización de los sujetos, para afectar las relaciones de producción capitalista. El Cooperativismo Revolucionarios se presenta como una concepción contra: el individualismo, la competencia, la acumulación de riqueza y la explotación de los seres humanos (la relación patronal – obrera) como expresión de la relación de producción capitalista y por esto se diferencia del cooperativismo tradicional.

El Cooperativismo Revolucionario en el marco del desarrollo endógeno debe generar cambios estructurales basados en la propiedad social y colectiva sobre los medios de producción. La Cooperativa y las otras formas asociativas como expresión concreta de la Economía Social, se apropian colectivamente de **LA CADENA PRODUCTIVA** (Producción, transformación, distribución, comercialización y consumo) y asumen el poder en sus distintas manifestaciones, afectando las relaciones de producción Capitalista que históricamente empobrece, oprime y conlleva a la miseria de muchos y beneficios de pocos.

Reseña Histórica Del Cooperativismo

Los actos de cooperación acumulados durante el desarrollo de la humanidad y a partir de experiencias precooperativas, en la mitad del siglo XIX, concretamente en Manchester-Inglaterra nace la primera cooperativa moderna, siendo la misma de consumo. Se da este proceso bajo la influencia de muchos pensadores, entre otros: Robert Owen, Charles Fourier, William King, Phillipe Buchez, Louis Blanc, Wilhem Raiffeisen, Charles Gide, Schulze Delitzch, entre otros. En Francia se originan las cooperativas de producción y las de créditos en Alemania. Estos pensadores impulsaron las teorías que concebían a las cooperativas como un estado ideal en el que productores consumidores controlaban, asumían la producción y el consumo, sin la intermediación especulativa del capitalismo. A finales del siglo pasado inmigrantes europeos traen ideas cooperativas a América.

Por lo que respecta América Latina, es cierto que se han venido imitando experiencias extranjeras muy al pie de la letra lo cual ha creado muchas incongruencias conceptuales y practicas, convirtiéndose este hecho en factor de distorsión y obstaculización para el desarrollo de un cooperativismo mas cónsono con nuestras realidades y necesidades. Es necesario el conocimiento de la experiencia de los diversos movimientos cooperativos europeos y de otras latitudes; pero debemos desarrollar experiencias propias y cónsonas de

acuerdo a nuestra realidad sociopolítica y económica, tomando en cuenta las manifestaciones solidarias ancestrales que han conformado a nuestro pueblo. En Venezuela, el cooperativismo surge como resultado de la influencia de los inmigrantes europeos como alternativa organizativa de producción a lo predominante para la época.

- * **1866**, 1er Congreso de Trabajadores de Venezuela, se recomienda el fomento del cooperativismo.
- * **1903**, Se forma la primera sociedad de cooperativa de ahorro y construcciones de Porlamar.
- * **1910**, Primera ley de Sociedades Cooperativas de Venezuela, copiada de la francesa en 1857.
- * **1911**, San Cristóbal, se forma la "caja popular de San Cristóbal" con un capital de Bs.429.950, y con 715 miembros.
- * **1917**, Se reforma la ley de Sociedades Cooperativas.
- * **1919**, Se integran al código de comercio.
- * **1926**, Edo. Nueva Esparta, se forma la cooperativa "protectora de capital".
- * **1927**, Mérida. Se forma la "cooperativa de crédito".
- * **1936**, López Contreras, fomento de cooperativas y cajas agrarias.
- * **1939**, Congreso de Mérida recomienda el fomento y desarrollo de las cooperativas.
- * **1942**, Se promulgó la tercera ley de cooperativa que rigió hasta 1966, y obligó al estado a promover y defender las cooperativas.
- * **1944** Medina Angarita le da apoyo a la educación y promoción de cooperativas, se promulga un Reglamento de cooperativas.
- * **1948-1958**, Con la instalación del Gobierno de Pérez Jiménez, las organizaciones cooperativas desaparecen.
- * **1966** Se promulgo la Ley General de Asociaciones Cooperativas, se crea la Superintendencia Nacional de Cooperativas (SUNACOOB). El Centro Gumilla de Barquisimeto influye directamente en la formación de cooperativas de ahorro y crédito.
- * **1975-1976**, se reformo esta ley y su reglamento. Se reconoció la integración del movimiento cooperativo que, en los hechos se venia desarrollando desde las regiones. Se reconoce a CECONAVE como el organismo de Integración nacional, constituyéndose ésta el 26 de Junio de 1976. Esta fecha se reconoce como el día del cooperativismo venezolano.
- * **1980-1997** Se constituyen centrales regionales. Se abre dentro del movimiento cooperativo venezolano el debate sobre la economía solidaria y economía social. Se consolida el servicio funerario cooperativo como la principal actividad económica. Surge el servicio cooperativo de salud.
- * **1998** Gana la Presidencia de la República el Tcnel. Hugo Rafael Chávez Frías.
- * **1999** Con la Asamblea Constituyente se impulsa un nuevo modelo político. Se impulsa el cooperativismo.
- * **2000-2001** El movimiento cooperativo venezolano discute propuestas para incorporar una nueva legislación. 18-09-2001 Se publica en Gaceta el Decreto con Fuerza de Ley Especial de Asociaciones Cooperativas.

Definiciones De Cooperativismo

A continuación presentamos algunas definiciones basadas en el

cooperativismo tradicional, seguidamente conceptualizamos cooperativismo revolucionario enfocado en la lucha del poder político. Según, El autor Miguel Augusto Minguet "El cooperativismo es un movimiento socioeconómico de carácter mundial constituido por asociaciones económicas cooperativas en las que todos los miembros son beneficiados de su actividad según el trabajo que aportan a la cooperativa." Según, El INCE "el cooperativismo es una manifestación social de hondo contenido humanístico que resalta al hombre frente al individualismo sin menoscabo del disfrute o goce del ser particular de cada individuo". También se le define como una doctrina política y modo de producción, sin embargo hoy lo identificamos como un plan económico que forma parte importante de la vida económica de todos los pueblos del mundo. Su desarrollo y difusión indica que podría llegar a modificar hasta la estructura política de las sociedades que la han implementado. El Cooperativismo revolucionario es un movimiento socio-político que constituye una vía para el desarrollo endógeno y de la autogestión de la nación para que los medios de producción sea de propiedad colectiva y la economía social sea un mecanismo de expresión de la democracia protagónica y participativa. Promueva los intereses comunes, volcadas en las organizaciones en la que todos y todas tienen los mismos derechos, sin privilegios ni jerarquías.

Bases Legales De Las Cooperativas

Los basamentos que regulan a las cooperativas son los siguientes:

- * La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en sus artículos 70, 118, 184 y 308.
- * La Ley Especial de Asociaciones Cooperativas (LEAC).
- * Providencias Administrativas y Resoluciones Dictadas por la Superintendencia Nacional de Cooperativas (SUNACCOOP)
- * Estatutos y Reglamentos Internos de las Cooperativas
- * La Ley de creación, Estímulos, Promoción y Desarrollo de Sistema Micro financiero (marzo 2001)
- * Ley de Tierras y Desarrollo Agrario.
- * Leyes que regulen actividades especiales.

Valores Cooperativos

- **Ayuda Mutua:** Es el accionar de un grupo de personas para el beneficio o solución de problemas comunes y mejorar u calidad de vida.
- **Esfuerzo Propio:** Es la motivación, la fuerza de voluntad de los miembros de las cooperativas con el fin de alcanzar las metas previstas.
- **Responsabilidad:** Nivel de desempeño en el cumplimiento de las actividades para el logro de las metas, sintiendo un compromiso moral rente a todos los asociados.
- **Democracia:** Toma de decisiones colectivas por los asociados (mediante la participación y protagonismo) en lo atinente a la gestión de la cooperativa.
- **Igualdad:** Todos los asociados tienen iguales deberes y derechos.
- **Equidad:** Justa distribución de los excedentes entre los miembros de la cooperativa.
- **Solidaridad:** Apoyar y cooperar en la solución de problemas de los asociados, la familia y la comunidad. También promueve los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social y compromiso con los demás.

Principios Cooperativos

✎ **Asociación Abierta y Voluntaria:** Todos y todas pueden ingresar a través de la manifestación y participación voluntaria a la asociación, sin discriminación alguna y puede retirarse libremente cuando lo deseen.

✎ **Gestión Democrática de los Asociados:** Todos los asociados poseen iguales derechos y deberes no hay privilegios. Un socio, un voto.

✎ **Participación Económica Igualitaria de los Asociados:** Cada socio o socia participa en la conformación del patrimonio de la cooperativa y tiene derecho a excedentes (si los hubiera) de acuerdo a los criterios decididos en asamblea.

✎ **Autonomía e Independencia:** No tienen ninguna dependencia de entes públicos o privados en su toma de decisiones.

✎ **Educación, Formación e Información:** La cooperativa debe brindar a sus asociados o asociadas permanente formación, capacitación, adiestramiento de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de su organización. Las cooperativas informan al público en general sobre la naturaleza y beneficio del cooperativismo.

✎ **Cooperación entre Cooperativas:** Es fundamental el ejercicio de la integración para que en forma conjunta, resolver necesidades y aspiraciones comunes y consolidar una fuerza social capaz de facilitar procesos de transformación de carácter económico, social, cultural, político, entre otros, para fortalecer la economía social del país en función de construir el nuevo socialismo del siglo XXI.

Compromiso con la Comunidad: Las cooperativas deben articularse con la comunidad en busca de construir en colectivo un tejido social capaz de resolver necesidades y mejorar sus condiciones de vida, sin perder de vista el equilibrio ecológico.

Finalidades Generales Del Cooperativismo

✎ **Económicas:** Impulsar un nuevo modelo de desarrollo garantizando la seguridad y soberanía del país en los distintos frentes de batallas desde los Núcleo de Desarrollo Endógeno. Direccionar los procesos de la cadena productiva (producción, transformación, distribución, comercialización y consumo) de los bienes y servicios.

✎ **Sociales:** Cambios estructurales basados en el interés colectivo por encima del individual.

✎ **Educativas:** Construir y fortalecer valores y principios, tales como: libertad, igualdad, justicia, cooperación, equidad, el trabajo asociado, respeto, honestidad y solidaridad.

✎ **Política:** Consolidar el poder popular; la democracia participativa y protagónica, a través de estrategias de organización colectiva para romper con la división social del trabajo.

✎ **Culturales** Reivindicar las prácticas y los acervos colectivos que son herencia producto de nuestras raíces culturales (indoafroamericanas y europeas).

Ventajas De Las Cooperativas

- Ahorro y calidad de artículos y servicios.
- Promoción económica y elevación del nivel de vida general.
- Eficacia contra la intermediación comercial, los monopolios y

- especulaciones.
- La valoración y puesta en práctica de normas éticas.
- La profundización de la solidaridad en la conciencia y en la práctica.
- La democratización de la economía.
- La humanización de la economía, solución pacífica de los conflictos económicos y organización dinámica.
- Tienen preferencias por parte del Estado en el otorgamiento de contratos de ejecución de obras, producción de bienes o prestación de servicios.
- Están sujetas a la transferencia de la gestión de los servicios públicos.
- Están exentas de pago de impuestos nacionales, tasas, contribuciones especiales y derechos registrales.
- Exención de pago de registro del acta constitutiva y estatutos y expedición de copias de cualquier otro documento otorgado por la misma, gravámenes aduaneros.
- Acceso al financiamiento del Estado en condiciones preferenciales

Diferencia Entre Las Cooperativas Y Las Empresas De Propiedad Privada

	Asociaciones Cooperativas	Empresas De Propiedad Privada
Intereses	Emancipatorio	Explotación del hombre por el hombre
Ley	Decreto con fuerza de Ley Especial de Cooperativas (LEAC)	Código de Comercio y otras Leyes Mercantiles
Participación Económica	Todos por igual	Desigual
Toma de Decisiones	Un Socio, un voto	Según el capital Accionario
Beneficio Económico	Según el trabajo aportado o las operaciones efectuadas (Excedentes) Anticipo societario	Según el capital Accionario(Plusvalía) Salario
Relación de Trabajo	Asociado	Disociado
Valores bajo los que se sustenta	Democracia, Igualdad Solidaridad, Equidad, Ayuda mutua, Responsabilidad y Esfuerzo propio	Individualismo, Competencia, Sumisión, Lucro, Codicia..

Cooperativismo Y Desarrollo Endógeno

El Movimiento Cooperativo revolucionario debe desarrollar sus objetivos en función de satisfacer las necesidades y aspiraciones sociales, culturales y económicas de las comunidades en los Núcleos de Desarrollo Endógenos (NUDE). Promueve la cooperación, la ecología, la ayuda mutua y la solidaridad, asimismo la educación para la participación comunitaria, la gestión democrática y la contraloría social. Las cooperativas en Venezuela desarrollan un conjunto de actividades económicas y sociales, entre otras tenemos las siguientes: servicio funerario, ahorro y crédito, agrícola, pecuario, transporte, salud, consumo, educación, comunicación, financieras, pesca, gas, servicios

profesionales, etc. Con estas actividades se fortalece la dinámica en los Núcleos de desarrollo endógeno, construyendo con otros NUDE los polos y ejes para las conformación de redes productivas, basadas en la economía autogestionaria y cooperativas como lo establece la Constitución Bolivariana de Venezuela. En virtud de lo antes expuesto, es importante resaltar que la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas, en su aparte 1, del artículo 86, al definir las actividades que pueden realizar las cooperativas señala lo siguiente: Se podrán desarrollar cualquier tipo de actividad lícita, económica y social, salvo aquellas que el estado se reserve en exclusividad, según lo establecido en la Constitución, sin que se puedan establecer restricciones legales o de otra índole en relación con el objeto de su actividad.

EL Cooperativismo Revolucionario

El Cooperativismo hoy, debe ser un movimiento para ir construyendo nuevas relaciones de propiedad. Las relaciones basadas en propiedad colectiva sobre los medios de producción, la ayuda mutua, la solidaridad y con decisiones autónomas expresadas por el colectivo, para direccionar los procesos de producción, transformación, distribución y consumo de los bienes producidos, son indicadores de relaciones de producción distintas. Se trata de construir, un modelo de sociedad partiendo de la práctica de los valores y principios del cooperativismo revolucionario, articulando los procesos de desarrollo tecno-productivo, con la formación socio-política, consolidando la lucha contra la división social del trabajo (patronal obrero y trabajo intelectual -trabajo manual), al respecto, Lanz (2005), considera:

Se reafirma, la necesidad de desarrollar un proceso formativo en el aspecto socio-político para elevar el nivel de conciencia, conocimiento de los actores y actrices sociales, en función de nuevos intereses del saber que se propugnan hacia el logro de nuevas relaciones de producción. En ese orden de ideas, en la Misión Vuelvan Caras, se busca modificar el actual modelo, cambiando las relaciones de producción que permitan el nacimiento de una economía autogestionada, cooperativa, tal como está formulada en la C.R.B.V. (Lanz, 2004: p.26).

El cooperativismo contiene elementos para impulsar nuevas relaciones de producción, conviene precisar, que es vital importancia en el proceso de desarrollo de los NUDE (Núcleo de Desarrollo Endógeno), la *organización* para articular la cadena de producción como lo es: producción, transformación, comercialización, distribución y el consumo de los bienes producidos, conjuntamente con el transporte, son clave para la Sostenibilidad y Sustentabilidad de dichos NUDE. Uno de los valores del cooperativismo es la democracia. Corresponde a todos los que trabajamos para la construcción de nuevas relaciones de producción, promover la participación como elemento constitutivo y determinante en la consolidación de las organizaciones. En ese sentido, es necesario aceptar la diversidad de opiniones, el encuentro de saberes y asumir las decisiones del colectivo. Estas notas se presentan como reflexión acerca del papel que juega hoy el cooperativismo venezolano. La construcción del movimiento armado de los elementos teóricos que lo fundamentan y llevados a la práctica con un enfoque sustentado en la teoría crítica, es la guía para insurgir contra el modo de producción capitalista. De acuerdo con Montenegro (2004): "...la negación que el cooperativismo hace del incentivo de lucro como móvil fundamental de la actividad económica ataca un

concepto esencial del capitalismo".

Cooperativismo Y Poder

A continuación hacemos una reseña sobre la actuación de las cooperativas en la lucha por el poder político en la sociedad. Históricamente, en el marco del capitalismo, se debe reconocer el paso dado por las cooperativas, en función de la ruptura de las relaciones de propiedad, ya que en ellas existe, estructuras de relaciones de poder colectivo y social, constituyendo la unidad entre el trabajo manual y el intelectual. Al estar vigente en Venezuela la opción por la propiedad social y colectiva, las cooperativas son un medio para el ejercicio del protagonismo político y la soberanía en lo económico y social, con ellas se avanza hacia la construcción de una nueva sociedad fundada en los principios y valores del cooperativismo profundamente ecológica y humanista. Si las cooperativas se constituyen en movimiento para la lucha y el ejercicio del poder político, deben trascender el capitalismo hacia la autogestión, y extenderse de manera tal que sean dominantes y determinantes en todas las instancias de la sociedad,

Formas De Propiedad Cogestionaria Y Autogestionaria

Esta breve síntesis de estas formas asociativas (cooperativismo, cogestión y autogestión) nos permite proponer una estrategia de articulación, donde éstas se combinan y complementan en una perspectiva estratégica, sin la exclusión que hemos conocido en otros momentos.

Cogestión

Es una modalidad de participación de los trabajadores y trabajadoras en la empresa, básicamente en la posesión de acciones y en el nombramiento de representantes en directiva de la fábrica y en la toma de decisiones.

Las tendencias socialdemócratas en el mundo han promovido esta forma de colaboración de clase, sin poner en discusión las relaciones de producción y el control en las empresas. En países Europeos como Alemania, desde hace décadas se viene ensayando modalidades de cogestión, apareciendo como una manera de comprometer al movimiento obrero en políticas anti crisis, paquetes de ajustes y reconversión y se le

Ha denominado: **Cogestión Social Demócrata Capitalista.**

Este tipo de cogestión, se caracteriza por ser reproductora del modelo capitalista, divide el excedente o acumulado con los trabajadores y trabajadoras mediante una relación capital-trabajo que sigue favoreciendo a los dueños de los medios de producción, es decir, la mayor parte del excedente acumulado queda en manos de las minorías capitalistas. Se establece una relación vertical, el patrón decide y los trabajadores obedecen, se estimula la "colaboración" entre clases por un lado y por el otro lado se fortalece la División Social del Trabajo: unos toman las decisiones y otros las ejecutan, separando el trabajo intelectual del trabajo manual. No democratiza la información ni educa, existe una pseudo participación, se impone el pensamiento y la razón burguesa que coloca planteamientos en boca de los trabajadores como por ejemplo "*Somos la familia Sidor'*", respeta la propiedad privada, promueve valores como el Individualismo, el egoísmo, la competencia, el darwinismo social, es excluyente, se fundamenta en un enfoque técnico instrumental. En este modelo de cogestión se estimula la aristocracia obrera convirtiéndolos en

una nueva elite.

Si apuntamos hacia la construcción de un nuevo modelo de sociedad desde el punto de vista económico, político, cultural y social, las características de la cogestión que tenemos que impulsar son otras, a este tipo de cogestión lo llamaremos: **Cogestión Emancipadora o Revolucionaria**. Esta cogestión se caracteriza por ser un proceso donde todos los trabajadores, trabajadoras y la comunidad en general participan de manera protagónica en la planificación, ejecución, evaluación y control de su propio proceso, siendo protagonistas. Apunta hacia la socialización de los medios de producción: siendo los trabajadores sus dueños, supera la División Social del Trabajo, decisiones se toman en colectivo y todos las ejecutan, los medios de producción y la propiedad son colectivos. Esta concepción vincula la teoría con la práctica, se hace lo que se dice y piensa previamente consensuado, funciona bajo los principios de la democracia directa: elección directa, delegación funcional, rendición de cuentas, rotación de cargos y revocatorio, en ella se practican los valores de la horizontalidad, la corresponsabilidad, inclusión, solidaridad, cooperativismo, transparencia, respeto, equidad y tolerancia. Trasciende el enfoque humanista, concibiendo al sujeto de manera integral, como parte de un contexto social, cultural, político y ecológico pero reconociendo las características y ritmos individuales o colectivos. Es decir ni los colectivos, ni el cambio de mentalidad se decretan, se van construyendo.

En este enfoque crítico emancipador de la cogestión, el excedente se invierte en lo social, aboliendo la acumulación y apuntando hacia la resolución de las necesidades de la población. Aquí la propiedad es social y colectiva. Remitiéndonos al principio de corresponsabilidad que contempla nuestra Constitución, concebimos la cogestión en lo social, en lo laboral y militar.

- En lo social está referido a la participación a través de los consejos locales, parroquiales y comunales de planificación pública etc.
- En lo laboral, el control obrero y el poder asambleario lo ejercen los trabajadores
- En lo militar el ejercicio del poder miliciano lo ejerce el pueblo con la reserva nacional para la defensa integral del territorio.

En esta concepción vemos la cogestión como un paso previo hacia la autogestión, el poder asambleario es la instancia máxima de decisión y lo ejerce el pueblo, allí se practica la participación directa, a través de asambleas desde lo micro hasta lo macro, rompiendo las relaciones de producción, de poder y dominación capitalista.

Autogestión

Este proceso de acuerdo con Lanz, 2005, trata de un control transitorio sobre la producción que además implica un cambio en el modelo de gestión global de la empresa y propicia:

- Posesión por parte de los trabajadores de la propiedad de los medios de producción, sin la mediación del estado. Esta es una diferencia clave con la cogestión.
- Los productores directamente se apropian del producto de su trabajo.
- Desarrollo de la democracia directa, y de los mecanismos de planificación participativa
- Predominan relaciones de producción no capitalistas.

 **La cooperativa**, es la modalidad que puede ser generalizada en la

economía popular, preparando el terreno para cambios más profundos en la medida que se plantean la superación de la lógica del capitalismo, fundada solamente en la ganancia, sin valorar la solidaridad y el apoyo mutuo.

✎ **La cogestión**, es una modalidad asociativa que puede ser desarrollada en las empresas del Estado o en aquellas empresas cerradas. Bajo la premisa del control obrero, la cogestión se engarza con el cambio de las relaciones de producción, preparando el terreno para la autogestión.

✎ **La autogestión**, es una fase donde se supera las relaciones de producción capitalista y emergen otras relaciones de producción, centradas en los valores de uso y la apropiación colectiva de bienes y servicios

LECTURA N° 10

SUSTENTABILIDAD Y DESARROLLO ENDÓGENO

Luis E. Ortega B.

*Tomado del Compendio didáctico de
cuadernos para los formadores de
formadores del eje sociopolítico
MINEP, agosto 2005*

Sostenible viene de sostener y sustentable de sustentar, las cosas se sostienen, desde afuera pero se sustentan desde adentro, la Sustentabilidad requiere que las decisiones y las acciones se hagan desde adentro, en forma democrática, participativa, soberana, autónoma justa y equitativa. Además lo que interesa hacer sustentable es la sociedad.

En la construcción del Modelo de Desarrollo Endógeno, es indispensable tener claridad conceptual respecto al tema de la Sustentabilidad. En tal sentido, y con el objeto de construir participativamente consenso semántico, sugerimos partir del ejemplo que nos aporta la naturaleza, ya que esta ha sabido integrar el comportamiento biológico de millones de especies de flora y fauna, en un todo coherente; lo que le ha permitido garantizar su permanencia por millones de años. Con el advenimiento del ser humano los impactos en la naturaleza ya no surgen únicamente a partir de necesidades biológicas. Sino que abarcan toda una serie de instancias que surgen e influyen en la sociedad; por lo tanto la Sustentabilidad debe abarcar tanto aspectos naturales como sociales. Con relación a la Sustentabilidad Carlos Lanz Rodríguez (2004) en su ensayo “ El Desarrollo Endógeno y la Misión Vuelvan Caras” plantea:

“Esta sustentabilidad debemos alcanzarla en diversos ámbitos: desde la esfera económica, pasando por la problemática ambiental, hasta alcanzar la esfera ético – cultural.

Se sobreentiende que estamos hablando de un proceso, que posee una dinámica muy compleja, sobre todo si tomamos en cuenta el carácter fragmentado de muchos planes y proyectos de desarrollo que se han impulsado en Venezuela, bajo la impronta tecnocrática. Desde nuestra perspectiva la Sustentabilidad para una sociedad democrática y participativa como la nuestra, significa la existencia de condiciones económicas, ecológicas, sociales y políticas, que permitan su funcionamiento en forma armónica en el tiempo y en el espacio. En el tiempo, la armonía debe darse entre los diferentes actores sociales, entre mujeres y hombres y entre la población con su ambiente”.

En concordancia con lo planteado por Lanz, parimos de la premisa de que no puede haber Sustentabilidad en una sociedad cuando:

- ❖ Se están destruyendo o terminando los bienes de la naturaleza, o cuando la riqueza de un sector se logra a costa de la pobreza de otro, o cuando unos grupos reprimen a otros, o con la destrucción de culturas o razas.
- ❖ El sistema capitalista ejerciendo e imponiendo su hegemonía cultural imperialista atenta contra la libre determinación de los pueblos, la soberanía y fomenta la brecha entre explotados y explotadores, incluidos y excluidos, ricos y pobres.
- ❖ Tampoco podrá haber sustentabilidad en un mundo que tenga comunidades, países o regiones que no son sustentables. Desde nuestra

perspectiva la sustentabilidad debe ser estar inserta en el contexto señalado por Edgar Morin "Pensar globalmente, actuar localmente" en tal sentido la Sustentabilidad ha de ser global, Latinoamericana, Caribeña, Nacional, Regional, Local, en los campos ecológico, económico y sociopolítico.

Sustentabilidad Ecológica: Se expresa en la permanencia de la base de recursos naturales en el largo plazo. En el caso de los recursos naturales nos interesa aplicar nuestras tecnologías propias (autóctonas y ancestrales) y generar investigaciones orientadas a la producción de nuevas tecnologías no degradantes, que nos permiten aprovechar nuestros recursos indefinidamente, sin menoscabar la base natural disponible. Al respecto Marx, citado por **M. Caldwell y otros (1971) en "Socialismo y Medio Ambiente"** plantea: " La producción capitalista.., Impide la circulación de la materia entre el hombre y el suelo, es decir, impide el regreso al suelo de los alimentos consumidos por el hombre en forma de alimentación y vestido; por tanto viola las condiciones perdurables necesarias para una fertilidad perdurable del suelo...todo progreso en la agricultura capitalista es un progreso en el arte, no solo de robar al trabajador, sino de robar al suelo; todo progreso realizado para aumentar la fertilidad del suelo por un tiempo dado es un progreso hacia la ruina de las fuentes perdurables de tal fertilidad" (Pág.71).

Las secuelas del modelo de producción y explotación capitalista señalado por Marx, han dejado profundas huellas en nuestro país, tal y como lo acota **Carlos Lanz Rodríguez (2004) en el ensayo El Desarrollo Endógeno y la Misión Vuelvan Caras** "En nuestra agricultura es relativamente fácil establecer cuales son sus principales limitaciones:

- 1) Escasa productividad por hectáreas generada por los siguientes factores:
 - Semillas con problemas de calidad y adaptación a las condiciones del suelo y a la adversidad del clima.
 - Fallas en el control de plagas y enfermedades.
 - Inexistencia de sistemas de riego adecuado.
 - Alta erosión y pérdida de fertilidad del suelo.
 - Limitaciones en la transferencia, adaptación e innovación tecnológica.
 - Monocultivo e importación indiscriminada.
 - Aplicación de tecnología inadecuada, abuso en el empleo de agroquímicos que dañan el ambiente.
 - Monopolios de las aguas y concentración de la propiedad en los suelos más fértiles y productivos
 - Roscas en los canales de procesamientos y comercialización de la producción agrícola.
 - Alto nivel de desocupación y pobreza crítica.

- 2) Envilecimiento de los precios. Los pequeños productores o conuqueros venden muy barato a los diversos intermediarios, pero al final de la cadena de intermediación el valor de los productos agrícolas resulta caro". En tal sentido consideramos prioritario y de vital importancia detener la degradación y pérdida de fertilidad de los suelos agrícolas (que afecta nuestra soberanía alimentaria) por causas antropogénicas (El hombre como centro del universo que manipula el medio de acuerdo a su concepción ideológica) o

naturales y como aprovechar racionalmente nuestros bosques naturales sin detrimento de estos como ecosistemas. Para lograrlo la sociedad debe garantizar:

Condiciones Básicas Para La Sustentabilidad Ecológica

- Mantener la diversidad de ecosistemas, diversidad de especies y diversidad genética.
- Mantener la permanencia y equilibrio dinámico de los ecosistemas.
- Garantizar el funcionamiento adecuado de los ciclos ecológicos.
- Adaptarse a los ritmos de la naturaleza.
- Reaccionar adecuadamente a las características esenciales de la naturaleza.
- Regirse por el criterio de mínima perturbación de la naturaleza y máxima economía de recursos naturales, lo cual implica el manejo con criterios ecológicos de recursos como el aire, el agua, el suelo, el clima y la energía.

Sustentabilidad Económica

En el marco del desarrollo endógeno sustentable las actividades motrices del desarrollo económico, la ecología y los aspectos-sociales, políticos y tecnológicos deben ir de las manos. Desde esta perspectiva la Sustentabilidad económica debe estar dirigida a eliminar el antagonismo entre el género humano y la naturaleza y entre el género humano entre si (incluidos-excluidos, explotados-explotadores). Su finalidad es establecer una relación de equilibrio del género humano con el resto de la naturaleza. Visto desde una perspectiva integral, el crecimiento sostenido es una condición indispensable del desarrollo, para garantizar el mejoramiento de la vida con calidad a la que tenemos derecho todos los ciudadanos y ciudadanas de las generaciones presentes y venideras.

Condiciones Básicas Para La Sustentabilidad Económica:

- ❖ Generar riqueza y redistribuirla en forma y cantidades adecuadas para que sean socializadas y distribuidas en forma equitativa, de tal manera que satisfagan las necesidades de producción y consumo de todos y no solo de unos pocos sectores privilegiados.
- ❖ Fomentar un intercambio equitativo de recursos entre los diferentes sectores sociales, en donde el afán de lucro y la acumulación de capital no sea el fin último del sistema económico, sino una economía centrada en las necesidades de los sujetos y en las potencialidades y vocaciones productivas de los contextos, en los cuales estos se desenvuelven.
- ❖ Hacer un uso adecuado de los recursos y reducir la dependencia de recursos no renovables, para lo cual es necesario descentralizar y diversificar la capacidad productiva.
- ❖ Fortalecer la actividad económica equilibrada (producción y consumo-consumo y producción), en el ámbito nacional, regional y local.
- ❖ Crear hegemonía antiimperialista y anticapitalista y luchar por intercambios económicos equilibrados y solidarios entre países, en donde todos ganen y nadie pierda. Respecto a ello Lanz (2004) señala: "Se trata de un nuevo proceso de articulación con el mercado mundial, sin relaciones de tutela o dependencia o tuteladas neocoloniales. De allí la

nueva manera de entender la INTEGRACIÓN CONTINENTAL, surgiendo la propuesta del ALBA frente a la política neoliberal que se concreta el ALCA"

Sustentabilidad Sociopolítica: En Venezuela el problema social más agudo es la exclusión política, social y económica en que hemos vivido desde el arribo de los colonizadores del imperio europeo en 1492, más del 80% de nuestra población. Exclusión que se acentuó profundamente en los últimos 40 años de democracia representativa expresada en el "Pacto de punto fijo". La exclusión ha generado consecuencias ecológicas y ambientales incalculables, con énfasis en la educación, salud, alimentación, hábitat, desempleo, pobreza, mercantilismo y depredación exagerada de nuestros recursos forestales, mineros, etc. En el momento histórico-político que vivimos, consideramos que una estrategia de desarrollo para llevar el calificativo de sustentable debe ser social y políticamente viable. Esto es contar con el respaldo de un amplio consenso social y político. En caso contrario las Políticas públicas económicas o de Estado, carecerán del piso socio-comunitario necesario, para que los sectores tradicionalmente excluidos se empoderen de ellas, convirtiéndose así en inviables, es decir, en un modelo de desarrollo que no es pertinente, ni con las necesidades históricas acumuladas y no satisfechas, ni con el contexto en que los sujetos hacen vida social.

Condiciones Básicas Para La Sustentabilidad Sociopolítica:

- Superar la dicotomía del ejercicio de la ciudadanía formal expresada en la Constitución y en las leyes y la ciudadanía real, como ejercicio político de participación en los espacios concretos donde hacemos vida social, laboral, cultural, entre otras.
- Adoptar valores que generen comportamientos armónicos, solidarios, cooperativos con la naturaleza y entre los seres humanos. Superando la dicotomía naturaleza-genero humano.
- Favorecer la participación protagónica, la cogestión, la corresponsabilidad y inclusión social, educativa, política, económica y cultural, entre otras.
- Garantizar una situación de equidad entre el hombre y la mujer.
- Facilitar la creación y diversidad cultural.
- Favorecer solidaridad, cooperación, intercambio de saberes y experiencias entre sujetos y comunidades.

LECTURA Nº 11

DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y PROTAGÓNICA

*Tomado del Compendio didáctico
de cuadernos para los formadores
de formadores del eje sociopolítico
MINEP, agosto 2005*

De La Democracia Representativa A La Democracia Participativa

Tradicionalmente se ha definido Democracia como gobierno del pueblo. Esta definición ha sido utilizada a lo largo del tiempo para justificar que una minoría social ejerza el poder sobre la mayoría, basándose en un modelo parlamentario y presidencialista que utiliza el sufragio como vía para garantizar la representación del Pueblo. En la mayoría de los países del mundo se entiende por democracia a la democracia representativa, donde el ciudadano y ciudadana a través del voto transfiere y a la vez se le confisca su soberanía por parte de sus representantes en mayor o menor grado. En Venezuela desde 1945 con algunas excepciones (Dictadura del Gral. Marcos Pérez Jiménez) se impuso el modelo representativo teniendo su mayor expresión desde 1958 y se concretó con la Constitución de la República de Venezuela sancionada en 1961.

En los últimos cuarenta años, Venezuela ha transitado por una democracia representativa, que consistió en usufructo del poder para el beneficio de unos pocos, en detrimento de la gran mayoría de la población, que solo ejercía dicha democracia cada cinco años cuando acudían a las urnas a votar, el sufragio era la única vía de participación política del pueblo.

Una vez que eran elegidos los representantes y tomaban posesión de los cargos, se olvidaban de los electores y comenzaban a transitar una política que respondía a los más oscuros intereses de los partidos de turno, AD y COPEI, desarrollando las más ruines prácticas en el ejercicio del Poder, aplicando el Clientelismo, repartiéndose los cargos públicos entre amigos, familiares, allegados, militantes de partido, generando una inmensa carga burocrática para el estado innecesaria e ineficiente y generando lo que hoy se conoce como burocratismo, manipulando la opinión pública, generando matrices de opinión que los favorecían, donde manipulaban a su antojo a los organismos electorales a partir de lo cual se realizaban permanentes fraudes electorales donde la máxima que se impuso era "Acta Mata Voto".

La corrupción expresada en la malversación de los fondos de la nación generando permanente endeudamiento, pérdida de los valores y empobrecimiento de la clase trabajadora, violación permanente de los derechos humanos, expresado en la represión a los movimientos populares, y otros partidos que disientan el orden impuesto, la persecución, represión, hostigamiento, tortura y desaparición de los luchadores sociales, pérdida de la soberanía con la desnacionalización y la privatización de nuestras empresas nacionales, todo esto era un círculo vicioso que favorecía a los lacayos del imperio que se mantuvo durante los cuarenta años de Democracia Representativa. El modelo representativo ha sido el estandarte o la bandera de los Estados Unidos de Norteamérica para imponer su hegemonía y en el caso de América Latina se ha planteado garantizado a través de la Carta

Democrática Interamericana de la Organización de Estados Americanos (OEA). Este documento ha sido y es utilizado como recurso de amedrentamiento para quienes intentan desarrollar autodeterminada y soberanamente un nuevo modelo político y económico, que atente contra el control que detentan la oligarquía y sus transnacionales, como sucede hoy en Venezuela.

Esa práctica política desarrollada durante la cuarta República por el puntofijismo (Pacto AD-Copey como íconos de la democracia representativa) generó un cuadro de descomposición en todos los sectores de la vida nacional (económico, político, sociocultural), el cual. Fue enfrentado por los sectores populares a lo largo de un proceso histórico, que tuvo su máxima expresión los días 27 y 28 de febrero de 1989 donde las masas excluidas expresaron su rechazo ante el sistema decadente, seguidamente un grupo de militares patriotas insurgen el 4 de febrero de 1992 y el 27 de noviembre del mismo año, expresando también su rechazo al sistema. Estos hechos nos plantean un nuevo contexto histórico, que se ve cristalizado en las elecciones del año 1998 con el triunfo del Comandante Hugo Rafael Chávez Frías.

Proceso Constituyente

A partir de este momento se generó un proceso constituyente originario que apuntó, por un lado al desmontaje del viejo modelo político y jurídico Constitucional y por el otro a la construcción del nuevo estado de justicia y derecho social como principio para la refundación de la República. Contando con la participación protagónica de todos los sectores e, el pueblo venezolano, los cuales se expresaron ampliamente para la aprobación de una nueva Constitución.

Este proceso constituyente desarrollado en Venezuela a partir de 1998, ha generado un debate en el mundo acerca de otro modelo de Democracia: La Democracia Participativa y Protagónica, eje fundamental de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela promulgada en 1999 y aprobada mediante referéndum popular.

Esta Constitución se presenta como la plataforma programática que demarca la direccionalidad de la Venezuela Bolivariana para la refundación de la República en una Democracia participativa y Protagónica y establecer una sociedad multiétnica y pluricultural. También incorpora la Economía Social como aporte al Nuevo modelo económico, además, el principio de no intervención y autodeterminación de los pueblos y finalmente establece que la soberanía reside intransferiblemente en el pueblo, quien la ejerce directamente como ciudadano y ciudadana activo y protagónico e indirectamente mediante el sufragio.

Podemos afirmar que el proceso constituyente abre espacios de participación con una promesa electoral de quien detenta hoy día la Presidencia de la República, Comandante Hugo Rafael Chávez Frías, quien reivindicando la política con ética la cumple. Esta propuesta es recogida del clamor popular por la necesidad de cambios profundos que exige el pueblo venezolano en las calles.

Este gobierno juega un papel fundamental en la transformación de este país, también debemos reivindicar los históricos aportes que la iniciativa, organizada o no, del pueblo venezolano le han hecho a esta revolución y que se expresa: en los movimientos populares, estudiantiles, obreros, campesinos, intelectuales

orgánicos y progresistas, indígenas, afro americanos, de mujeres, militares revolucionarios, religiosos y de otros que sin foto ni firma han escrito esta historia.

El proceso constituyente no se activó sólo para hacer una nueva Constitución, sino que continua de forma permanente ante la necesidad de refundar la República, que exige la construcción de una nueva racionalidad institucional, tal y como lo ratifica el Presidente y el pueblo organizado en la propuesta del "**Salto Adelante**".

El salto adelante plantea un cambio profundo que pasa por la creación o adecuación de la nueva institucionalidad, pero que exige también la postura de un nuevo ejercicio de ciudadanía enmarcado en la participación protagónica.

Participación Protagónica

Es un principio, entendido como derecho y deber socio-político, que. Establece una interrelación entre seres humanos para favorecer su desarrollo integral, mediante una actividad y capacidad para intervenir en los asuntos públicos, los cuales están establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Este derecho-deber exige que los ciudadanos se involucren permanentemente de manera profunda, amplia y organizada, alrededor de todo lo que por hecho y derecho les pertenece en los órdenes Social, Político, Cultural, Territorial, Ético, Económico y Productivo. La Participación Protagónica, está orientada a ocupar y consolidar espacios legítimos y formales de intercambio, comunicación y expresión de los ciudadanos con los órganos del Poder Público, para gobernar y compartir responsabilidades, en la gestión pública local. De esta manera se plantea una redistribución del poder como propiedad colectiva, que pertenece a todos y que se ejerce a través de las diferentes instancias y mecanismos institucionales y comunitarios.

Sociopolítico	Socioeconómico
<ul style="list-style-type: none"> ∩ Elección de cargos públicos ∩ El Referendo ∩ La Iniciativa Legislativa Constitucional y Constituyente ∩ El Cabildo Abierto ∩ La Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas ∩ Consejos de Planificación de Políticas Públicas ∩ Organizaciones Populares de Base 	<ul style="list-style-type: none"> ∩ La Autogestión y Cogestión ∩ Las Cooperativas ∩ Las Cajas de Ahorro ∩ Mutuales ∩ Las Empresas Comunitarias ∩ Otras formas Asociativas de Solidaridad y Cooperación

Estos son sólo algunos espacios que el nuevo Estado de Justicia y derecho social le brinda al ciudadano y ciudadana para la participación protagónica, pero debemos destacar particularmente **LAS MISIONES, LAS INSTANCIAS DEL PODER MORAL Y LOS MINISTERIOS** como los más importantes, ya que han sido aportes concretos de este proceso.

Medios de Participación y Protagonismo de la Participación Protagónica a la Consolidación Del Poder Popular

La consolidación del poder popular más que una invitación, es un compromiso de construcción, para lo cual precisamos de dos vertientes, sin negarnos a la existencia de otras. Es necesario precisar el nexo orgánico entre dos fuerzas políticas en pleno desarrollo, por un lado las experiencias concretas del pueblo y sus luchas y por el otro, la nueva Institucionalidad. La forma en que nos planteamos para desarrollar este nexo esta profundamente vinculado al método INVEDECOR (integración de cuatro procesos Investigación, Educación, Comunicación y Organización) como estrategia de articulación que se plantean desde una posición política fundamentada en la Filosofía del Compromiso Social, desde donde se asume la coherencia entre ser, hacer, decir y convivir, elementos que se alinean para afectar relaciones de poder impuestas por el capital y de esta manera transformar la realidad. De lo que se trata es de reconocer uno de los procesos de INVEDECOR y encontrarlos con parte de los objetivos estratégicos planteados por el Presidente Hugo Chávez para el Salto Adelante que tiene que ver con lo organizativo. Tanto el Poder Popular como las Instituciones no son espacios de otro planeta, definitivamente son espacios nuestros y deben desarrollarse bajo los preceptos de la Nueva Cultura Política:

- ‖ ***Delegación Funcional***
- ‖ ***Libre Juego de Tendencias***
- ‖ ***Rendición de Cuentas***
- ‖ ***Elección Directa de Cargos***
- ‖ ***Rotación de Cargos***
- ‖ ***Revocatoria del Mandato***
- ‖ ***Democratización del Saber***

Todos estos principios de la democracia participativa y protagónica deben ser ejercidos desde el poder popular constituyente, para encontrarse en una Nueva Institucionalidad que se plantee la desburocratización, la democratización de sus procesos y recursos, el achatamiento de las estructuras y humanización de su propio desarrollo. El Pueblo Venezolano debe asumir que solo se consolida el Poder Popular en la apropiación de los..."espacios legítimos y formales de intercambio, comunicación y expresión de los ciudadanos con los órganos del Poder Público, para gobernar y compartir responsabilidades, en la gestión pública local.

De esta manera se plantea una redistribución del poder como propiedad colectiva, que pertenece a todos y que se ejerce a través de las diferentes instancias y mecanismos institucionales y comunitarios. Es preciso decir, que Pueblo y Gobierno avanzan hacia un Estado de Justicia y Derecho Social desmontando la Hegemonía o capacidad de dominación de sectores minoritarios, capitalistas y dominantes por la Nueva Hegemonía del poder popular y la nueva institucionalidad democrática de todos y todas.

**El Salto Adelante Y La Democracia Participativa
Una Propuesta Para Debatir Los Aportes Que Los Diez Objetivos
Estratégicos Plantean Para Profundizar El Proceso Hacia El Socialismo**

Del Siglo XXI

La Nueva Estructura Social

El nuevo ciudadano y ciudadana debe sentirse capaz de participar y ser protagonista en cualquier instancia y/o nivel para la construcción de la nueva estructura social, este planteamiento tendrá como responsabilidad sistematizar el camino que han recorrido las organizaciones populares en la lucha por sus reivindicaciones sociales, políticas y humanas. En este momento histórico, la nueva institucionalidad debe reconocer las experiencias del movimiento popular fortalecerlas y propiciarlas para la construcción del nuevo estado. Esto pasa por asumir en colectivo un proceso de formación permanente donde nadie enseña a nadie, donde nos reconocemos y aprendemos juntos y juntas que el interés colectivo en su acción político-social toma progresivamente las decisiones para el desarrollo de la corresponsabilidad entre el estado y la sociedad en su conjunto. Tal y como lo plantea el Presidente Chávez esta estructura social debe garantizar la universalización de los derechos sociales combatiendo la inequidad social, disminuyendo las brechas socio-económicas de riqueza, ingreso, calidad de vida, reconociendo y valorando las historias, culturas y conocimientos tradicionales y autóctonos que apunten a la emancipación, En fin que la soberanía resida en el Pueblo y todos aprendamos de todos y que este ejercicio se replique en cada uno de los espacios públicos.

Nuevo Modelo Democrático

El nuevo modelo democrático en Venezuela no es un proyecto acabado, esta en constante construcción y la principal característica es que reconoce como aportes constituyentes, todo el proceso de producción de nuevos conocimientos generados por el pueblo venezolano. Junto a otros pueblos, plantea que "Otro Mundo Es Posible". En tal sentido La constitución de 1999, recoge y expresa elementos característicos de este nuevo modelo como es establecer una sociedad democrática, participativa, protagónica, multiétnica y pluricultural en un estado social de justicia y derecho donde todos los ciudadanos y ciudadanas están comprometidos en la construcción del nuevo estado..

Nueva Institucionalidad

El Presidente Chávez reiteradamente hace enérgicos llamados a luchar contra la corrupción y el burocratismo. Se trata entonces de desmontar las concepciones, estructuras y procedimientos de la heredada cultura burocrática puntofijista que aún perdura en algunas instancias donde solo uno piensa, otros planifican y el resto ejecuta reproduciendo la División Social del Trabajo. El Nuevo Estado de Justicia y de Derecho Social le brinda al ciudadano y ciudadana elementos legales y bases constitucionales para la participación protagónica en la construcción de la Nueva y Revolucionaria Institucionalidad, que responda al momento histórico y al nuevo modelo de desarrollo que demanda eficacia, pertinencia, congruencia, eficiencia y compromiso ético en el funcionamiento de la administración pública permitiendo así la consolidación del Nuevo Estado.

La Participación Ciudadana en el Nuevo Modelo Económico

Cumpliendo con el mandato constitucional que reivindica los valores de solidaridad, cooperación y corresponsabilidad, el nuevo modelo económico que debemos impulsar se fundamenta en el enfoque asociativo en todas sus formas, cooperativas, mutuales, cogestión, autogestión, siendo su esencia la propiedad social sobre los medios de producción. La Revolución Bolivariana ha entrado en una nueva etapa profundizando el cambio estructural, promoviendo la transformación de las relaciones de producción en la perspectiva del desarrollo endógeno. Esto permite la participación protagónica no sólo en lo político sino también en lo social y lo económico. Los Núcleos de Desarrollo Endógeno, impulsados por la Misión Vuelvan Caras son algunas de las expresiones de este nuevo modelo, donde se conjugan lo técnico-productivo con lo socio-político, lo que permite superar la división social del trabajo.

LECTURA 12 LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

Adolfo Marmolejo

Desde la nueva administración del País asumida en el año 1999 se ha planteado un sistema nacional de planificación participativa teniendo como base fundamental la participación de los ciudadanos en el proceso de planificación

Participación en la comunidad, significa que toda la comunidad, incluidos los habitualmente reservados aportan ideas en decisiones que afectan al futuro de la misma

Beneficios De La Participación

- Las decisiones tienden a ser mejores cuando se basan en una mayor cantidad de información, conocimiento y experiencia
- Aumenta la confianza del grupo y por consiguiente el liderazgo del dirigente
- No existen sospechas sobre decisiones ilegales e inmorales
- Busca el aporte activo del grupo , pues nunca un líder tendrá tanta experiencia que todo el grupo unido
- Se toman decisiones transparentes

Formas De Canalizar La Participación

- Prestar atención: se debe respetar y escuchar todos los planteamientos, por más vagos y tontos que puedan ser
- Reuniones de gestión: Debe convocarse a reuniones previo cronograma para organizar el trabajo de manera rutinaria
- La asistencia debe ser productiva y eficaz
- Sesiones especiales: organizar reuniones especiales para realizar actividades diferentes de recreación o cultura
- Utilizar permanentemente la técnica de tormenta de ideas para dar amplitud a los planteamientos

Algunos Preceptos Constitucionales En Los Que Se Sustenta La Participación

- ART. 5 : La soberanía reside intransferiblemente en el pueblo
- ART. 6 : Gobierno democrático, participativo, electivo, descentralizado, alternativo, responsable, pluralista, de mandatos revocables
- ART. 62: La participación del pueblo en la formulación, ejecución y control de la gestión pública
- ART. 70: Son medios de participación y protagonismo...la asamblea de ciudadanos y ciudadanas con carácter vinculante...
- ART. 184 De la descentralización y desconcentración de la materia pública a través de la transferencia de esta, a las comunidades

Tipos De Participación

✓ **Participación- argumentación:** Coloca el acento en el componente racional comunicativo de toda relación social. Participar se traduce en comunicar, argumentar, deliberar y convencer.

✓ **Participación – acción:** Participar es interactuar con otros para definir cursos de acción; es decir es más práctica.

✓ **Participación – formalidad:** es la que se realiza como requisito de ley.

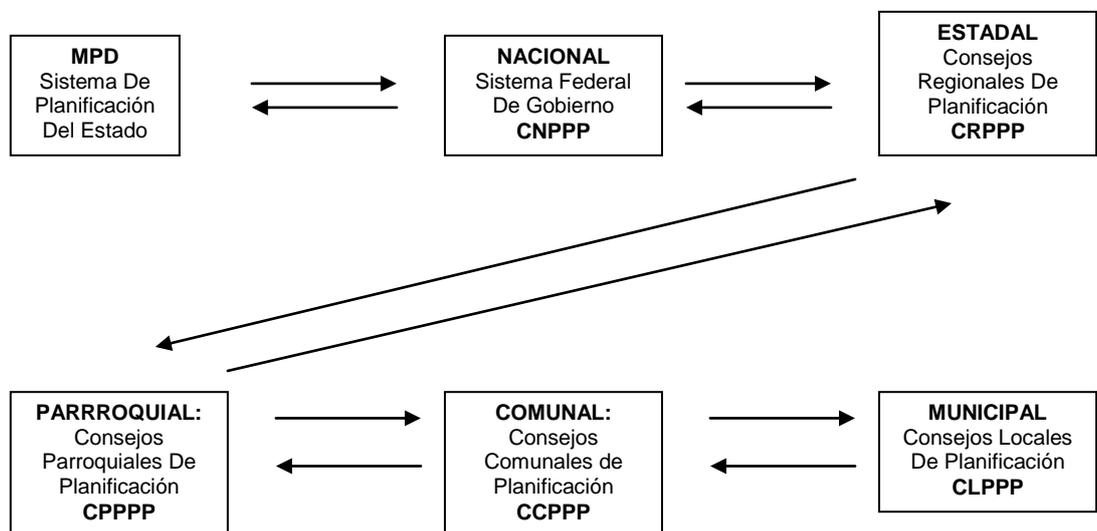
✓ **Participación – integración:** las autoridades locales promueven formas efectivas de participación creando nuevas instancias de participación ciudadana.

✓ **Participación – concertación:** concertación colectiva de acuerdos en torno a objetivos comunes y medios para alcanzarlos

Consejos Locales De Planificación de Políticas Públicas

Con la nueva administración que se inició en Febrero de 1999, se asume la planificación como alta política de estado

El sistema Nacional de Planificación Participativa no es más que un conjunto de pautas y directrices destinadas a transformar y construir nuevas realidades con la capacidad de alcanzar propósitos, interpretar intereses de la sociedad e incorporar, necesidades de las generaciones futuras, tomando en consideración y como base fundamental la participación de los ciudadanos en el proceso de planificación. Es una red de organismos planificadores que se define desde el Ministerio de Planificación y Desarrollo, que es el organismo encargado de recibir todas las propuestas de planificación y convertirlas en el presupuesto nacional, sin embargo la planificación surge de las bases comunitarias como podremos observar en este gráfico



Concluimos que la participación en la planificación de las políticas públicas es un hecho dinámico que permite la inclusión del pueblo en la toma de decisiones, y que una vez planificado, los recursos y las decisiones se revierten en el pueblo, es por eso, que observamos una permanente interacción entre los diferentes actores de esta red.

Otro hecho que no debemos perder de vista es, la posibilidad real de participación, es decir en mi comunidad ¿como se desarrolla esa

participación?, ¿Es una participación democrática representativa? O ¿es una participación democrática participativa y protagónica? Y lamentablemente podríamos encontrarnos que las personas que integran mi comunidad solo se conforman en nombrar a personas que los representen en los actos y los dejamos solos sin involucrarnos en las decisiones, haciendo solo participación en el momento de volverlos a elegir. Esta situación contradice el espíritu constitucional de participación, y nos coloca a un paso del desmoronamiento de este proceso social del siglo XXI, por lo cual debemos hacer esfuerzos desde nuestras trincheras, desde nuestros espacios, para educar a nuestros compatriotas en las formas de involucrarse con los problemas y con las soluciones para convertir al país, en un país de protagonistas y no de espectadores.

Impulsemos pues, el desarrollo de la participación social protagónica, teniendo claro que debemos incorporar al mayor número de personas al proceso de toma de decisiones, en cualquiera de las opciones de organización civil: Comités de tierras urbanas o rurales, asociaciones de vecinos, círculos Bolivarianos, organizaciones comunitarias de vivienda, clase media en positivo, cooperativas, núcleos de desarrollo endógeno, asambleas de ciudadanos, CLPPP, radios comunitarias, misiones, contralorías sociales, entre otras.

La exposición de motivos del proyecto de Ley Orgánica de Participación Ciudadana expone algunos elementos a considerar en el tema de participación social. "En el marco de la más acendrada tradición democrática, con profunda inspiración humanista al concebir "los derechos del hombre" como centro de toda acción humana, tesis filosóficas que formulan principios, entre las cuales la formación de la voluntad soberana para constituir el Estado, la toma de decisiones en el ámbito de las políticas públicas y el establecimiento del derecho a participar sin ninguna restricción ni discriminación en esas actividades por parte de todos los ciudadanos, son sólo algunas de las tantas formas y manifestaciones que se prevén en el moderno Derecho Constitucional del concepto de "participación ciudadana". Ha sido preocupación universal a través de la historia, y prueba palmaria de ello, son los tratados, acuerdos y convenios que sucesivamente se han ido formando y acordando entre todos los países del mundo, el establecer la participación ciudadana en todo el quehacer de la vida del hombre, como un derecho humano fundamental, con tendencia a matizarla con rasgos de "derecho- deber", que trascienda más allá de un simple derecho establecido en el orden positivo, sino que sea también obligación y deber ciudadano que derive en la praxis en el ineludible deber del Estado de construir un tejido institucional para que la sociedad civil tenga los mecanismos de acceso a la autorrealización del hombre, a la formación de la voluntad del Estado, a la construcción de una sociedad afirmada en los principios de Justicia social, de corresponsabilidad ciudadana y en el reconocimiento claro y contundente de la progresividad de los derechos y la protección de ellos por parte del Estado y la sociedad concebida en su totalidad.

En el texto de la "Declaración Universal de los Derechos Humanos"(1948), en cuyo primer considerando nos habla de "que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana", y mas adelante dice "que los pueblos de las naciones unidas han reafirmado en

la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derecho de hombres y mujeres, y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto mas amplio de la libertad", son principios que denotan el supremo interés de Todas las naciones del mundo de desarrollar en sus legislaciones internas mecanismos sólidos y específicos que promuevan y permitan el desarrollo pleno de la libertad, la justicia, la igualdad y la participación ciudadana, como formas de desarrollo y defensa de la dignidad y respeto de la persona humana. Es así entonces que en el artículo 21 de esta Declaración Universal de los Derechos Humanos se lee: " 1.- Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente elegidos. 2.- Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país. 3.- La voluntad del pueblo es base de la autoridad del poder público, esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto"; en esa misma tradición, y como corolario de estos principios previstos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, nuestra novísima Constitución de la República, establece y desarrolla una serie de principios que garantizan precisamente a todos los ciudadanos venezolanos la participación en términos de igualdad, justicia y libertad en todos los ámbitos de la vida ciudadana, siendo la participación ciudadana un medio eficiente de desarrollar los postulados de una democracia participativa y protagónica, postulados éstos que constituyen las bases que sustentan la llamada "revolución democrática" derivada del nuevo orden constitucional.

Y es así entonces que en el texto de la Constitución se establece: a) Que se consagra ampliamente el derecho a la participación en los asuntos públicos de todos los ciudadanos (artículo 62 C.N.); b) La participación en la gestión pública no solo se circunscribe al voto, sino también en el proceso de formación, ejecución y control de la gestión pública (artículos 62 y 63 C.N.); c) El derecho que los ciudadanos tienen de que sus representantes rindan cuentas de su gestión, por intermedio de los mecanismos que prevé la Constitución (artículo 66 C.N.); d) El derecho a postularse y ser elegido (artículos 63 y 67 C.N.); e) Los derechos a la participación protagónica, tanto en el ámbito político, como en lo social y en lo económico (artículo 70 C.N.); f) El derecho a ser consultado cuando se tomen decisiones en materias de especial trascendencia nacional (artículo 71 C.N.); g) El derecho a revocar el mandato de los cargos y magistraturas de elección popular (artículo 72 C.N.); h) El derecho a aprobar o abrogar mediante referendos leyes, tratados, decretos- leyes (artículos 73 y 74 C.N.)

La Constitución Nacional, al establecer los medios generales de participación política y social, prevé en su artículo 70, una norma programática que refiere a la Ley el desarrollo de estos medios. Efectivamente el artículo 70 de la Constitución Nacional dice: " Son medios de participación y protagonismo del pueblo en ejercicio de su soberanía, en lo político: la elección de cargos públicos, el referendo, la consulta popular, la revocación del mandato, las iniciativas legislativa, constitucional y constituyente, el cabildo abierto y la asamblea de ciudadanos y ciudadanas cuyas decisiones serán de carácter

vinculante, entre otros; y en lo social y económico: las instancias de atención ciudadana, la autogestión, la cogestión, las cooperativas en todas sus formas incluyendo las de carácter financiero, las cajas de ahorro, la empresa comunitaria y demás formas asociativas guiadas por los valores de la mutua cooperación y la solidaria. La Ley establecerá las condiciones para el efectivo funcionamiento de los medios de participación previstos en este artículo"; consecuentemente, se le impone al legislador la obligación de legislar para hacer efectivos y viables todos estos derechos, creando los mecanismos y vías que permitan la concreción real de estos postulados, siendo en efecto ésta, una materia que reglamentariamente pertenece a la esfera exclusiva en el ámbito legislativo nacional a la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, Descentralización y Desarrollo Regional."

Puedes profundizar este tema a través de los textos legales: Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica de Planificación, Ley de los consejos locales de planificación pública, Ley Orgánica del Poder Público Municipal, entre otras

LECTURA Nº 13

La Contraloría Social

Aspectos Básicos

Adolfo Marmolejo

“El control social es un mecanismo a través del cual todo ciudadano y ciudadana, individual o colectivamente participa en la vigilancia y control de la gestión pública municipal, en la ejecución de programas, planes y proyectos, en la prestación de los servicios públicos municipales, así como en la conducta de los funcionarios públicos, para prevenir, racionalizar y promover correctivos” Art. 272 Ley Orgánica del Poder Público Municipal (LOPPM) G.O. Nº 38204.

Pasemos a estudiar cada componente de este concepto, para adentrarnos un poco más en este mecanismo de participación social.

→ Vigilancia y control: Nos da a nosotros como pueblo la facultad de vigilar, estar atentos, cuidar, que la gestión pública se este llevando a cabo tal y como esta planificado, entonces la primera tarea que se nos entrega es la de estar atentos, observadores activos, y la segunda tarea controlar, pero ¿qué es lo que vamos a controlar si primero no sabemos de que se trata?, Para ejercer control debemos informarnos, conocer, y esta solicitud de información está claramente establecida en el artículo 254 de la LOPPM “Los ciudadanos y ciudadanas tienen derecho a obtener información general y específica sobre las políticas, planes, decisiones, actuaciones, presupuesto, proyectos y cualesquiera otras del ámbito de la actividad pública municipal.....”

→ Luego nos aclaran que es lo que vamos a vigilar y controlar: Programas, planes, proyectos; de manera directa nos dan la potestad de llevar un control sobre el presupuesto municipal. Según lo dictaminado en el artículo 275 LOPPM

→ Prestación de servicios públicos: injerencia directa sobre como se están ejecutando los servicios públicos, aseo urbano, electricidad, vialidad, mantenimiento de parques, limpieza de calles, servicio de agua y todos los servicios inherentes al municipio, la región o al Estado Nacional

→ Un punto importante en esta Conceptualización es que la contraloría social también puede vigilar y controlar la conducta de los servidores públicos, es decir, a todos los que ejercen una función pública, tal y como lo establece los artículos 273 y 274 de la LOPPM,

Todas estas acciones con la finalidad de

→ Racionalizar el gasto: significa que los recursos sean invertidos según el presupuesto participativo.

→ Prevenir: que significa tomar medidas previas a la ejecución de la obra, programa o servicio.

→ Promover correctivos que son las medidas tomadas en caso de riesgo de irregularidades o incumplimiento del principio de la transparencia en la ejecución de las obras, programas o servicios y su correspondiente rendición de cuentas.

En definitiva controlar situaciones que vayan en detrimento de la comunidad y que permitan obtener los logros planificados a través del presupuesto y las promesas de los funcionarios públicos.

En resumen ¿Qué vamos a vigilar y controlar?

→ Proyectos, obras y servicios del Municipio

-
- Contratación y ejecución de obras públicas
 - Formulación y ejecución de presupuestos
 - Programas de salud, educación, bienestar social, medio ambiente, servicios públicos.
 - Toma de decisiones administrativas.
 - Actuación de los funcionarios

De este concepto se desprenden algunas características de las contralorías sociales como:

1. Son instancias públicas de representación ciudadana y promoción de la participación según el artículo 261 de la LOPPM
2. Deben estar vinculadas al Gobierno Central a través de la contraloría general de la República, las Gobernaciones a través de las Contralorías de Estados, las Alcaldías a través de Contralorías de Municipales.
3. Deben convertirse en unidades de apoyo a los Órganos competentes arriba mencionados
4. Para evitar que se conviertan en perseguidores políticos deben constituirse como organismos no políticos

Veamos ahora algunos elementos que integran esta visión contralora:

1. Es necesario llevar a cabo acciones que le permitan a la población esta informada y capacitada para lograr asumir el rol de contralores sociales.
2. Se establecen espacios de comunicación Estado – Comunidad, mucho más cercanos, se comienza a asumir la ciudadanía.
3. Se crean mecanismos de atención ciudadana para darle respuesta a quejas y denuncias así como sistemas de evaluación y seguimiento de la función del gobierno.

Pasemos a definir algunos objetivos de las contralorías sociales:

1. Fortalecer los mecanismos de vigilancia y control de la contratación pública para la promoción de una buena gestión, prevención y combate a la corrupción.
2. Fortalecer los procesos de participación ciudadana en el seguimiento y control de los proyectos, obras y servicios públicos.
3. Coadyuvar al manejo transparente, honesto y eficiente de los recursos públicos.
4. Velar por los intereses de la comunidad como beneficiarios de la acción pública.
5. Promover el liderazgo y participación ciudadana en la defensa del bien común.

Una vez definidos el concepto, los elementos, los objetivos pasemos a observar algunas funciones que pueden ejercer las contralorías sociales:

1. Promueve y apoya la participación de los ciudadanos en acciones de control, vigilancia y evaluación para garantizar que se respeten los lineamientos y se cumplan los objetivos de los Programas Sociales.
2. Fomenta la responsabilidad de los ciudadanos a fin de que obtengan el máximo provecho de los apoyos que reciben.
3. Propicia la transparencia, honestidad y eficiencia en los procedimientos de operación, en la prestación de los servicios y en el manejo de los recursos asignados a la población beneficiada.
4. Evita que los recursos sean utilizados con intereses particulares por algún grupo o partido político

5. Promover y ejercer el control social para vigilar y resguardar los recursos económicos públicos y ambientales

6. Velar por la calidad de las obras, programas y servicios

Hemos ya revisado a groso modo la generalidad de las contralorías, ahora quiero formar una en mi comunidad porque hay una obra o un servicio que se está ejecutando y no sabemos nada de ella ¿Qué hago?

A. Dirigirse a la contraloría del Municipio y entrevistarse con el contralor Municipal para exponer el problema y la necesidad de la creación de una contraloría social en la comunidad.

B. Convocar a una asamblea de ciudadanos en donde en lo posible estén presentes: El Alcalde, El presidente del legislativo Municipal, El coordinador del Consejo Local de Planificación de Políticas Públicas (CLPPP), El jefe de la junta parroquial, El síndico procurador Municipal, El contralor Municipal, El o los consejales del circuito parroquial, Un representante de la defensoría del pueblo, y la comunidad en general.

C. En esta asamblea de ciudadanos se expone el problema y la necesidad de crear una contraloría social para ello, las personas que quieran participar deben tener los siguientes requisitos:

→ Mayor de Edad.

→ Venezolano o Venezolana.

→ De reconocida honestidad y solvencia.

→ Residenciados en la comunidad con un mínimo de tres (3) años interrumpidos.

→ Comprobada responsabilidad en su vida comunitaria y familiar.

→ Disponibilidad para trabajar en equipo.

→ No haber sido declarado responsable de algún ilícito. Administrativo o juicio penal.

→ No estar ejerciendo funciones públicas.

D. Elegimos los contralores sociales comunitarios tantos como quiera la comunidad y cumplan con los requisitos.

E. Se levanta el acta, la firman los asistentes y el defensor le da lectura definitiva sobre los acuerdos.

F. La copia de el acta se lleva al CLPPP para su debida inscripción

Yo fui elegido como contralor social, ¿Cuáles van a ser mis funciones?

Controlar: Que las obras, programas y servicios sean ejecutadas conforme a las normas de calidad

Verificar: La transparencia en la inspección realizada

Acompañar: Al Ing. Inspector en la Evaluación de la Obra.

Supervisar: Que se realicen los correctivos pertinentes conforme en el acta

Presentar: Ante la contraloría municipal cualquier denuncia por irregularidades.

Más las funciones generales arriba mencionadas.

Este material bastante sucinto pretende servir de punto de entrada para que los participantes en el PFS, amplíen sus conocimientos y puedan levantar el inventario en cuanto a la funcionalidad de las contralorías sociales en su comunidad, todo basado en los textos legales y artículos que reseñamos para que busquen y desarrollen en los encuentros.

Leyes y artículos que sustentan las contralorías sociales:

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Artículos: 28, 51, 62, 178, 184
- Ley Orgánica De La Contraloría General De La República y Del Sistema Nacional De Control Fiscal.
Artículos: 1, 6, 14, 23, 24, 25, 75, 76
- Ley Orgánica De La Administración Publica
Artículos: 1, 5, 6, 7, 9, 22, 135, 136, 137, 138, 139.
- Ley Orgánica del Poder Público Municipal
- Ley Orgánica De Planificación Pública.
Artículos: 14, 58, 59, 60
- Ley De Los Consejos Estadales De Planificación Y Coordinación De Políticas_Públicas
Artículos: 6, 8, 18.
- Ley De Los Consejos Locales De Planificación Pública.
Artículos: 5,21, 8, 24.
- Decreto Con Fuerza De Ley Sobre El Estatuto De La Función Publica
Artículos: 2, 39, 40, 41

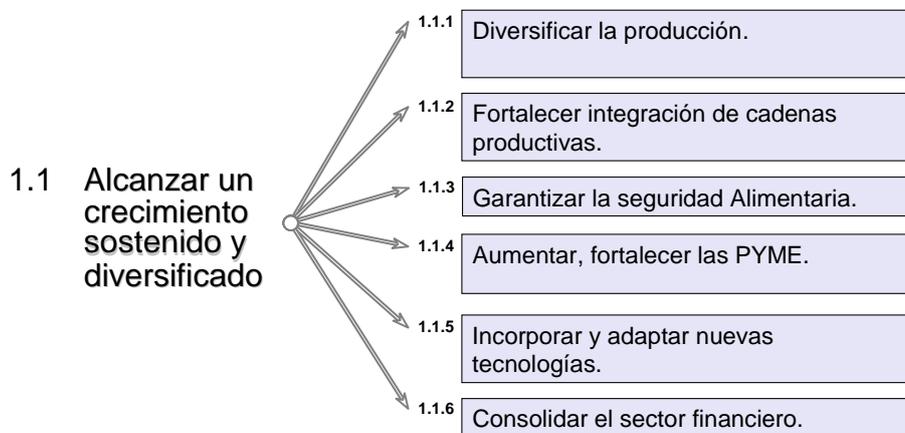
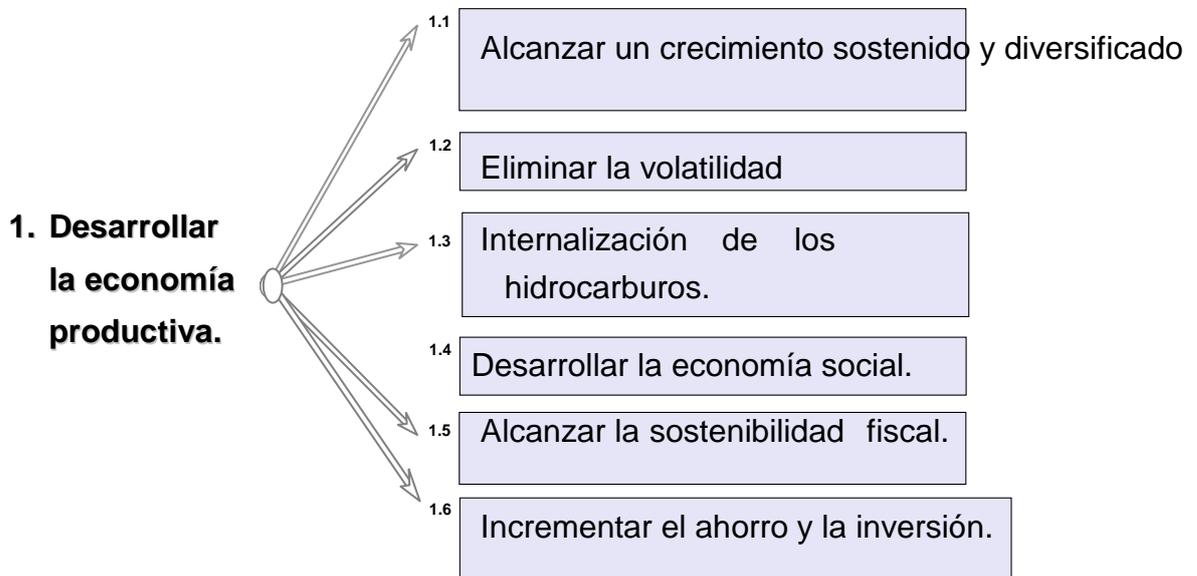
LECTURA Nº 14
LINEAS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL DE LA NACIÓN 2001-2007

*Tomado de material del ministerio de
planificación desarrollo*



Venezuela construye su camino
en transición hacia la revolución bolivariana

	Objetivos	Estrategias
1. Económico	Desarrollar la economía productiva.	Diversificación productiva.
2. Social	Alcanzar equidad social.	Incorporación progresiva. (Inclusión)
3. Político	Construir la democracia bolivariana.	Participación protagónica corresponsable.
4. Territorial	Ocupar y consolidar el territorio.	Descentralización desconcentrada
5. Internacional	Fortalecer la soberanía nacional y promover un mundo multipolar.	Pluralización multipolar.



1.2 Eliminar volatilidad económica.

- 1.2.1 Lograr condiciones macroeconómicas para un crecimiento estable.
- 1.2.2 Estabilizar el tipo de cambio.
- 1.2.3 Lograr el funcionamiento del mercado monetario.
- 1.2.4 Garantizar seguridad jurídica y legislación estable.
- 1.2.5 Fortalecer precios petroleros.

1.3 Internalización de los hidrocarburos.

- 1.3.1 Asegurar la colocación de crudos y productos.
- 1.3.2 Crear la industria del gas libre.
- 1.3.3 Internalizar la actividad petrolera y racionalizar el mercado interno.
- 1.3.4 Transformar crudos pesados.

1.4 Desarrollar La Economía Economía social.

- 1.4.1 Fortalecer la microempresa y las cooperativas.
- 1.4.2 Organizar el sistema de microfinanzas.
- 1.4.3 Democratizar la propiedad de la tierra.

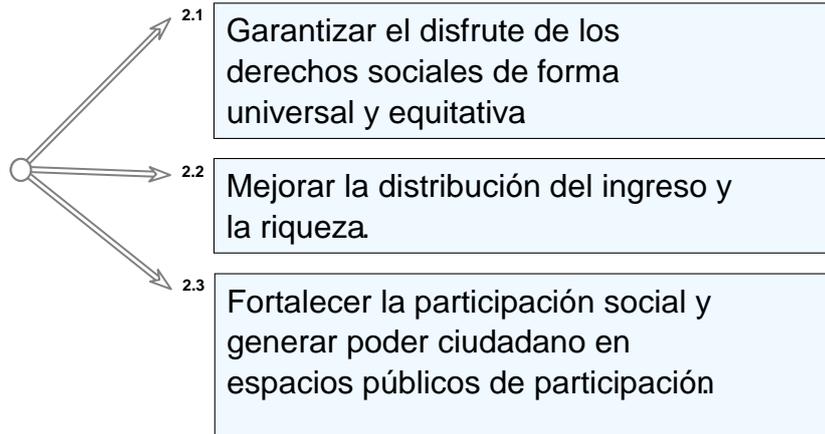
1.5 Alcanzar la sostenibilidad fiscal.

- 1.5.1 Optimizar la tributación petrolera.
- 1.5.2 Aumentar y diversificar recaudación no petrolera.
- 1.5.3 Racionalizar gasto primario.
- 1.5.4 Gestión de la Deuda Pública.

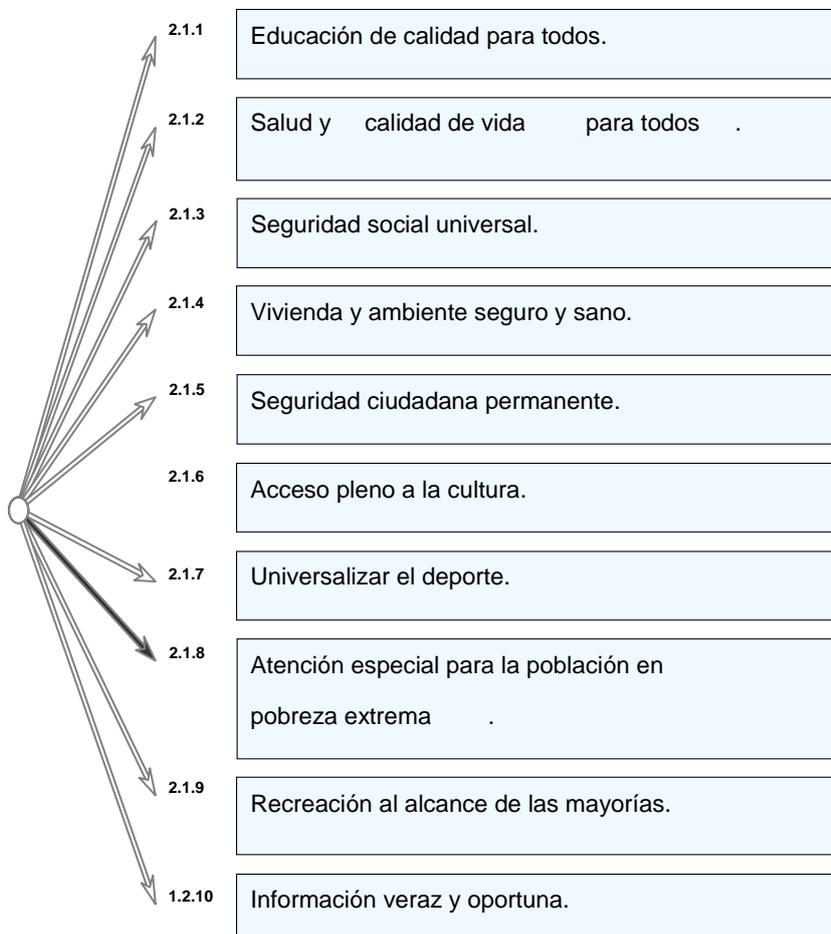
1.6 Incrementar el ahorro y la inversión.

- 1.6.1 Incentivar y crear condiciones para el ahorro.
- 1.6.2 Desarrollar el mercado de capitales.
- 1.6.3 Desarrollar las cadenas financieras.
- 1.6.4 Régimen de seguridad y fondos de pensiones.
- 1.6.5 Promoción de inversión productiva.

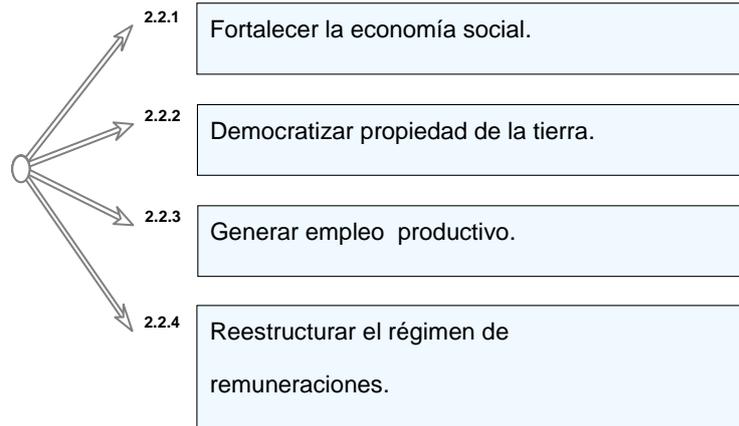
2. Alcanzar la equidad social.



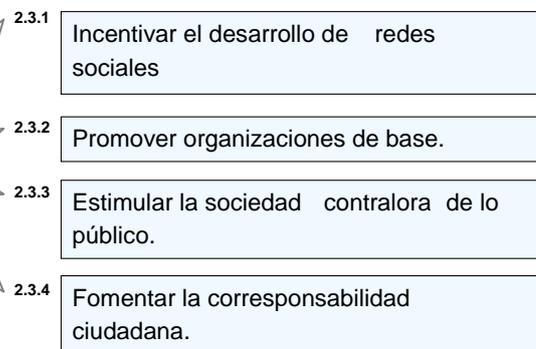
2.1 Garantizar el disfrute de los derechos sociales de forma universal y equitativa .



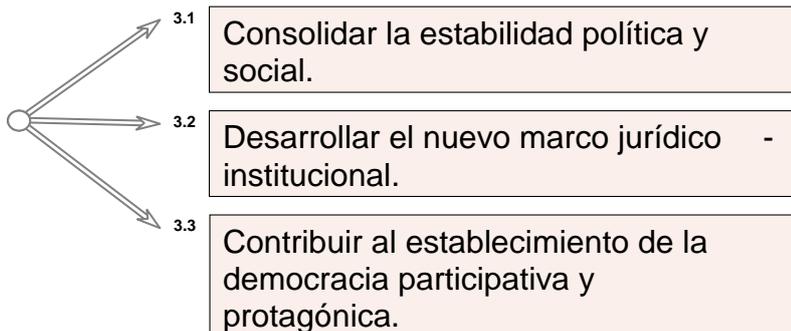
2.2 Mejorar la distribución del ingreso y la riqueza



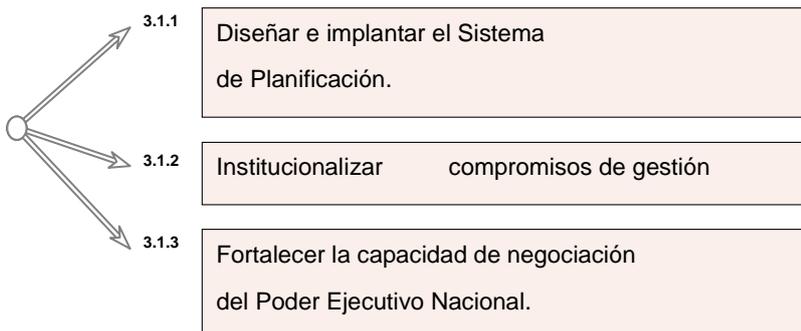
2.3 Fortalecer la participación social y generar poder ciudadano en espacios públicos de decisión



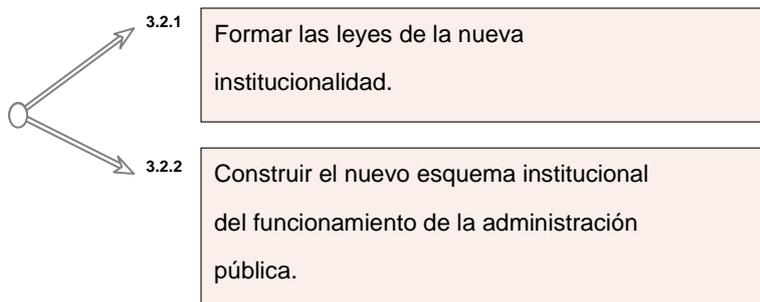
3. Construir la democracia bolivariana.



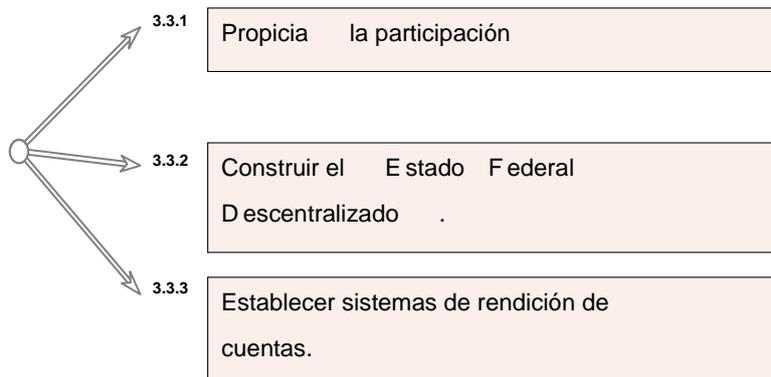
3.1 Consolidar la estabilidad política y social.



3. Desarrollar el nuevo marco jurídico-institucional.



3.3 Contribuir al establecimiento de la democracia participativa y protagónica.



4. Ocupar y consolidar el territorio.

- 4.1 Aumentar las actividades y la población en áreas de desconcentración.
- 4.2 Incrementar la superficie ocupada.
- 4.3 Mejorar la infraestructura física y social para todo el país.

4.1 Aumentar las actividades y la población en áreas de desconcentración

- 4.1.1 Mejorar los servicios públicos y las condiciones ambientales.
- 4.1.2 Establecer programas de desarrollo rural integral.
- 4.1.3 Promover incentivos para la localización de actividades productivas y población.
- 4.1.4 Promover el establecimiento de zonas especiales de desarrollo.

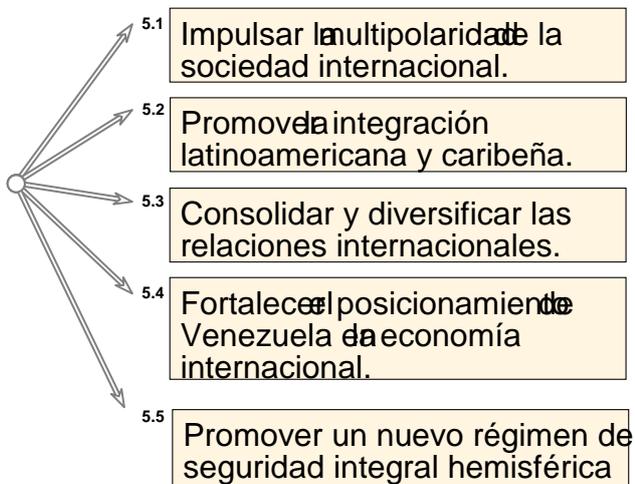
4.2 Incrementar la superficie ocupada.

- 4.2.1 Racionalizar el uso de recursos naturales.
- 4.2.2 Dotar de tierras e insumos para la producción.
- 4.2.3 Incrementar la infraestructura de apoyo a la producción.
- 4.2.4 Promover actividades agrícolas, industriales, turísticas, mineras y energéticas.

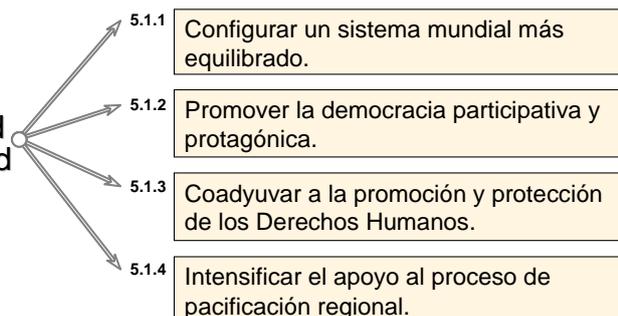
4.3 Mejorar la infraestructura física y social para todo el país.

- 4.3.1 Incrementar equipamiento de centros poblados racionalizando el ordenamiento urbano.
- 4.3.2 Mejorar vialidad y el transporte multimodal.
- 4.3.3 Mejorar y construir sistemas de información y comunicación.
- 4.3.4 Construir sistemas de generación, transmisión y distribución de energía.

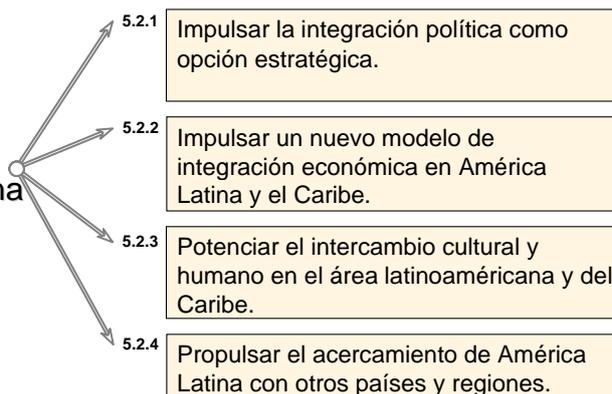
5. Fortalecer la soberanía nacional y promover un mundo multipolar.



5.1 Impulsar la multipolaridad de la sociedad internacional.



5.2 Promover la integración latinoamericana y caribeña.



5.3 Consolidar y diversificar las relaciones internacionales

- 5.3.1 Reafirmar las relaciones con los países vecinos y los socios económicos de Venezuela.
- 5.3.2 Fortalecer la Cooperación Sur-Sur.
- 5.3.3 Ampliar las relaciones con otras regiones y países.

5.4 Fortalecer posicionamiento de Venezuela en economía internacional.

- 5.4.1 Afianzar la vigencia y proyección de la OPEP.
- 5.4.2 Acelerar la internacionalización de la economía venezolana.
- 5.4.3 Contribuir al incremento de las asociaciones estratégicas.

5.5 Promover un nuevo régimen de seguridad integral hemisférica

- 5.5.1 Implementar el nuevo modelo de la Fuerza Armada Nacional.
- 5.5.2 Fortalecer la defensa regional.

LECTURA Nº 15 PODER POPULAR

*Tomado del Compendio didáctico de
cuadernos para los formadores de
formadores del eje sociopolítico
MINEP, agosto 2005*

¿Qué entendemos como Poder Popular?: Cuando hablamos de poder popular, nos referimos a la lucha por la hegemonía, la cual se construye a través de la gestación de espacios de lucha, de encuentro, de vinculación, de donde emerge una nueva relación social que integra la lucha social, la producción colectiva y la solidaridad, desde lo cual se deriva un nuevo ideal de sociedad y una nueva cultura política. En ese sentido, Poder Popular lo podemos definir como Poder Constituyente, como el momento y el espacio colectivo en que el poder comienza a transformarse, en una relación social donde la facultad de decisión, la detentan efectivamente los individuos que hacen parte de las comunidades locales o de trabajadores y trabajadoras. Por lo tanto, no podemos estar hablando de un modelo único de poder popular, ni de una esfera exclusiva de realización. Cualquier intento de cambio amerita un conocimiento profundo de lo que queremos transformar, es por ello que parte de estos escritos están dedicados a la caracterización del modelo de desarrollo y sus valores de dominación. Sin embargo, creemos que no es suficiente develar la génesis del capitalismo y su comportamiento en nuestra sociedad. Es necesario caracterizar el enfoque con el cual estamos analizando la realidad concreta, porque es desde allí de donde la desmontaremos. Nos referimos al enfoque crítico emancipador.

Enfoque o Interés Crítico Emancipador: Enfoque regido a examinar o comprender una situación desde una visión teórica, desde un punto de vista específico, con una lectura intencional. Es el sustento teórico donde se fundamenta nuestra forma de ver el mundo, el cual tiene sus orígenes en la teoría crítica de la escuela de Frankfurt, donde se concibe la razón, la teoría, las ciencias sociales, el conocimiento, la historia, la verdad y el sujeto de la siguiente manera.

La Razón: Es concebida como la autoconciencia de la razón, es decir, saber por qué y para qué se actúa de determinada manera, cuya voluntad humana y acción deben estar dirigidas hacia una acción transformadora, sin obviar la facultad de la crítica permanente.

La razón no justifica la armonía social, y debe desmontarla a partir de la acción transformadora.

La Teoría: Es una especie de lente que nos permite ver cual es el propósito, las limitaciones y el alcance de los intereses constitutivos del saber, en este caso, y suscribiendo a Habermas:

"El interés técnico: se dirige a controlar y regular objetos (cosas) El interés práctico: busca educar el entendimiento humano, para informar la acción humana. El interés emancipador: se trata de un interés por la autonomía y la libertad racionales, que emancipen a las personas de las ideas falsas, de las formas de comunicación distorsionadas". (Kemmis p. 87).

En este último interés, se concibe que no existe neutralidad axiológica. Es decir los valores tienen una carga ideológica.

Las Ciencias Sociales: Son un medio enmarcado en la libertad y autonomía racional para que los individuos tomen conciencia de sus propósitos y sean capaces de aclarar las condiciones que distorsionan los procesos de autorreflexión y autoentendimiento. Las ciencias sociales nos develan la realidad y nos proporcionan herramientas para transformadas colectivamente.

El conocimiento: En este enfoque, el conocimiento se construye de manera ínter subjetiva (en colectivo) y a partir de la práctica concreta en interacción con su contexto. Nace de la reflexión crítica de una práctica y tiene como propósito alcanzar la soberanía cognitiva "pensar con cabeza propia".

La Historia Se concibe como un proceso de construcción colectiva a partir de la relaciones sociales, es dialéctica, continua y dinámica.

La Verdad: Es relativa, ínter subjetiva, se construye, es consensuada semánticamente.

Sujeto: Es el ser humano concebido en interacción permanente como actor y actriz, autor y autora del proceso de construcción social. Al ser parte de la sociedad y participar activamente en ella lo denominamos Sujeto Político.

Política: Participación protagónica de todos los sujetos sociales que construyen, defienden o transforman el interés colectivo en términos de Poder. Los Sujetos Políticos desde la visión emancipatoria construyen normas consensuadas. La política, es el ejercicio de la ciudadanía de manera soberana o autodeterminada desde los espacios concretos y en la cotidianidad, es permanente y dinámica. Desde este enfoque, todos y todas los ciudadanos y ciudadanas, que viven en el país deben asumir concretamente la participación democrática y protagónica que establece nuestra constitución para desecuestrar la palabra y la acción política de los politiqueros que pervirtieron el término.

Poder Popular y Resistencia al Cambio

Siendo coherentes con el enfoque que reivindica lo colectivo, planteamos la democracia protagónica y la transformación de las relaciones de producción para construir una sociedad justa, equitativa y sin exclusión de ningún tipo. Nos trazamos la construcción del Poder Popular como alternativa revolucionaria, cuyo desarrollo se expresa en los diversos espacios de lucha: la fábrica, la escuela, la calle, el barrio, el campo, las comunidades indígenas y afrodescendientes, entre otros.., Lo que nos explica que el poder no es homogéneo, pero debemos dirigir el esfuerzo hacia la unidad en el propósito, el cual no es otro sino transformar la sociedad. Lo colectivo no se decreta, sino que es un proceso de construcción donde afloran diferentes posturas, concepciones, visiones, métodos, actitudes, niveles de formación, entre otros, que complejizan la dinámica y mucho más, cuando no hay apertura al cambio en algunos de los sujetos que conforman los colectivos de lucha.

La no apertura al cambio genera tres casos clásicos en los que se presentan resistencias:

 **El primero:** El cual no permite el debate, la confrontación teórica, no hay niveles de tolerancia, no visualiza aspectos positivos de la propuesta, se establece una especie de diálogo de sordos o bloqueo cognitivo, porque está cargada de un gran resentimiento, algunos por creerse afectados en sus intereses y otros porque realmente lo están, como lo son los dueños de los

grandes monopolios económicos, grandes terratenientes, en fin los que integran la oligarquía.

✍ **El segundo:** Cuyo origen está más inclinado hacia la confusión mediática, formativa o que se encuentran influenciados por la carga ideológica de la cultura de dominación, es decir, los que pueden estar en alguna medida confundidos.

✍ **El tercero:** Es la resistencia que se encuentra consciente o inconscientemente en muchos de los sujetos que están discursivamente con el proceso de cambios, pero sus prácticas tienden a reproducir la cultura política de la cuarta república.

En la construcción del poder popular es necesario darle tratamiento a cada uno de los casos;

En el primer caso. Esta resistencia se convierte en enemiga del proceso, pasando a ser un elemento de confrontación directa, y por lo tanto no debemos permitir que acumule fuerzas.

En el segundo caso, son aquellas resistencias. Que solo tienen confusión generada por los medios de comunicación u obedecen a la carga ideológica imperante, por lo tanto debemos trabajarlas, ya que potencialmente pudieran sumarse a la anterior.

La acumulación de fuerzas tiene que ser hacia el poder .Popular, porque hasta los momentos la cultura de dominación sigue imperando: la burocracia, la violencia, la discriminación racial y de género, la desigualdad, el deterioro ecológico, la explotación indiscriminada de nuestras riquezas, la pobreza, la enajenación y los antivalores sociales caracterizados por el individualismo, la competencia, el consumismo y el clientelismo, en el marco de lo viejo que se niega a morir y lo nuevo que no termina de nacer.

Y en el tercer caso, debemos develar tales posturas para profundizar el proceso de construcción del Poder Popular.

Ahora bien, el Poder Popular es un proceso constituyente donde se reivindica el protagonismo del ciudadano y ciudadana común, en esa misma dirección planteamos en este proceso construir una nueva manera de hacer política la cual demanda cambiar la mentalidad, romper paradigmas y los viejos métodos de la política tradicional. Ello implica:

- a) Un nuevo modo de producción de conocimientos que impugna el monopolio y la jerarquía del saber.
- b) Una concepción del aprendizaje como interacción social constructiva.
- c) Una nueva racionalidad comunicativa centrada en el debate y en la relación dialógica.
- d) Una estrategia de intervención y organización no burocrática, con procedimientos de democracia directa.

LECTURA 16

De la Resistencia Cultural a la Construcción de la Hegemonía Los aportes de Gramsci a la construcción de la hegemonía (Cáp. II de El Poder en la Escuela)

*Tomado del Compendio didáctico
de cuadernos para los formadores
de formadores del eje sociopolítico
MINEP, agosto 2005*

Veamos primeramente, cuál era la concepción que tenía Gramsci sobre la hegemonía. En su trabajo Algunos temas Sobre la Cuestión Meridional, dice al respecto: Sin embargo, donde el concepto de hegemonía adquiere una connotación mucho más precisa es en el artículo de Gramsci titulado El Problema de la Dirección Política en la Formación y el Desarrollo de la Nación y del Estado Moderno en Italia donde señala: El concepto de hegemonía obviamente no fue descubierto por Gramsci. Está establecido que fue utilizado por diferentes autores, como - Stalin, Zinoviev, Bujgrin, Lenin, etc. En los primeros, la hegemonía era sinónimo de "dominio", "control administrativo", "de alianza de clase". En Lenin se subraya el matiz de que concibe la hegemonía como dirección política.

En el seno de los propios gramscianos, quienes periodizan el pensamiento de este autor según las etapas: Orden nuevo, Cuadernos de la cárcel, etc., han existido diversos debates en los cuales se señala la hegemonía como alianza de clase, otros enfatizan la dirección política y hay quienes postulan solamente la hegemonía como dimensión cultural. En tal sentido, adoptamos una postura crítica ante esta confrontación y nuestra interpretación de esta categoría gramsciana posee las siguientes determinaciones: Gramsci relaciona la construcción de la hegemonía al proceso de reforma intelectual y moral, al desarrollo y difusión de una nueva concepción del mundo y la construcción de una nueva gnoseología. En su artículo Estructura y Superestructura, Gramsci sostiene: Reiterando el vínculo que posee el concepto de hegemonía con la unidad intelectual y ética. Gramsci, en otro artículo titulado Relación Entre la Ciencia, Religión y Sentido Común. Esta relación entre hegemonía y reforma intelectual y moral se establece en los siguientes aspectos:

* En ser una reforma de la conciencia y de los métodos de conocimiento, o sea, una transformación en el terreno gnoseológico, tal como lo decimos hoy se trata de construir un nuevo modo de producción de conocimiento.

* Superación del sentido común y la adopción de actitudes críticas ante la ideología dominante, que también implican la resistencia cultural, el cambio de mentalidad.

* Veamos entonces algunos presupuestos de esta reforma intelectual y moral. En el trabajo "**Notas Críticas Sobre una Tentativa de Ensayo Popular de Sociología**", Gramsci define lo que entiende por sentido común:

En otro artículo titulado Cuestiones Preliminares de Filosofía, Gramsci propone a partir de la impugnación al sentido común, las líneas generales en que debe enmarcarse el proceso de reforma intelectual y moral: De estas líneas se desprende que el sentido común es una concepción disgregada, incoherente, una especie de filosofía de la cual no se está consciente, pues es una concepción impuesta mecánicamente por el ambiente circundante, en el

pueblo, en la provincia, en la parroquia, en la iglesia, en el seno de la familia, en la fábrica, en la escuela, etc. Igualmente el sentido común no es una concepción única, idéntica en el tiempo y en el espacio, es decir, al hablar de sentido común debe ubicarse el contexto histórico donde se ha formado.

Enfrentando críticamente al sentido común, es necesario difundir, "socializar", la verdad descubierta, proceso éste que inspira la democratización del saber y la implementación de una metodología de investigación participativa, como proceso colectivo, como diálogo de saberes. El hecho de que una masa de hombres a través de este proceso adquiera cohesión y unidad ideológica, es un hecho filosófico más trascendental que la revelación de un "genio". Estas premisas han sido los soportes que orientan nuestra praxis con los talleres de Investigación-Acción: más que difundir un saber elaborado por elites intelectuales, se trata de establecer una estrategia metodológica que facilite la producción colectiva de saberes. Esta es una exigencia puntual en la lucha contra la razón instrumental, el monopolio y la jerarquía del saber. En el mismo trabajo que venimos reseñando, Gramsci describe la escisión entre el pensar y el obrar de los explotados que se encuentran bajo el dominio ideológico burgués:

"El hombre activo de la masa trabaja prácticamente, pero no tiene una clara conciencia de su operar no obstante ser este obrar un conocimiento del mundo en la medida que lo transforma. De este modo su conciencia teórica puede estar en contradicción histórica con su obra. Poco más o menos se diría que tiene dos conciencias teóricas (o una conciencia contradictoria): una implícita en su obrar y que les une una en verdad a sus colaboradores en la transformación práctica de la realidad, y otra, superficialmente explícita o verbal, que ha heredado del pasado y recogido sin crítica. Empero, esta concepción verbal no deje de tener consecuencias, pues con más o menos fuerza une a un grupo social determinado, influye sobre su conducta moral, sobre el trazado de su voluntad y puede llegar al punto en que la contradicción de la conciencia impida cualquier acción, decisión o elección de la temática del "clima cultural", de la hegemonía entendida como relación pedagógica"

También. En el artículo Lenguaje, Idioma y Sentido Común, Gramsci dice: Este problema puede ser asemejado al moderno planteamiento de la doctrina y la práctica pedagógica, según el cual la relación entre maestro y alumno es activa (recíproca), donde el maestro sigue siendo alumno y el escolar maestro. Pero la relación pedagógica no puede quedar limitada a las relaciones específicamente "escolares" mediante las cuales nuevas generaciones entran en contacto con las anteriores, de la que extraen experiencias y valores históricos superiores. Estas relaciones existen en todo el complejo social, en los individuos entre sí, entre los intelectuales y no intelectuales, gobernantes y gobernados. Núcleos selectos y sus seguidores, dirigentes y dirigidos, entre vanguardia y cuerpo de ejército. Toda relación de 'hegemonía' contiene una relación pedagógica... ". Resumiendo estos planteamientos de Gramsci sobre la necesidad de erradicar el sentido común, crear el mismo clima cultural, etc., tenemos: Esta concepción de Gramsci de la hegemonía como relación pedagógica - no solamente escolar- también conlleva la denuncia del iluminismo, la rigidez y el dogmatismo de los intelectuales, incluyendo por supuesto a los partidos y demás aparatos burocráticos, lo cual conduce al reconocimiento de las diferencias específicas: ubicación del contexto local-

regional, la diversidad socio-cultural (clases, etnias, etc.) sin que ello implique un culto al folclor y al Localismo provinciano.

En tal sentido nos plantea en pasado y presente: La necesidad de regionalizar las propuestas y proyectos no sólo posee un alcance educativo, sino también político-organizativo, En ambos casos se hace indispensable el estudio de la producción material y simbólica en contextos etnográficos muy concretos. La región al ser un "complejo étnico-cultural" requiere de una óptica analítica que deje a un lado las abstracciones vacías o las simples generalizaciones propias de intelectuales que están separados de las experiencias y el modo de sentir. En la construcción de una nueva hegemonía social debemos valorar y reivindicar los "bolsones de resistencia cultural" donde nuestro pueblo ha preservado elementos de identidad con tradiciones y costumbres que poseen carga revolucionaria:

- * Valores y actitudes solidarias en comunidades campesinas e indígenas.
- * Modalidades de trabajo cooperativo como la cayapa y el convite, como expresión del apoyo mutuo.
- * Gastronomía popular y patrones de consumo saludables y en correspondencia con la producción local.
- * Relación armónica con la naturaleza, que respeta el medio ambiente.
- * Cultura del ahorro y del trabajo creador.
- * Formas de comunicación auténtica, centradas en la conversa y el valor de la palabra.
- * Formas de ocio y de recreación donde se dignifica la naturaleza y la persona humana.
- * Valoración de lo público como espacio de encuentro ciudadano, como suelen ser las plazas y otros patrimonios arquitectónicos de los pueblos.
- * Sueños y esperanzas, animados por la religiosidad popular.
- * Fibra patriótica que se enraíza en las gestas y luchas independentista

La historia local y la tradición oral nos permiten hoy reconocer las comunidades y múltiples espacios sociales, donde estos valores y las prácticas comunitarias asociadas, han resistido todos los embates de la desnacionalización, del desarraigo y la anomia puntofijista, desde la perspectiva de la diversidad étnica y la interculturalidad. En el movimiento revolucionario venezolano han existido antecedentes de este proceso, tal como fue por ejemplo, el Congreso Cultural de Cabimas y el Movimiento de los Poderes Creadores del Pueblo Aquiles Nazoa promovidos por el PRV-Ruptura. Independientemente del itinerario posterior de esta organización o las posturas de algunos de sus dirigentes históricos, en términos de aportes a la resistencia cultural, los referidos eventos fueron cristalizaciones en su momento de una subjetividad que tenía entre sus propósitos rearmar ideológicamente al movimiento popular desde sus raíces y desde lo propio.

En la actual coyuntura histórica, la revolución bolivariana tiene sabor a pueblo porque enlazó con muchos de estos bolsones de resistencia cultural y los reivindicó como parte de la memoria y del imaginario social de los explotados y oprimidos, siendo esta una de las contribuciones del Cde. Chávez, quien en su condición de veguero le ha dado golpes mortales a la vergüenza étnica y el desarraigo, en la medida que ha desmitificado la investidura presidencial, la forma de dirigirse al pueblo y reconocer lo propio. Sin embargo; las prácticas

solidarias no son predominantes, ni la reivindicación de la idiosincrasia es un todo coherente, si no que se mantiene muchas veces aislada en colectivos específicos o aparece en forma fragmentada en algunas experiencias sociales. En tal sentido, para romper la dispersión de nuestros acervos socio-culturales se hace urgente desarrollar una praxis en la siguiente dirección:

→ Una de nuestras primeras líneas de trabajo tiene que ver con la investigación y validación de estos bolsones de resistencia cultural, potenciando su desarrollo y articulación.

→ El movimiento cultural revolucionario que hay que impulsar, debe desarrollar también estrategias educativas y comunicacionales que permitan construir una nueva dirección intelectual y moral (bajo la inspiración de los aportes gramscianos) pasando de la línea de resistencia a una praxis de mayor insurgencia en el combate cultural, apoyándonos en el legado bolivariano y martiano: "MORAL Y LUCES SON NUESTRAS PRIMERAS NECESIDADES" , "SER CULTOS PARA SER LIBRES" o también como lo indicaba el propio Martí en otra dirección " AHORA LA FUERZA ESTÁ EN EL SABER", "LA FUERZA ESTÁ EN SABER MUCHO". Existe plena coincidencia entre estas claves bolivarianas y martianas, con nuestro planteamiento de cualificar la soberanía política con la DEMOCRACIA DEL SABER. El actual malestar de la democracia sólo puede resolverse con más democracia: NO HAY SOBERANIA POLÍTICA PLENA SIN SOBERANÍA CONGNITIVA, es decir, sin pensar con cabeza propia, sin investigar y producir conocimiento, sin crear e inventar, en el sentido que lo demandaba Simón Rodríguez.

→ Otra línea de trabajo en la construcción de la hegemonía, tiene que ver con los intelectuales orgánicos.

→ La revolución bolivariana demanda de una labor educativa permanente para formar a los explotados y oprimidos como intelectuales. Este es uno de los cometidos de las misiones educativas, en función de la democratización del saber.

→ Captación de sectores intelectuales tradicionales, ganándolos para el proceso de cambio.

→ Colectivos revolucionarios que asumen la producción de conocimiento como "intelectual colectivo".

Estas son tareas urgentes que deben ser asumidas desde el nuevo Estado en construcción y desde el movimiento pedagógico, redes socio-culturales, emisoras comunitarias y grupos revolucionarios en general. Las anteriores premisas sobre las transformaciones culturales, la construcción de la hegemonía y los postulados constitucionales como carta de navegación en la transición, permiten plantear la transformación del actual modelo económico rentista y parasitario, motivado en el afán. De lucro, superando las deformaciones sectoriales y los desequilibrios, con otro enfoque sobre el desarrollo integral. En tal sentido, hemos desarrollado una serie de propuestas en la Misión Vuelvan Caras (El Desarrollo Endógeno y la Misión Vuelvan Caras. Caracas. 2004) las cuales es pertinente reiterar en este trabajo, en función de construir un nuevo tejido productivo, superando la economía política puntofijista. La referida formulación posee las siguientes características:

- Ya no se trata del afán de lucro y la máxima ganancia como móvil, sino la satisfacción de necesidades colectivas.
- Primacía de los valores de uso sobre los valores de cambio.

-
- Empleo la economía de escala, superando la subutilización de la capacidad instalada y la sobre diversificación de bienes.
 - Construcción de cadenas y redes productivas que ataquen las desproporciones sectoriales.
 - Desarrollo económico humanista, endógeno y autogestionario con estabilidad macroeconómica e internalización petrolera para diversificar el aparato productivo, fortaleciendo las microempresas y las cooperativas, favoreciendo la democratización de la propiedad y la promoción del desarrollo con equidad.

Estos 5 rasgos pugnan por abrirse paso y tener vigencia en un modelo mixto que posee las siguientes características:

➤ Existencia de diversas formas de propiedad: propiedad estatal, propiedad mixta, propiedad privada (monopolista y no monopolista) propiedad colectiva autogestionaria.

➤ Presencia de un sector regulado y bajo control social que coexiste con el mercado, para ello es indispensable el control de precio y de la moneda. Esto demanda la planificación democrática y la dirección consciente de la economía, dejando de lado las "leyes ciegas del mercado" tan caras al neo-liberalismo.

Teniendo la Misión Vuelvan Caras la tarea de fracturar el dominio que ejercen los grupos oligárquicos en la economía, es necesario la alianza estratégica entre las empresas del Estado, la economía asociativa, el sector no monopolista del capital nacional, la pequeña y mediana empresa del campo y la ciudad. Desde el ángulo del sujeto histórico, esta alianza demanda construir un Bloque Social Revolucionario, bajo la dirección de los trabajadores, integrando a los campesinos pobres, medianos y pequeños empresarios del campo y de la ciudad, nuevos movimientos sociales y capas medias, igualmente sectores del capital no monopolista que defienden el interés nacional.

En el caso de la Misión Vuelvan Caras, la opción por los excluidos es explícita: se busca incorporar a la economía social a un millón (1.000.000) de patriotas desempleados. Por ello, la economía asociativa no puede ser una caricatura, o mecanismo de compensación de la pobreza, sino el desarrollo del sistema cooperativo empleando la renta petrolera y el gasto del Estado. Se promueve una mayor intervención de la esfera pública, como palanca del desarrollo integral de la nación y no como subsidio de la tasa de ganancia de la oligarquía del dinero.

Estos son aspectos programáticos que permiten dar un salto en el desarrollo económico y social, articulándolo con el Plan de Desarrollo Económico Social 2002-2007, formulado por el Ministerio de Planificación y Desarrollo y aprobado por la Asamblea Nacional, donde se definieron algunas líneas estratégicas para superar las. Anteriores deformaciones sectoriales que hemos reseñado. Resumimos a continuación, algunos lineamientos de dicho plan: Estos son los llamados cinco equilibrios que ahora están catalizados por la Misión Vuelvan Caras, asumiendo la profundización de la crítica al modelo que hemos heredado del puntofijismo:

➤ Se trata de un nuevo proceso de articulación con el mercado mundial, sin relaciones de dependencia o tuteladas neo-coloniales. De allí, la nueva manera de entender la INTEGRACIÓN CONTINENTAL, surgiendo la propuesta del ALBA frente a la política neoliberal que se concreta en el ALCA.

-
- La rentabilidad y el lucro individual pierden su hegemonía como motivo de la producción, ya que ésta se dirige a alcanzar la máxima felicidad y bienestar de la nación entera.
 - Las nuevas relaciones de producción, están dirigidas a evitar la centralización y la concentración de la propiedad en pocas manos, cumpliendo con el mandato constitucional que hace punible los monopolios.
 - La adopción de un nuevo estilo de vida y de consumo, que puede ser una especie de "movimiento por los valores de uso", permite superar la sobrediversificación de bienes y la inflación estructural.
 - La planificación democrática, como dirección consciente de la economía, regula la anarquía del mercado y puede conjurar las deformaciones sectoriales. La desproporcionalidad sectorial que hemos heredado del puntofijismo industria básica que se reduce a producir insumos o materia prima, agricultura en ruinas, hipertrofia de los servicios y el comercio) hay que superarla colocando las necesidades sociales y los valores cooperativos al mando, acompañado de una concepción del desarrollo endógeno sustentable.

Tales determinaciones cobran vida en aspectos técnicos productivos más concretos como en el caso de las cadenas productivas, orientando la construcción de conectores e incluso entre la producción-procesamiento y transformación-distribución-consumo. Estos conectores son los que viabilizan el eslabonamiento de las cadenas.

Tales conectores e incluso pueden ser de naturaleza cultural, si los ubicamos en el terreno del cambio actitudinal, en la formación en valores, donde se incluyen los patrones de consumo, gustos y necesidades. En el marco del desarrollo integral que ataca el conjunto de deformaciones que hemos reseñado, es importante atacar el consumismo que se ha impuesto siguiendo los patrones importados, que son reproducidos en nuestra sociedad por las capas que poseen alto poder adquisitivo, predilectos clientes de la comida chatarra como Mc Donald's, Pepsi-cola, etc.

En este caso hay que librar una verdadera batalla cultural para modificar esta demanda alienante, la cual implica también un proceso de sustitución de productos en la dieta diaria (como un ejemplo en ese camino, podemos reivindicar el planteamiento realizado en el Proyecto Educativo Nacional, donde se asume la impugnación de la cultura de la Pepsi-cola y su sustitución por el guarapo de papelón con limón o frente al modelo Mc Donald's, impulsar la cultura del maíz, lo que implica el desarrollo de las cachaperas donde se puede generalizar la elaboración de diversos productos derivados: mazorcas sancochadas o asadas, cachapas, hallacas, mazamorra, caratos, etc.,).

El enfrentamiento en el terreno de los valores y el. Gusto gastronómico, está asociado íntimamente a la viabilización de las cadenas productivas. En el caso de las cachaperas, es indispensable fomentar el apoyo crediticio a las empresas asociativas o cooperativas, apoyar las cadenas productivas entre conuqueros que cultivan maíz, la red de transporte, los centros de acopio, los puntos de venta y los locales de elaboración de los derivados de este producto. De igual forma, es indispensable mejorar la higiene y la atención a los consumidores, acelerar la permisología sanitaria y de comercio. Del mismo modo, se requiere una estrategia comunicativa que permita hacer del conocimiento público las propiedades del producto como valor de uso (sus ventajas para la salud, componentes nutricionales, múltiples derivados, etc.).

Como. Se observa están presentes diversos requerimientos que deben ser cubiertos si queremos que sea exitosa la "ruta de la cachapa".

Promoviendo este cambio en los patrones de consumo, podemos impulsar un conjunto de iniciativas referidas a la alimentación diaria, elaborando menús que valoren adecuadamente la diversidad de productos alimenticios, adaptándolos a los acervos culturales y a las capacidades productivas de cada región o localidad: Consumir alimentos naturales como: leche, granos, pescados, carnes blancas y rojas (pollo, conejo, chivo, chigüire, ganado, cochino; si son criados en casa mejor) frutas, verduras, legumbres, hortalizas, cereales, semillas (girasol, auyama, pistacho, maní, ajonjolí, almendras, maíz, alfalfa, etc.). Sustituir la Harina de maíz precocida por: maíz pilado, avena, afrecho, soya. Consumir alimentos ricos en fibra como: casabe, plátano, fororo, yuca, cachapa, hallaquita de maíz, carne de soya, lairen, arroz, entre otros. Igualmente existen legumbres ricas en proteínas, hierro y ácido fólico que no son comerciales como: la pira o bledo, verdolaga, hoja de ciruela, espinaca, acelgas, chicoria, llantén, hierba buena, etc.

Otro eslabón en la construcción de cadenas productivas, está relacionado con los canales de distribución, donde es vital promover el desarrollo de infraestructura como los sistemas de transporte, centros de acoplo, cadenas de frío y experiencias de comercialización e intercambio como los mercados populares, bodegas comunitarias puntos de ventas, ferias de consumo, tal como lo está impulsando MERCAL y el Plan Especial de Seguridad Alimentaria (PESA).

Del mismo modo, otros conectores-inclusores pueden ser de carácter científico-técnico, referido a la plataforma tecnológica que demanda nuestro desarrollo. Impulsar líneas de investigación, diseñar y fabricar prototipos de máquinas, equipos, productos y procesos destinados a la solución de problemas tecnológicos comunes del conjunto de empresas o unidades productoras de bienes y servicios que conforman las cadenas productivas, operando como red, son tareas fundamentales para eslabonar la producción-distribución-consumo en la perspectiva del desarrollo endógeno y sustentable, porque como ya reseñamos hemos heredado un conjunto de máquinas-herramientas que responden a un determinado patrón tecnológico que no tiene correspondencia con nuestra necesidad de desarrollarnos armónicamente, sino que están íntimamente vinculadas a las deformaciones estructurales que hemos descrito, de igual forma están asociadas a un determinado esquema de rentabilidad, que persigue la máxima ganancia apropiada individualmente.

Por ello podemos decir, que nuestros parques industriales poseen una tecnología heterogénea que responde a las tendencias que el capital transnacional impuso a nuestra economía. En consecuencia, no se puede partir de tales activos, sin someterlos a una redefinición técnico-productiva. De allí surge la necesidad de la reconversión industrial bajo la égida de lo endógeno, la reingeniería bajo la óptica de lo sustentable, la productividad bajo el sello de la justicia social y la solidaridad. En este contexto podemos combinar la tecnología de punta, con tecnologías blandas y artesanales. Proceso este que demanda un inmenso esfuerzo de adaptación e innovación científica técnica en cada Núcleo Endógeno de Desarrollo.

Hemos reseñado tres conectores, reconociendo sus desarrollos desiguales, si los vinculamos con las múltiples áreas de actividad o los relacionamos con las

particularidades de los Núcleos Endógenos, ya que cada uno de estos, tiene su ritmo y tiempo de maduración, sus demandas específicas: Cambio actitudinal, organización social, infraestructura, cualificación laboral, innovación tecnológica, apoyo financiero, etc. Con esta precisión queremos evidenciar la complejidad que posee la construcción de las cadenas productivas, requiriendo de una visión prospectiva que escalone su desarrollo, que pueda prever los nudos de estrangulamiento o los puntos críticos tanto en la producción, como en la distribución y el consumo. Una exigencia muy importante está relacionada con la cualificación laboral, donde se requiere superar la tradicional "formación para el trabajo":

- ✎ En el nuevo modelo de desarrollo se trata de formar EN, POR Y PARA EL TRABAJO. Se busca la dignificación del trabajo manual, evitando la separación teoría-práctica.
- ✎ Formación politécnica que rebasa las limitaciones de la especialización y del trabajo parcelario.
- ✎ Se integra en dicho proceso formativo los aspectos técnicos productivos con el socio-político y cultural.
- ✎ Ubicación en los Núcleos Endógenos de Desarrollo, de las demandas formativas y la generación de oportunidades de empleo, para evitar "graduar desempleados".

Esta formación EN, POR Y PARA EL TRABAJO, requiere impulsar urgentes cambios en el sistema educativo, desde el INCE, Escuelas Técnicas, hasta los Institutos de Educación Superior, donde hay que realizar cambios curriculares que apunten a transformaciones profundas en la investigación, docencia y extensión. En este conjunto de instituciones, existen anacronismos curriculares que hacen que los aprendizajes no tengan pertinencia socio-cultural, es decir, están divorciados de los sujetos sociales que demandan formación, de los contextos productivos que requieren mano de obra calificada y de las problemáticas que se confronta, tanto a nivel local como nacional. De suyo se comprende por qué la revolución cultural implica modificaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tal como fue propuesto en el Proyecto Educativo Nacional PEN.

Al lado de los aspectos técnicos productivos que hacen posible eslabonar las cadenas productivas, en la perspectiva del desarrollo endógeno, también apostamos a un proceso de construcción donde las nuevas formas de gestión son uno de sus soportes esenciales. En este marco emerge la necesidad de impulsar la planificación democrática como parte de la revolución cultural en marcha. Ya en capítulos previos, examinamos como la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, expresa en sus principios el desarrollo de la Democracia Participativa, cambiando radicalmente los principios de representatividad (intermediarios y gestores de las políticas y acciones), por los principios de participación ciudadana, corresponsabilidad, concurrencia y cooperación. El pueblo soberano tiene el derecho y deber de asumir la gestión pública, a través de la organización comunitaria y el diseño, ejecución y evaluación de políticas que favorezcan la elevación de la calidad de vida. Como concreción de la CRBV, se han aprobado un conjunto de Leyes, entre las que está la Ley de los Consejos Locales de Planificación de Políticas Públicas, en cuyo texto aparece la figura del Consejo Comunal de Planificación, como el espacio institucional que está más cerca de la comunidad.

En tal sentido, creemos que en los Consejos Comunales de Planificación, se contextualiza otro modelo de gestión, con una ubicación territorial delimitado por el Núcleo Endógeno de Desarrollo, que se impregna de lo comunitario. En esa dirección, nos referimos al espacio geográfico, mínimo, donde concurren una serie de organizaciones e individualidades, que caracterizan la dinámica social que en la misma se desarrolla. La COMUNIDAD, entendida como el barrio, la urbanización, el caserío, es responsabilidad de todas y todos aquellos que en ella habitan, dejando de ser simples habitantes para convertirse en ciudadanos (sujetos políticos), quienes de manera organizada definen la comunidad que quieren y trabajan por lograda, poniendo en práctica valores cooperativos y solidarios (los problemas del vecino, son mis problemas). En la COMUNIDAD que se propone se reivindica la callapa, el convite, el sancocho colectivo..., Y se ponen a su servicio todas las instituciones públicas existentes en dicho espacio, favoreciendo así su desarrollo de manera integral y sostenible.

El Consejo Comunal de Planificación es una instancia de elaboración, planificación, ejecución y evaluación de políticas públicas donde participan todas y todos los actores (Grupos Vecinales, Maestros, Alumnos, Alumnas, Jóvenes, Ancianos, Organizaciones Culturales, Religiosas, Deportivas), en fin toda la comunidad organizada (barrio, caserío, urbanización). Como ya indicamos, la participación comunitaria es básica para diagnosticar las necesidades sociales, culturales, económicas, políticas, educativas,..., Y a partir de dicho diagnóstico, planificar las acciones necesarias que permitan superar los múltiples problemas, alcanzando mayores niveles de calidad de vida en forma colectiva. En este contexto social concreto, se lleva a la práctica la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela como modelo de país y sociedad que debemos construir. Una sociedad con principios-y valores humanistas, donde se promueve la participación, concretando la verdadera democracia participativa. Esto implica, que los asuntos públicos son responsabilidad del pueblo en general, estableciéndose su viabilidad en los artículos: 62, 182 y 184, tal como lo reseñamos anteriormente.

Por lo tanto, necesitamos fortalecer la organización comunitaria que venimos promoviendo en la revolución bolivariana, ejercitando la gobernabilidad a través de la estructura de base de los Consejos Comunales que está constituida por LA ASAMBLEA DE CIUDADANOS; ENTEDIDA ESTA COMO EL ESPACIO QUE LA CONSTITUCIÓN PREVEE COMO ORGANO DELIBERATIVO Y CON DECISIONES VINCULANTES EN EL EJERCICIO DE GOBIERNO. Esta democracia asamblearia se vincula a unas estructuras más moleculares como las Redes Sociales, los Círculos Bolivarianos y los Colectivos Comunitarios. Este tejido organizativo le da Sustentabilidad política y social a los Núcleos Endógenos de Desarrollo, articulando las instancias ministeriales y sus organismos tutelados o adscritos, institutos y corporaciones regionales, gobernaciones y alcaldías permitiendo:

- * Planificar acciones que apunten al desarrollo endógeno (económico, político, social, cultural).
- * Ejercer la contraloría social.
- * Promover la formación ciudadana de la población.
- * Propiciar la práctica de los principios de la democracia participativa.

Partiendo de los rasgos del Estado en construcción, con su inserción social y ejercicio de la contraloría del pueblo a través de espacios como los Consejos Comunales, se hace urgente desmontar las concepciones, estructuras y procedimientos de la cultura burocrática en el gobierno, la cual también hemos heredado del puntofijismo. La actual administración pública un fiel reflejo de dicha cultura, siendo una camisa de fuerza que va a inutilizar el esfuerzo transformador si no se realizan los cambios planteados. Veamos los principales rasgos que encontramos en la gestión pública: Una esfera donde esta vieja cultura viene haciendo estragos es en la planificación y en la gestión presupuestaria del Estado, por supuesto estas conductas poseen una serie de coberturas ideológicas y justificativos éticos. que en su conjunto están focalizados en la RAZÓN TÉCNICA:

- * Es muy común encontrar personas que digan: "yo no soy político, soy un técnico.
- * También encontramos frases tales como: hay que cumplir con el reglamento, los pasos, los recaudos.., O hay que ser eficiente, y mientras más parcelado y fragmentado es el plan, más fácil es su evaluación, control y seguimiento.
- * Las estimaciones y asignaciones presupuestarias, se orientan por criterios contables de equilibrios, sin considerar su pertinencia político social o su vinculación con la estrategia de desarrollo.
- * Quienes elaboran los planes y estructuran los presupuestos, en la mayoría de los casos, no tienen nexos y compromisos orgánicos con los decisores políticos y las organizaciones comunitarias.
- * A la hora de discutir programas y proyectos todo el mundo está de acuerdo, pero cuando se pasa al presupuesto, cada cual saca la bandera insular. Bien lejos queda la concurrencia del esfuerzo, la cooperación, la coordinación o articulación de dichos programas.

En tal sentido, una de las rectificaciones urgentes está referida a la reestructuración general de toda la administración pública, buscando abaratar la gestión pública, hacerla más eficiente, superando la intermediación burocrática. Al mismo tiempo que se plantea la desburocratización de la administración pública, hay que trabajar por la salida de los agentes de la contrarrevolución que están en el gobierno. Para ello proponemos discutir y aplicar los siguientes criterios rectores:

1. La delegación y descentralización de la capacidad de decisión y de las funciones, concretado en un nuevo modelo de gestión con planificación democrática y elaboración participativa del presupuesto.
2. Impulso de la planificación intersectorial, para alcanzar sinergia y concurrencia en los planes, programas y proyectos, que por ahora siguen duplicando el esfuerzo, solapando funciones, con un alto nivel de ineficiencia y no pertinencia social. Articulación intra e interministerial de la política social.
3. La transferencia directa de recursos a las comunidades.
4. Simplificación de trámites, recaudos administrativos y técnico-legales.
5. Colocar el acento en la pertinencia social y la eficiencia ejecutiva en la inversión presupuestaria.

6. La transferencia de recursos a todos los sistemas asociativos de la economía social.

Llevar adelante estas orientaciones estratégicas requiere PONER LA POLÍTICA AL MANDO, superando la separación entre la "política y la técnica", formando una ESCUELA DE GOBIERNO que integre las diversas instituciones existentes (IVEPLAN, Fundación Escuela de Gerencia Social).

Hemos reconocido el proceso de transición que tenemos que llevar adelante en la revolución bolivariana, el cual puede ser resumido en la metáfora "lo viejo no ha muerto y lo nuevo apenas esta naciendo". En esa dirección, estamos conscientes de que los cambios no se decretan, si no que se viabilizan con propuestas, planes, proyectos, en cuyo seno se siguen expresando la puja entre quienes apuntan a las transformaciones y quienes trabajan por mantener el status quo. Ya Kuhn cuando examinó la problemática de la "crisis de paradigma" conceptuó este fenómeno como la TENSION ESENCIAL entre conservar e innovar. En todos los programas, planes y proyectos del gobierno revolucionario está presente dicha tensión esencial. En consecuencia, quienes trabajamos en función de cambios estructurales tenemos la responsabilidad de construirle viabilidad a las propuestas alternativas, caracterizando los nudos críticos del proceso, los conflictos de intereses, las concepciones equivocadas, las ejecutorias erráticas. En tal sentido, consideramos que la caracterización que hemos realizado anteriormente de la cultura puntofijista, sigue reproduciéndose en algunos de sus matices en la acción gubernamental. Particularmente vamos a examinar algunas de sus concreciones en la Misión Vuelvan Caras, donde se trasladan los conflictos de intereses y se van a polarizar las contradicciones, dada las características de los cambios asumidos en la Misión.

En Vuelvan Caras tenemos como propósito estratégico cambiar el modelo económico, modificando las relaciones de producción, con un enfoque de desarrollo endógeno que parte de las fuerzas propias, "desde adentro, por dentro", bajo las premisas de la economía social, centrada en la equidad, solidaridad, cooperación. En los pocos meses que tiene la Misión Vuelvan Caras se han desatado las energías creadoras de un sector importante de la población secularmente excluido; pero al mismo tiempo, se han "soltado los demonios" de quienes buscan hacer negocios bajo el afán de lucro, lo que en otros momentos hemos denominado "cazadores de fortuna" que colonizan cuanto proyecto aparezca en el horizonte. Igualmente, siguen vigentes algunos criterios en torno al desarrollo que responden a la economía política puntofijista e igualmente la razón burocrática sigue estando presente en el proceso de elaboración y ejecución de la propuesta. Esto se ha evidenciado en diversos aspectos críticos denunciados públicamente por el propio Comandante Chávez, de igual forma ha estado presente en las evaluaciones internas del equipo que coordina la Misión y también, en las prácticas concretas que se realizan en torno a los Objetivos o Núcleos Endógenos de Desarrollo (ODE). Una de las características de este proceso es que son prácticas que en su mayor parte se desarrollan como un "currículo oculto", por omisión e irresponsabilidad intelectual, ya que las diferencias o discrepancias no están explícitamente planteadas.

Formalmente, estamos en teoría de acuerdo con las premisas de la Misión Vuelvan Caras, pero a la hora de llevarla a la práctica aparecen enfoques que

no se corresponden con lo discutido y aprobado, esta conducta dicotómica la podemos encontrar tanto en los funcionarios públicos como en los excluidos y beneficiarios de la Misión.

En forma sintetizada podemos señalar los principales focos donde se polarizan algunas de estas situaciones, chocando los residuos de la cultura puntofijista y las nuevas concepciones que pugnan por abrirse paso. Estas dicotomías que pueden aparecer como simplificadas, son focalizaciones mucho más complejas por supuesto, pero para al objeto de nuestro análisis concretan actitudes y mentalidades que hay que derrotar para que la Misión Vuelvan Caras cumpla con su cometido. Los desafíos involucrados en la rectificación de los rumbos equivocados en este caso específico y en el conjunto de la acción transformadora, justifican la categorización con el cual titulamos este trabajo: La Revolución es Cultural o Reproducirá la Dominación.

a) Incorporación de otra racionalidad y otros valores en la producción de bienes y servicios

1. El propósito es el de ampliar y profundizar la democracia económica que enfatice la cultura del trabajo y la producción, y que elimine progresivamente nuestra dependencia del rentismo petrolero. Vamos a diversificar la economía no petrolera y estimular la Economía Social, equilibrando la heterogeneidad de los intereses económicos y sociales con la participación autogestionaria de todos los venezolanos, convergiendo diversas formas de propiedad y de relaciones de producción y consumo urbano-rural. Se apoya toda esta iniciativa autogestionaria en un sistema de micro finanzas y de asistencia técnica a las comunidades organizadas.

2. Nuestro objetivo es alcanzar la justicia social. Esta justicia se manifiesta en ampliar y profundizar la democracia social en todos los campos que conciernen, como la educativa, la de la alimentación, la de la salud, la de la vivienda, la cultural, la recreacional y la de la seguridad. La conquista de la justicia social se fortalece en lo público, donde el interés colectivo en su acción político-social toma progresivamente las decisiones claves para su desarrollo. Así se establece una corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad en su conjunto como legítimo y efectivo poder ciudadano de participación y protagonismo. Enfatizamos en esta corresponsabilidad, la incorporación de nuevos actores, destacando la acción comunitaria, para formular, ejecutar y evaluar políticas públicas y rendición de cuentas. Una clave la constituye el control social de las intervenciones del Estado. Para tal fin nos planteamos universalizar los derechos sociales con garantía de equidad, disminuir las brechas sociales de riqueza, ingreso y calidad de vida, y apropiarse de lo público como espacio de interés y acción ciudadana.

3. La V República, ya tiene su fundamento en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que se está aplicando como parte del proceso de transición. La construcción de una Venezuela Desarrollada tiene que incorporar en su haber un conjunto considerable de transformaciones institucionales y de relaciones ciudadanas. En tal sentido, estamos estableciendo una democracia social de derecho y de justicia, respetando los derechos humanos y

logrando en la práctica una vida colectiva basada en la libertad, la igualdad, la solidaridad y la equidad. Por tanto, la transición en la que estamos comprometidos dirige sus esfuerzos a consolidar la estabilidad política y social, desarrollar el nuevo marco jurídico institucional, y contribuir al establecimiento de la democracia participativa y protagónica. Todo esto involucra una profunda reestructuración del aparato del Estado para que el pueblo soberano disponga de las capacidades de regulación y control de gestión de éste, para ampliar y profundizar la democracia política venezolana.

4. Venezuela y todos sus ciudadanos necesitamos conocer todos los ámbitos y particularidades de nuestra diversidad geográfica. Esto no es posible si su población se centraliza, se concentra en una pequeña área. Mucho menos si se abandona y se deja desguarnecida a la mayoría de la superficie nacional. Por esto el objetivo de ocupar y consolidar el territorio es histórico, social, económico y políticamente determinantes. La búsqueda del equilibrio territorial la vamos a lograr descentralizando, pero también desconcentrando. En esa dirección, trabajamos la descentralización desconcentrada. Para lo cual es necesario modificar el peligroso patrón de poblamiento hasta ahora estimulado, a través de diversificar y consolidar las actividades económicas en todos los espacios de la república que tengan potencial desarrollo. Como apoyo a esta política potenciamos las tres fachadas de integración (Amazónica, Andina y Caribeña), los tres ejes de desconcentración (Occidental, Orinoco-Apure y Oriental) y cada dinámica regional de acuerdo a su vocación y potencial productivo y de servicio. Para todo esto hemos formulado tres sub. objetivos: A.- incremento de la superficie nacional ocupada, B.-mejorar la infraestructura física y social, y C.- aumentar la población y las actividades productivas.

5. Nos planteamos como punto de partida indiscutible, el fortalecer la soberanía nacional y promover un mundo multipolar. Así trabajamos para conformar bloques diversos que alcancen autonomía política favoreciendo el progreso de nuestros pueblos. Esto se fundamenta en el desarrollo económico y social internacional equitativo, erradicación de la pobreza, superación del nocivo endeudamiento externo y unos justos términos de intercambio comercial internacional que valoren adecuadamente las materias primas y los bienes de los países en desarrollo.

b) Construcción de redes productivas

1. Donde se articule la producción transformación distribución y el consumo, en la perspectiva del desarrollo local sustentable.
2. Lograr abastecimiento a bajo costo / precio
3. Debilitar las roscas de abastecimiento y comercialización de los productos del rubro de alimentos
4. Fortalecer las redes de productores autogestionarios y de economía social en las áreas de producción de alimentos, textil, calzado y en los procesos de almacenamiento, transporte, abastecimiento, consumo y servicio.

5. Aportar a la diversificación de la producción y consumo de productos alternativos en los rubros de alimentos, textil, calzados, salud.

c) Consejo Comunal de Planificación de Políticas Públicas, como espacio institucional para el impulso del Desarrollo Endógeno

d) Desburocratización del Estado e impulso de un nuevo modelo de gestión pública, como soporte del desarrollo endógeno

1. Las estructuras, las técnicas y los procedimientos administrativos no están en correspondencia con los postulados constitucionales, con los planes de desarrollo y en muchos casos están desfasados de los "tiempos políticos", es decir, en muchas ocasiones una orden de pago o transferencia de recursos, un resuelto ministerial o un proyecto social elaborarlos para resolver una problemática, se quedan engavetados o siguen un curso lento y tedioso, que cuando se van a ejecutar ha perdido pertinencia.

2. En la actualidad más allá de las excepciones en el Estado venezolano carecemos de hombres y mujeres formados en enfoques y prácticas anti-burocráticas.

3. El gobierno nacional está minado por agentes contrarrevolucionarios que realizan una labor de obstrucción, dilaciones, sabotaje, etc.

e) Confrontación de las dos culturas en el desarrollo de la Misión Vuelvan Caras

1. Hay quienes no creen en el desarrollo endógeno - sustentable y quienes creemos que este es el enfoque adecuado para el desarrollo integral en la actual coyuntura histórica, donde hay que defender coherentemente la soberanía nacional frente al imperio.

2. Hay quienes conciben el desarrollo modulado por la rentabilidad, la productividad, la competitividad del mercado y quienes colocamos el acento en la satisfacción de las necesidades colectivas, la equidad social y la solidaridad.

3. Hay quienes promueven proyectos vinculados a los enclaves económicos que perpetúan las deformaciones sectoriales y quienes planteamos el desarrollo de cadenas productivas sustentables, materializando también la desconcentración territorial y poblacional.

4. Hay quienes decretan Núcleos Endógenos sin sujetos, contextos ni planificación estratégica (verdaderos NED de papeles o "potes de humo") y quienes enfatizamos la implicación del sujeto social en el proceso de elaboración, planificación, ejecución y evaluación de los ODE o NED, demandando el financiamiento oportuno, la construcción de obras de infraestructura, el apoyo tecnológico adecuado, la formación permanente y la organización de las asociaciones productivas (cooperativas, banco comunitario, microempresas, etc.).

5. Hay quienes aplican enfoques tecnocráticos de planificación, ignorando tiempos y ritmos de maduración de los proyectos, estandarizando formatos e instrumentos, sin articular los diversos componentes de la cadena productiva, y quienes a partir caracterizan los desarrollos concretos de cada ODE o NED, evaluamos el impacto del financiamiento, la infraestructura, la tecnología, la formación y

organización, como INCLUSORES Y CONECTORES que le construyen viabilidad y Sustentabilidad a los ODE, anudando las redes productivas.

6. En ese mismo sentido, hay quienes tienen una visión mecanicista y cortoplacista del desarrollo de los ODE o NED, lo que impide ubicar en el terreno concreto, los nudos críticos y como resolverlos, y hay quienes impulsamos un enfoque. Que articula el corto plazo, el mediano y largo plazo, lo que obliga a la secuenciación de las acciones, jerarquizando las necesidades: lo que es necesario obtener en términos de financiamiento, infraestructura, tecnología, formación y organización, lo indispensable para lograr de estos factores productivos, lo que es posible alcanzar en el corto plazo. Esto tiene que ver con la construcción de la viabilidad de los ODE o NED, colocando al lado de la visión estratégica las “mediaciones” (tanto financieras, como de infraestructuras, tecnologías, formación y organización) que enlazan los distintos estadios del desarrollo endógeno: SITUACIÓN INICIAL - TRANSICIÓN - RESULTADOS. Dicha secuenciación se inscribe en la siguiente prospectiva estratégica: del desarrollo real o situación inicial en los ODE, al desarrollo próximo como tránsito y de allí al desarrollo potencial como red productiva, siendo este camino una especie de aplicación metodológica del enfoque sobre el desarrollo, utilizado por Vigostky en pedagogía.

7. Hay quienes ignorando la anterior visión de la secuencia estratégica, no consideran adecuadamente los eslabones de las cadenas productivas, los cuales no se construyen improvisando o con políticas parciales, y quienes hemos puesto el acento en trabajar los detalles del eslabonamiento que hacen posible darle valor agregado a la producción en el contexto de los ODE o NED. Un ejemplo que ilustra esta situación lo encontramos en el terreno agrícola donde podemos alcanzar un alto volumen en la producción de maíz, arroz u otro rubro, pero no hemos realizado las inversiones en viabilidad y sistemas de almacenamiento, en maquinarias y equipos que permitan procesar y transformar localmente la materia prima, no hemos constituido las redes de transporte y de distribución, y finalmente no hemos modificado los patrones de consumo. En consecuencia, puede existir un logro parcial en la producción de estos productos, pero queda estrangulado el desarrollo integral por que no se articula globalmente con la cadena productiva ni tiene secuencia estratégica, lo que al final conduce a arrimar la producción a los grandes molinos (Remavenca, Gramoven, etc.) favoreciendo de esta manera a la agroindustria vinculada a sectores monopolistas.

8. También en la producción agrícola, existen tendencias que impulsan mega - proyectos, con enfoques tradicionales que emplean de manera irracional los agroquímicos, favoreciendo a los sectores propietarios de grandes extensiones de tierra, y quienes planteamos la agricultura en pequeña escala, optando por los parceleros y conuqueros que son los sujetos sociales del Frente de Batalla Agrícola de la Misión, los cuales se encuentran en su gran mayoría entre 10 y

15 HA. De la misma manera nos planteamos la transición del modelo agroquímico al empleo de tecnologías agroecológicas.

9. Hay quienes privilegian a los sectores que poseen perfil bancario para otorgarles los créditos, beneficiándose esta manera a los mismos de siempre, y hay quienes estamos favoreciendo a los excluidos, promoviendo la flexibilización de los requerimientos en términos de garantías, pasos administrativos, para hacer las transferencias en corto tiempo, generando las bases de la banca comunitaria.

10. Hay quienes promueven el empleo de tecnologías de compra “llave en mano” hipotecando nuestra soberanía, con pocas posibilidades de adaptación a nuestras necesidades productivas, y quienes nos planteamos el uso de diversas tecnológicas, en el marco del diálogo de saberes entre conocimientos y tecnologías populares y los avances científico – técnico. Esto abre un abanico que abarca desde las tecnologías artesanales, pasando por las tecnologías intermedias y de punta, impulsando un proceso de innovación, desagregación y transferencia tecnológica que más allá del problema de las patentes y licencias, construye vías hacia la independencia tecnológica.

11. Hay quienes secuestran los ODE o NED como parte de la gestión ministerial, personal o grupal, con planes operativos que se pagan y se dan el vuelto, queriendo adaptar la misión a la rutina burocrática y quienes planteamos que las misiones son respuestas antiburocráticas, donde se impone la sinergia interinstitucional y la articulación del esfuerzo de todo el Estado y el movimiento social.

12. Hay quienes se apegan a los procedimientos y papeleos interminables para hacer poco o nada y quienes asumimos su simplificación o eliminación para dar respuestas oportunas.

13. Hay quienes plantean la capacitación en términos técnico – instrumentales, sin valorar adecuadamente los desarrollos concretos de los ODE o NEC y sus necesidades educativas, y quienes promovemos la formación integral partiendo de las condiciones específicas, tanto desde el ángulo técnico – productivo como sociocultural

LECTURA Nº 17

DEFENSA INTEGRAL DEL TERRITORIO

*Tomado del Compendio didáctico de
cuadernos para los formadores de
formadores del eje sociopolítico
MINEP, agosto 2005*

El cuaderno Defensa Integral del Territorio, trata sobre uno de los trece ejes temáticos del Plan de Formación sociopolítica de La Misión “Vuelvan Caras”. El mismo no pretende ser un parte de guerra, ni un manual o instructivo básico sobre el tema de “La Línea Militar de Masas”, es un cuaderno para la discusión, la reflexión y la acción del momento histórico que estamos viviendo en esta Revolución Bolivariana.

Son ciertos los cambios y transformaciones que en lo político, económico, sociocultural y militar se han dado en el accionar de la sociedad venezolana, pero también, son muchas las amenazas, los enemigos y enemigas que desea mantener y preservar el poder como expresiones y manifestaciones concretas arraigadas en la Vieja Cultura Política, en el camino hacia la profundización, consolidación y depuración de la Revolución Bolivariana.

Entendemos que la seguridad y defensa integral del territorio, responden a la necesidad de estabilidad, equilibrio de la Sociedad y del Proyecto Político que nos hemos trazado, donde libres de todo peligro endógeno y exógeno los ciudadanos y ciudadanas ejercen su soberanía en la política, la economía, la cultura y en lo militar, haciendo tarea de todos y todas la seguridad social, educativa, recreativa, de salud y ambiental, que garantice la igualdad de derechos y condiciones para acceder a ellos.

La Seguridad y Defensa del Territorio, para ser Integral va más allá de la Reserva Militar, de las Guarniciones de Frontera y de los Cuerpos de Seguridad de Estado. Seguridad y Defensa es manejar y controlar los medios de producción: producir, distribuir y comercializar lo que consumimos y utilizamos, es reencontrarnos con las formas de organización social, que nos definen como pueblo solidario, que coopera y se esfuerza colectivamente, para darle respuesta y solución a los problemas individuales y colectivos, superando la dependencia.

De esta manera, hacemos posible el equilibrio entre los diferentes procesos políticos, económico y socioculturales, donde existe autodeterminación alimentaria, productiva, cognitiva, cognoscitiva, política y sociocultural, donde se consume y utiliza lo que producimos y se produce lo que consumimos y utilizamos, dentro de nuestros espacios geográficos concretos, que poseen características, necesidades y potencialidades bien específicas y definidas, lo que establece un conjunto de relaciones políticas, de poder, socioculturales y socioproductivas, para el Desarrollo Integral.

Con esto queremos decir, que también es necesario, tener control y manejo de nuestro territorio, el control territorial de nuestros espacios de hábitat, de

convivencia y de comparar en sociedad, como son la casa, el trabajo, la diversión y la recreación, espacios y relaciones sociales que definen nuestra seguridad y nuestra defensa individual, colectiva y del territorio.

SEGURIDAD Y DEFENSA INTEGRAL DEL TERRITORIO

"Para adaptarnos a la Constitución, antes la seguridad era sólo un asunto de las Fuerzas Armadas Nacionales..... ahora es tarea de todos".

Melvin López Hidalgo.

General de División (Ejérc.) De la Fuerza Armada Nacional.

"Hay que articular la reserva militar y la organización popular. No se trata de tener sólo a las tropas de reserva en los batallones, no. Es el pueblo todo".

Hugo Rafael Chávez Frías.

Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela.

Si revisamos Internet, una enciclopedia, un diccionario o cualquier otro material informativo simple, nos encontramos con conceptos, términos, definiciones o categorías en cuanto a Seguridad y a Defensa, en líneas generales y en el caso de nuestro país, se consiguió lo siguiente.

En el caso de **Seguridad**, aparecen como: a) Calidad de seguro y organización estatal, ambos términos hacen referencia a la atención de las necesidades económicas y sanitarias de ciudadanos y ciudadanas, b) Administración pública estatal: en la que se explica como se debe garantizar la seguridad de los ciudadanos y ciudadanas y los mecanismos para que funcionen, no fallen o se violenten.

En cuanto a **Defensa**, como la acción y efecto de defenderse o defender, con armas o técnicas de defensa personal, contra alguien o algo que representa peligro, se defienden los derechos contra ataques ilegítimos.

Lo leído, son sólo enunciados generales, que explican una acción ante un momento determinado. Si queremos saber sobre "Seguridad y Defensa Integral del Territorio", son otros los materiales y los espacios informativos que debemos buscar para encontrarnos con nuestro pasado y presente, nuestra historia y nuestra geografía, porque allí están las acciones y determinaciones ante momentos específicos, que necesitaron de respuestas concretas.

En este sentido, para definir la seguridad y defensa, debemos considerar cada sujeto y cada territorio. En la comunidad articulamos desde nuestra cotidianidad, saberes y haceres en un ejercicio de negociación, acuerdos y diálogos, donde se va estableciendo una ética y unos canales de comunicación para ganarnos a todos y todas para nuestra causa y lucha.

Todos nuestros espacios de hábitat, de convivencia y de relaciones sociales, definen nuestra seguridad y nuestra defensa, lo que tenemos y lo que somos, representamos, expresamos y manifestamos, esta ahí en el día a día. No podemos confiarnos ni descuidarnos, lo que sabemos hacer o producir

debemos mejorarlo, lo que no sabemos debemos aprenderlo, debemos crecer, madurar y desarrollarnos integralmente en todos los aspectos de nuestras vidas y de los ámbitos de la realidad nacional.

Debemos Indagar quiénes son y de dónde viene el enemigo. **Investigar** su historia, su geografía, su política, su economía, su sociedad, su cultura, para saber qué hacer y cómo actuar en un momento determinado, ante una amenaza o un peligro.

También debemos **Educarnos**, es decir, cada hombre y cada mujer de la comunidad debe formarse y formar a otros en el marco de la seguridad y defensa integral del territorio, partiendo de la libre productividad colectiva y la creatividad individual.

Debemos reencontrarnos con nuestros saberes y haceres populares, con los cuales históricamente nos han enseñado y hemos aprendido. Este proceso debe ser permanente, constante, para la vida y la liberación, es aprender a aprender, aprender a ser, aprender haciendo, aprender a vivir y a convivir.

La **Comunicación** es otro elemento necesario, ya que debemos saber como encontramos con el otro y la otra en el terreno de la seguridad y defensa, hay que aprender a desarrollar alternativas comunicativas que trasciendan a los mecanismos de control de los agentes que pretendan la agresión a nuestra autodeterminación y soberanía.

También debemos **Organizarnos** para acumular Fuerza Social en seguridad y defensa a través de colectivos con capacidad de respuesta, preparados para posicionarse y controlar el territorio en estrecha unión cívico-militar.

Como conclusión podemos decir que a través de la investigación, educación, comunicación y organización, sumados a nuestra creatividad es que entendemos y comprendemos la Seguridad y Defensa Integral del Territorio.

FUNDAMENTACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, contempla la participación de los ciudadanos y ciudadanas en la Seguridad y Defensa de la Nación. Es así que el Artículo 322 afirma:

"La seguridad de la nación es competencia esencial y responsabilidad del Estado, fundamentada en el desarrollo integral de ésta y su defensa es responsabilidad de los venezolanos y venezolanas; también de las personas naturales y jurídicas, tanto de derecho público como de derecho privado, que se encuentren en el espacio geográfico nacional".

En ese orden de ideas, el Artículo 326 señala:

"La seguridad de la Nación se fundamenta en la corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad civil, para dar cumplimiento a los principios de independencia, democracia, igualdad, paz, libertad, justicia, solidaridad, promoción y conservación ambiental y afirmación de los derechos humanos,

así como en la satisfacción progresiva de las necesidades individuales y colectivas de los venezolanos y venezolanas, sobre las bases de .Un desarrollo sustentable y productivo de plena cobertura para la comunidad nacional El principio de corresponsabilidad se ejerce sobre los ámbitos económico, social, político, cultural, geográfico, ambiental y militar".

Por otra parte, la Ley Orgánica de Seguridad de la Nación en su Artículo 3 expresa:

"...el conjunto de sistemas, métodos medidas y acciones de defensa, cualquiera sean su naturaleza e intensidad, que en forma activa formule, coordine y ejecute el Estado con la participación de las instituciones públicas y privadas, y las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con el objeto de salvaguardar la independencia, la libertad, la democracia, la soberanía, la integridad territorial y el desarrollo integral de la Nación".

A partir de lo anterior, queda claro que el tema de la Seguridad y Defensa Integral de la Nación no es solamente competencia de la Fuerza Armada Nacional, sino de todo el pueblo. Es decir, supera el ámbito estrictamente militar y trasciende lo político, económico, social, cultural y otros, con un enfoque integral.

Por lo tanto, se hace necesario que las Organizaciones Comunitarias se formen política y militarmente, que se comuniquen, articulen y coordinen entre ellas y con la Fuerza Armada Nacional siendo parte de La Reserva Militar, para garantizar ante cualquier emergencia, amenaza o peligro, capacidad de respuesta en todos los terrenos de lucha, ya sea el político, económico, social, cultural, psicológico o tecnológico.

Se plantea en este momento histórico, que todo hombre y mujer del pueblo sepa manejar un armamento, desplazarse, dominar la defensa personal y la defensa territorial (ataque, retirada, contención, orden abierto y cerrado), comunicaciones especiales, de clandestinidad, de voz de mando, de medidas de seguridad, ya que todos y todas estamos, involucrados en la defensa integral de nuestra soberanía. Nuestra concepción de Seguridad y Defensa Integral del Territorio nos incluye con todo aquello que nos rodea, debiendo manejarla con sus formas de expresión, causas y consecuencias. Pero también, entendemos la defensa integral del territorio en otros aspectos como los siguientes:

En lo político: es el ejercicio de la Democracia Participativa y Protagónica en todas las esferas de la vida nacional.

En lo económico: la construcción de un nuevo modelo de desarrollo que establezca nuevas relaciones de producción, contemple la propiedad social y supere la división social del trabajo, permitiendo el desarrollo de un Modelo Endógeno que garantice la soberanía alimentarla, generando bienestar, equidad y justicia para nuestro pueblo.

En lo social: significa también, superación de la exclusión mediante la construcción de una sociedad justa e igualitaria.

En lo cultural: se refiere a la superación de la hegemonía capitalista, desaprendiendo la cultura de la dominación, para aprender e incorporar en

nuestra práctica cotidiana una nueva cultura política de solidaridad, igualdad, transparencia y honestidad.

SEGURIDAD Y DEFENSA INTEGRAL DE LA NACIÓN EN DIFERENTES ESCENARIOS

Para quienes integramos la fuerza social (excluida, oprimida y explotada) que protagonizamos el proceso revolucionario, es fundamental tener la suficiente claridad teórica y política que nos permita **IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR EL ENEMIGO**. Consideramos como condición esencial para la defensa integral de la revolución, precisar lo siguiente:

- a) La lucha es por el control del poder y la construcción de una nueva hegemonía.
- b) Nuestro **ENEMIGO** hoy, está constituido a lo interno por la fuerza opositora entre los cuales podemos mencionar los partidos contrarrevolucionados, que giran alrededor de lo que fue en su momento la mal llamada Coordinadora Democrática, representando las fuerzas capitalistas internas, apoyadas por factores externos.
- c) A lo externo, el **ENEMIGO** es el sistema capitalista mundial, el gran capital internacional en todas sus manifestaciones (políticas, económicas y militares) y que expresan claramente en el imperialismo norteamericano y sus aliados, quienes han apoyado a los enemigos internos desde todo punto de vista.

Por las razones antes expuestas, consideramos pertinente recalcar que **ES EL CAPITALISMO Y SU SISTEMA HEGEMÓNICO NUESTRO PRINCIPAL ENEMIGO**. Debemos combatirlo a diario en todos los espacios comunitarios, en todos los terrenos, con todas las armas necesarias, formarnos políticamente, mediante la discusión y el debate por la defensa y contra el ataque del sistema capitalista, contra sus relaciones de producción y sus valores, paralelamente debemos crear una nueva hegemonía antiimperialista y anticapitalista.

Es de vital importancia que mediante los procesos de formación sociopolítica, el debate y la discusión, se eleve el nivel de conciencia del pueblo revolucionario, para que identifique, caracterice y combata al enemigo en los diversos escenarios donde se plantee la confrontación

LOS ESCENARIOS DE CONFRONTACION EN LA LUCHA MUNDIAL POR EL PODER

Las fuerzas sociales revolucionarias que acompañamos el proceso liderizado por el comandante Hugo Chávez Frías, debemos tomar en cuenta los riesgos que se ciernen sobre la revolución bolivariana y partiendo de allí, se hace necesario visualizar, en la lucha contra nuestros enemigos identificados en las fuerzas contrarrevolucionarias del gobierno de G. W. Bush. sus lacayos

internos y el sistema capitalista internacional, los siguientes escenarios:

- a) **Escenario electoral**, aparentemente pacífico, combinado con actos conspirativos y de sabotaje, una nueva edición de la guarimba y calentamiento de la calle, con movilizaciones de sectores de oposición interesados en descalificar las misiones educativas y todos los programas de inclusión social que desarrolla la revolución. Todas estas actividades apoyadas por campañas mediáticas, rumores desestabilizadores u otras acciones con la misma intencionalidad política.
- b) **Creación de una situación de guerra en el ámbito latinoamericano**, específicamente con la hermana República de Colombia, como parte del denominado "Plan Colombia", con el cual el imperio norteamericano pretende constituir una fuerza militar interventora capaz de actuar en el resto de los países suramericanos y latinoamericanos.
- c) **Un escenario de intervención armada directa**, que nos conduciría a tener que enfrentarla en todos los espacios.

Este último escenario va a ser tratado con mayor detenimiento, por ser hoy uno de los aspectos más relevantes, con implicaciones y características propias, para la defensa del proceso revolucionario por parte del pueblo venezolano.

Como sabemos la guerra es el enfrentamiento armado, que se da entre dos o más países, por diversos intereses: políticos, económicos, energéticos o territoriales. Es posible, que en Venezuela hoy se de una situación de invasión por parte del imperio norteamericano y sus aliados, pretendiendo imponer nuevas estructuras y un gobierno definido desde afuera.

Lo que implica, que por razones de seguridad, defensa de nuestra soberanía y libre determinación como pueblo, debe existir una fuerza militar cohesionada con capacidad respuesta, que pueda movilizarse por tierra, mar y aire, dotada con tecnología militar para la guerra.

Así mismo, debe estar equipada y preparada para enfrentar emergencias de salud como: hospitales, primeros auxilios, medicamentos, rescate, médicos y médicas, enfermeras y enfermeros, para atender a las personas afectadas por el fuego cruzado o destrucción de edificaciones de vivienda, estudio, recreación o trabajo.

Igualmente se debe tener espacios seguros, para resguardar a los niños, niñas y personas más débiles y en otros sitios protegidos debemos guardar reservas de comida, medicinas, armas y municiones (balas)

De manera que evitemos el mayor número de las bajas o las pérdidas tanto humanas como materiales, estableciendo mecanismos de resistencia y reagrupación de las fuerzas, para seguir luchando y defendiéndonos del país enemigo, que nos ataca.

Por otra parte se hace necesario planteamos la unión cívica - militar, con una claridad estratégica de la defensa y el ataque, donde la tarea es de todos y todas junto a la Fuerza Armada Nacional, contra cualquier intento violento que

pretenda desestabilizar, desequilibrar o liquidar nuestro proceso revolucionario. Por lo tanto se hace necesario el debate abierto, el estudio, análisis y revisión de la temática, ya que son los sujetos y los espacios los que definen la lucha en el terreno armado, debiendo pueblo y ejército encontrarnos, establecer mecanismos de articulación y coordinación, ya que somos parte de un mismo colectivo de y para la lucha.

La necesidad aquí, es combinar los conocimientos militares, con los de resistencia del pueblo, uniendo a las Fuerzas Armadas con las reservas organizadas territorialmente, con capacidad de respuesta militar y política, que asegure y defienda a los sujetos, al territorio y al proceso, en la comunidad donde se encuentren. Por esta razón, la articulación entre el Pueblo en Armas y la Unidad Cívico-Militar, nos permite trazar planes de acción efectivos, eficientes y eficaces para la seguridad y defensa integral de la revolución.

LA DEFENSA Y SEGURIDAD INTEGRAL DE LA NACIÓN EN EL MARCO DEL NUEVO MAPA ESTRATÉGICO

El Presidente de la República, en el taller de Alto Nivel realizado en Fuerte Tiuna en el mes de Noviembre de 2004, ha planteado el Objetivo N° 9 del Mapa Estratégico, titulado "**Profundizar y Acelerar la Conformación de la Nueva Estrategia Militar Nacional**".

A continuación se presenta los **OBJETIVOS ESPECIFICOS y HERAMIENTAS** contemplados en el **OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 9**.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	HERRAMIENTAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Consolidar el nuevo pensamiento militar venezolano ▪ Aumentar la preparación y eficacia de la Fuerza Armada Nacional. ▪ Consolidar la unidad de la Fuerza Armada Nacional. ▪ Fomentar los estudios y la investigación sobre estrategia nacional e internacional. ▪ Desarrollar la reserva militar. ▪ Reestructurar la organización militar, de acuerdo con la Constitución bolivariana. ▪ Desarrollar la industria militar y naval. ▪ Fortalecer la coordinación con fuerzas armadas amigas en el proceso de integración latinoamericana. ▪ Profundizar el trabajo de la fuerza armada con las misiones sociales. ▪ Incorporar a la reserva en el trabajo social de las alcaldías, gobernaciones y demás organismos del estado. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dotación a la Fuerza Armada Nacional de los medios necesarios para el cumplimiento satisfactorio de sus funciones ▪ Impulso a los centros de enseñanza e investigación sobre estudios estratégicos. ▪ Aprobación de la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional. ▪ Modificación de la Ley Orgánica de Conscripción y Alistamiento Militar. ▪ Participación en ejercicios y operaciones combinadas con fuerzas militares extranjeras. ▪ Campañas informativas, sobre el nuevo concepto de seguridad de la nación. ▪ Aprobación en las leyes citadas en el punto " decisiones inmediatas 2004-2005". ▪ Creación del ente gubernamental que promueva la participación y unión cívico militar.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	HERRAMIENTAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Educar a la población en los principios militares de disciplina, amor a la patria y obediencia. ▪ Profundizar la educación premilitar en los diferentes niveles de la educación y misiones. ▪ Fortalecer el Plan Bolívar 2000, como elemento de unión cívico militar. ▪ Educar, concienciar y sensibilizar la unidad cívica-militar para la defensa de la nación. ▪ Profundizar en la lucha contra la pobreza, a través del componente cívico- militar. ▪ Fortalecer la unidad cívica - militar para acciones de seguridad ciudadana. ▪ Desmontar elementos paramilitares y para-policiales en los organismos de seguridad del estado. ▪ Promover e impulsar la integración militar latinoamericana, para la defensa y el desarrollo de nuestros pueblos. ▪ Integrar la Fuerza Armada Nacional al desarrollo local y regional. ▪ Fortalecer las acciones defensivas en la zona fronteriza con Colombia por el desbordamiento de la violencia, causado por la implementación del Plan Colombia 	

Este objetivo señala que las Fuerzas Armadas Nacionales, deben **Construir un Nuevo Pensamiento Militar Venezolano**, de manera que se eliminen todos los vestigios de Doctrinas Imperialistas y se revise a Bolívar, Miranda, Guaicaipuro, Sucre, Zamora y a todos los próceres militares de nuestra historia, de igual forma todo el acontecer de la lucha guerrillera en nuestro país; y de nuestro territorio: la geografía, los ejes y polos de desarrollo del país para saber qué hacer y cómo actuar en un momento determinado.

Dentro de esta nueva concepción el pueblo debe ser incorporado a la defensa a través del proyecto de la Reserva Militar, trabajando y entrenando en forma organizada para la Defensa Nacional, una tarea de todos y todas.

Por otra parte, se debe incrementar la fortaleza de la articulación Cívico-Militar a través de la **Reserva Militar**, la cual estará ubicada geo-históricamente, desde sus espacios de vida y de participación, inventariando las destrezas, habilidades, capacidades y potencialidades de las comunidades. Reserva obrera, de estudiantes, soldados retirados, amas de casa, campesina, donde cada cual tendrá su arma y se entrenará conjuntamente con las unidades

propias militares.

Igualmente, dentro de esta nueva. Concepción, el pueblo debe ser incorporado a todas las tareas de la defensa nacional, entrenando y trabajando en forma organizada, ya que seremos todos los venezolanos incorporados a la Guardia Territorial.

Por último, se propone desarrollar la Industria Militar en todos sus aspectos y la Integración Militar Latinoamericana.

SEGURIDAD Y DEFENSA DEL TERRITORIO: ¿QUÉ HACER?

Según esta realidad y este análisis se hace necesario elaborar Planes de Acción, con los cuales nos podemos plantear lo siguiente:

- Abrir en nuestras comunidades, espacios de discusión y debate acerca del tema: **Seguridad y defensa integral del territorio**, sus implicaciones en nuestra soberanía y el papel de Venezuela en la construcción de una sociedad latinoamericana, caribeña de cooperación, para cambiar al mundo, sus modelos políticos, económicos y sociales.
- Crear redes de inteligencia social, salas situacionales, espacios que permitan caracterizar a la comunidad y reconocer el territorio, de manera que pueda articularse y coordinarse con las comunidades vecinas, donde se amarren diferentes colectivos de trabajo revolucionario.
- Constituir **UNIDADES DE RESERVA** en cada comunidad, para la defensa integral del territorio en las escuelas, misiones, comedores, hospitales, ambulatorios, liceos, universidades, empresas e instituciones públicas, así como, en todos aquellos espacios de debate y desarrollo de procesos revolucionarios que puedan ser tomados por el enemigo.
- Ubicar con precisión las entradas, salidas y vías de acceso a nuestros espacios de vida, las farmacias, hospitales, dispensarios, clínicas populares, los abastos, bodegas, mercales, mercalitos, los depósitos de comida y de medicina, los cuerpos de bomberos (a), defensa civil, rescate y seguridad, las gasolineras, los espacios donde funcionan las Misiones, Planes, Proyectos y Programas del Gobierno Nacional, que existen en los espacios que habitamos.
- Generar redes de comunicación, que aporten los insumos, conocimientos y Logísticas, para un accionar colectivo, que construya y forme milicias de combate popular.
- Combinar los sistemas de movilización y combate, formando Espacios Organizativos que articulen la Defensa con la Construcción de comunidades de vida.
- Organizar comunidades de vida que contemplen: infraestructuras productivas, de servicios, comunicativas, reservas alimentarias, centros de auxilio, almacenaje, comercialización e intercambio, apoyados estos procesos en los conocimientos y la cultura propia.
- Organizar la Guardia Territorial, milicias comunitarias para el control y la defensa territorial, en el marco del concepto del Pueblo en Armas, aportado por el Presidente de la República, cuando llama a masificar la defensa construyendo un ejército de todas y todos, preparada para la confrontación armada o para dar respuesta a cualquier tipo de conspiración.

“Cada pescador, cada estudiante, cada persona del pueblo debe aprender a manejar un fusil, porque es el concepto del Pueblo en Armas”

Hugo Rafael Chávez Frías

Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela. (Discurso del 17-05-05. Caracas – Venezuela)